



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA



DINÁMICA DE LA PRODUCCION AGRÍCOLA EN CARABOBO 1900-1960

TUTOR:

DR. JAIME YBARRA

AUTOR:

LICDA. TAIRIS CASADIEGO

C.I.: 15.608.416

BARBULA, MARZO DE 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA



DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN CARABOBO 1900-1960

Autor: Licda. Tairis Casadiego

Tutor: Dr. Jaime Ybarra

Año 2016

RESUMEN

La riqueza agrícola carabobeña, generó el sustento de la población desde tiempos inmemoriales hasta bien avanzado el siglo XX. Fértiles tierras, haciendas constituidas en unidades primarias de producción y un escenario económico social marcado por las turbulencias políticas nacionales son elementos considerados para el estudio de la producción alimentaria en Carabobo entre 1900 y 1960. En el objetivo general se analizó la dinámica de producción agrícola de la región carabobeña, de 1900 a 1960, entre los objetivos específicos se caracterizó la región carabobeña con respecto a la producción agrícola entre 1908 y 1935, como antecedente a los años en estudio, y luego para el período 1936-1960, se determinaron las políticas implementadas por el Estado venezolano que incidieron en la producción agrícola y en la configuración de una economía de autoabastecimiento, así como la conformación de cajas rurales y cooperativas agrícolas para el socorro financiero a los pequeños productores y campesinos comprometidos con las actividades de cultivo. Se recurrió como soporte teórico al Keynesianismo cuyos postulados versan sobre *la ocupación, el interés y el dinero* en el periodo entreguerras. Este estudio se desarrolla con el Método histórico y estudio de fuentes primarias como la Riqueza Agraria de Carabobo de 1891, el Primer Congreso de Agricultores de 1921, y los Censos agrícolas y pecuarios aplicados a nivel nacional en los años 1937, 1949-50 y 1961. El aporte se precisa en la incorporación de datos del acontecer económico carabobeño, así como el análisis de fuentes secundarias para la construcción del discurso referente a la dinámica productiva carabobeña en la primera mitad del siglo XX.

Descriptores: Producción, agricultura, políticas económicas.



CARABOBO UNIVERSITY
EDUCATION SCIENCE FACULTY
POST DEGREE STUDIES AREA
MAGISTER IN VENEZUELA HISTORY



DYNAMICS OF PRODUCTION AGRICULTURE IN CARABOBO 1900-1960

Author: Licda. Tairis Casadiego

Tutor: Dr. Jaime Ybarra

Date: 2016

Abstract

Overview people agricultural wealth generated the livelihood of the people from time immemorial until advanced 20th century. Fertile lands, estates formed in primary production units and a social economic scenario marked by domestic political turmoil are considered for the study of food production in Carabobo between 1900 and 1960. The overall goal was analyzed the dynamics of agricultural production in the region people, from 1900 to 1960, between the specific objectives characterized the people region with respect to agricultural production between 1908 and 1935, as background to the years in study, and then for the period 1936-1960, determined the policies implemented by the Venezuelan State affecting agricultural production and in the setting of a self-sufficiency economy as well as the formation of cooperatives and rural agricultural boxes for financial relief to small producers and farmers engaged in farming activities. You were used as a theoretical support to Keynesianism whose postulates are about the employment, interest and money in the interwar period. This study develops the historical method and study of primary sources such as the agricultural wealth of Carabobo of 1891, the first Congress of farmers in 1921 and agricultural and livestock census applied nationally in the years 1937, 1949-50 and 1961. The contribution is required in the incorporation of data carabobeño economic events, as well as the analysis of secondary sources for the construction of the discourse concerning the people productive dynamics in the first half of the 20th century.

Key words: Production, agriculture, economic policies.

INDICE GENERAL

Pág.

INTRODUCCION.....	7
-------------------	---

CAPITULO I

1.1. Planteamiento del Problema.....	11
1.2. Formulación del Problema.....	16
1.3. Objetivos de la Investigación.....	17
1.4 Justificación e importancia de la Investigación.....	17

CAPÍTULO II

2.1.1. Antecedentes Teóricos.....	18
2.1.2. Bases Teóricas.....	22
2.1.3 Definición de Términos.....	25

CAPÍTULO III

3.1 Marco Metodológico.....	28
3.1.1 Tipo de Investigación.....	28
3.1.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de información.....	31
3.1.3 Cronograma de actividades.....	31

CAPÍTULO IV

4.1 DEL MONOPOLIO COMERCIAL COLONIAL A LA RIQUEZA AGRARIA CARABOBEÑA.....	32
4.1.1 Herencia de Tradición Agrícola.....	32
4.1.2 Primeros cultivos.....	33
4.1.3 Compañía Guipuzcoana: Dependencia Colonial.....	35
4.1.4 La producción agrícola carabobeña en el siglo XIX.....	37
4.1.5 Producción agrícola durante la autocracia gomecista.....	53
4.1.6 Producción Agrícola en las haciendas carabobeñas.....	57
4.2. Primer Congreso de Agricultores de 1921: Un encuentro y un propósito.....	60
4.2.1 La agroindustria de la caña como riqueza agrícola.....	66

CAPÍTULO V

5.1 LAS POLITICAS ECONÓMICAS NACIONALES Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CARABOBEÑA A PARTIR DE 1936.....	71
5.1.1 El influjo de las ideas keynesianas.....	71
5.1.2 Concepción de Alberto Adriani sobre la participación del Estado en la escena económica.	77
5.1.3 Adriani y el Programa de Febrero: Impulso a la agricultura nacional.....	84
5.1.4 El Camino a la Concreción: Plan Trienal de 1938.....	88
5.1.5 Las Cajas rurales en Carabobo: una experiencia de solidaridad.....	94
5.1.6 Presupuesto del Estado Carabobo y apoyo al sector agrícola entre 1939-1960.	
5.1.7 Censo Agrícola y Pecuario de 1937.....	108
5.1.8 Balance de los resultados de los Censos Agrícolas y Pecuarios de los años: 1937, 1949 y 1961.....	123

CAPÍTULO VI

6.1 Factores que incidieron en la Decadencia de la Producción Agrícola en Carabobo.	132
6.1.1 Factores políticos.....	132
6.1.2 Factores Económicos.....	139
6.2. Perspectiva económica del Perezjimenismo y la Producción Agrícola Carabobeña.....	142
Consideraciones finales.....	144
Fuentes Documentales.....	148

INDICE DE CUADROS

Cuadro n° 1.....	34
Cuadro n° 2.....	52
Cuadro n° 3.....	59
Cuadro n° 4.....	78
Cuadro n° 5.....	80
Cuadro n° 6.....	103
Cuadro n° 7.....	105
Cuadro n° 8.....	105
Cuadro n° 9.....	106
Cuadro n° 10.....	107
Cuadro n° 11.....	113
Cuadro n° 12.....	114
Cuadro n° 13.....	115
Cuadro n° 14.....	116
Cuadro n° 15.....	117
Cuadro n° 16.....	118
Cuadro n° 17.....	119
Cuadro n° 18.....	120
Cuadro n° 19.....	122
Cuadro n° 20.....	123
Cuadro n° 21.....	124
Cuadro n° 22.....	125
Cuadro n° 23.....	126
Cuadro n° 24.....	127
Cuadro n° 25.....	128
Cuadro n° 26.....	129
Cuadro n° 27.....	130
Cuadro n° 28.....	137

Introducción

La indagación que sigue versa sobre la dinámica de la producción agrícola en Carabobo 1900-1960. La jurisdicción carabobeña en las primeras seis décadas del siglo XX venezolano tuvo un apogeo considerable, catalogada en los pregones de la época como riqueza agrícola. Su preponderancia en el primer sector de la economía permitió instaurar cierta institucionalidad agrícola y, de esta manera, fortalecer esta tradición venida de siglos atrás, de otrora tiempos coloniales. Si se hace seguimiento a cierta historiografía venezolana, de mucha relevancia en nuestros anales históricos, en ese cúmulo informativo se aprecia una Venezuela, y por ende, un Carabobo en completo estado de postración agrícola; si rastreamos el asunto desde los procesos históricos regionales y locales, desde nuestra patria, a partir de esta perspectiva microregional, se estima un apreciable valor de la agricultura puesta en práctica, sobremanera, a raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez en 1935, momento en el cual se aprueba el Decreto Confiscatorio, a fin de repartir las tierras en manos del terrófono dictador, para a su vez, distribuirla en diversas manos en forma de minifundios agrícolas.

Para tener una idea de conjunto del panorama histórico-agrícola de la entidad objeto de estudio, es menester escudriñar un plan u orden lógico que direccionará la siguiente investigación. En el primer capítulo habrá de referirse al contexto histórico, a fin de apreciar el fenómeno agrícola venezolano en su transcurso histórico hasta señalar algunas consideraciones respecto a la escala de estudio más reducida: Carabobo. Asimismo, en el mismo denominado planteamiento del problema se precisará sobre el hecho a indagarse, estableciéndose límites a la investigación, sin que esto constituya una camisa de fuerza. De estimable valía para el lector será el tener en cuenta la formulación de las interrogantes enunciadas, dado a la expectativa generada al establecerse incógnitas, tendiente a despejarse en el curso de la indagación. De igual tenor a los entresijos trazados, lo constituye los objetivos enunciados, siendo el timón central del asunto a investigarse.

En otro de los apartes de la indagación en cuestión se detallará en lo concerniente al estado del arte o el estado la cuestión en la bibliografía o llamado marco teórico; la conformación de esta sección se nutre de un modesto recuento de obras relativas a la línea de investigación en curso, este arqueo de fuentes bibliográficas permitirá observar algunos enfoques diversos en materia de historia de la agricultura venezolana. Muy apreciable para quien decida ejercer el oficio del historiador es la de tener presente las nociones teóricas, por ello, se apela a la teoría, a fin de tejer el discurso histórico por emprenderse. Al valorar los principios teóricos se recurrirá exclusivamente a las ideas de John Maynard Keynes, específicamente su obra intitulada: *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*, texto por demás significativo, el cual revolucionó el horizonte de la teoría económica del momento, publicado en el tiempo tomado como periodización de este Trabajo de Grado.

El análisis de dicho libro, cuyo contenido servirá como sazoador del discurso histórico, será utilizado para precisamente despejar algunas de esas incógnitas planteadas, asimismo para considerar en qué grado la teoría keynesiana influiría en una Venezuela no participante de ese mundo entreguerras sino como un país exportador petrolero, a la par que subdesarrollado, condiciones diametralmente opuestas, a efectos de aplicabilidad de las ideas en cuestión: la teoría había sido planeada para países copartícipes en los conflictos bélicos mundiales, a la par que naciones desarrolladas.

En otro de los capítulos, el tercero, se asomarán algunas observaciones en el ámbito metodológico; de antemano, dejamos en cuenta de que esta es una investigación histórica, la misma seguirá los pasos del método científico: arqueo de las fuentes documentales, interpretación de dichas fuentes, a través de la crítica interna y externa, y por último, la síntesis a raíz de ese proceso. Igualmente, es una indagación documental, la información manará de fuentes documentales primarias y bibliográficas, dándole peso a las de primera mano. Para finiquitar respecto a la esfera metodológica, el enfoque sobre el fenómeno histórico en cuestión será de

corte microregional; el análisis de las localidades en materia agrícola constituirá un asunto de significativa preponderancia en este estudio histórico.

En el capítulo cuarto: *del monopolio comercial colonial a la riqueza agraria carabobeña* se demostrará cuan revelador ha sido la riqueza agrícola en Carabobo, por supuesto, tomando en cuenta el conjunto histórico venezolano desde la Colonia hasta el inicio del gobierno de Eleazar López Contreras. De capital importancia también lo constituirá el recorrido por la Venezuela agrícola decimonónica etapa donde se percibe la estructuración de los protoregistros agrícolas y modalidades comunicacionales *sui generis* del país preestadístico. El conocer estos precedentes implicará distinguir y apreciar el establecimiento de la institucionalidad agrícola del siglo XX.

En el capítulo quinto: *las políticas económicas nacionales y la producción agrícola carabobeña a partir de 1936*, se demostrará la riqueza agrícola de Carabobo a través de la instauración de una heterogeneidad agrícola. En este aparte se podrá apreciar la variedad de cultivos que se desprende del auxilio a la agricultura mediante créditos otorgados a las cajas rurales establecidas en la jurisdicción. Estas cajas rurales o cooperativas al estilo de algunos países de Europa fueron instituciones agrícolas muy prósperas, cuya bienandanza redundó en erigir vastos espacios agrícolas concomitantes, en ocasiones, cuando se sembraba un rubro como el maíz, por poner un ejemplo, en todos los ejes distritales carabobeño, a la par, se estaba produciendo este artículo de primera necesidad, Carabobo, a la sazón, fue un extenso cañamelar, maizal, caraotal, por nombrar algunos productos importantes de dicha región agrícola. Esta dinamización de la agricultura carabobeña será pábulo para demostrar que las ideas keynesianas tuvieron acogida por los gobiernos gomecistas, por lo que se prevé cierto influjo de estas ideas exóticas.

En el sexto y último capítulo, se abordará lo relativo al declive de la producción agrícola de Carabobo, tomando en cuenta el conjunto histórico nacional. Ciertos gérmenes incubados desde el inicio de la Venezuela rentista con

Juan Vicente Gómez y Eleazar López Contreras, propiciaron paulatinamente el deterioro de la agricultura en la circunscripción por estudiarse. Para finalizar, se establecerán algunas consideraciones finales, en las cuales se podrá observar hasta donde se materializaron los objetivos propuestos, y si las interrogantes formuladas fueron despejadas.

CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la época del poblamiento y conquista de Venezuela en el siglo XVI, Carabobo, fue una jurisdicción ubicada en la región central del país, bañada por las aguas del mar Caribe. Ésta fue núcleo importante de actividades productivas por su privilegiada situación geográfica, de cercanía y acceso a los principales puertos del mundo, que paulatinamente fue constituyendo un *hinterland* de importancia capital para la dinámica económica nacional. En tal sentido, es oportuno y necesario resaltar, su otrora importancia como centro de producción agrícola, constituyó dicho ámbito la base de su economía.

Con la llegada de Guzmán Blanco al poder en 1870, se inicia un período de relativa prosperidad económica, en el país, debido al auge de la economía cafetalera que propició el progreso de algunas zonas de la cordillera andina y la región central, influyendo en la dinámica de producción agrícola en Carabobo. Sin embargo, aun Venezuela no se articulaba al capitalismo mundial. La Revolución Industrial desarrollada en Europa entre el siglo XVIII y XIX demandaba recursos específicos como el hierro y el carbón, hasta el momento no encontrados en el país. Fueron múltiples las iniciativas empleadas durante el Guzmanato, emprendidas para activar el aparato productivo nacional; el establecimiento del sistema métrico decimal, la puesta en circulación de una moneda nacional y la aplicación del primer censo, a fin de obtener los apuntes estadísticos en 1874 para conocer la situación de las regiones y estados¹, los cuales ofrecían una visión económica y social específica de las parroquias integrantes de Carabobo en ese periodo. Datos necesarios, para

¹ Léase: Inés Quintero. *El Sistema Político Guzmancista* en Elías Pino Iturrieta y María Teresa Boulton (Coords.). (2011). *Los Tiempos Envolventes del Guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton y Universidad Católica Andrés Bello pp.11-38, p.29.

reconstruir la realidad concerniente a la producción agrícola y los elementos que en ella incidieron.

Posteriormente, Carabobo, fue uno de los estados influidos por los cambios coyunturales sobrevenidos tras la llamada Revolución Restauradora (1899). Con la llegada de los andinos al poder, se promovieron esfuerzos para impulsar la producción agrícola, significando un cambio en la realidad del campesinado que a la postre concentraría sus esfuerzos en la lucha contra el caudillismo. El arrojado empleado a los conflictos bélicos de la Venezuela decimonónica trajo como consecuencia una baja significativa en la producción agrícola. Con Castro, solo hubo cabida para la retórica y el desorden administrativo². En este sentido, será la existencia del binomio plantación-conuco lo que dinamice la economía y producción de bienes de consumo local³ Mientras en los Andes estaba en auge el cultivo del café, era diversa la riqueza agrícola carabobeña: abundaron las plantaciones de maíz, caña de azúcar, granos y cueros de res. Siendo el sostén de la subsistencia de los primeros productores. Así transcurrirá, los inicios del gomecismo en el siglo XX en la efervescencia de la hegemonía andina. Emerge la creación de una institucionalidad, en función del incentivo a los agricultores. La misma será factor fundamental de la producción, sin embargo, los favorecidos generalmente fueron los allegados al régimen, de este modo, fue creado el Consejo Superior de Industrias, cuya finalidad fue impulsar las actividades agrícolas en algunos estados, entre ellos estuvo Carabobo⁴.

Luego, como parte de una política de estímulo para la producción agrícola y el rescate de las actividades del campo, en aras de la construcción y mejora de caminos y carreteras, compra de semillas y fertilizantes, se creó el Banco Agrícola y

² José Germán Pacheco. *Agricultura, modernización y ciencias Agrícolas en Venezuela (De la ilustración borbónica a los ilustrados del gomecismo 1770-1935)*. Caracas, UCV., 2007, p.217.

³Gastón Carvallo y Josefina Ríos de Hernández. *Temas de la Venezuela Agroexportadora*. Caracas. Fondo Editorial Tropikos. 1984 p.21.

⁴ Pacheco, ob. cit., p.224.

Pecuario en 1928, con presencia de esta entidad crediticia en Carabobo, esto con la finalidad de agilizar trámites y préstamos. Además, es importante resaltar que la modernización gomecista en el plano agrícola, avanzó paulatinamente; una muestra fue la creación de El Central Tacarigua (1914) de importancia para la producción de azúcar, aguardiente y papelón, fue instalado en las proximidades del Lago de Valencia, en el año 1913, con una capacidad de molienda inicial de 450 toneladas diarias. En breve tiempo, la mayor parte de la empresa pasó a ser controlada por el general Juan Vicente Gómez. La mano de obra estaba integrada principalmente por soldados, por lo que no se incurría en gastos por pago de jornales.

Algunas propuestas eran planteadas en función del incremento respecto a la cosecha, para activar el deseado crecimiento económico y generar a través de nuevos empleos el bienestar de la población:

Es momento de echar las bases de la más duradera prosperidad de la República, porque la Europa y las Antillas necesitarán nuestros frutos por dos cosechas o más, cuando menos, y si en ese tiempo aumentamos la producción y obtenemos los mercados, queda claro y fácil el porvenir de nuestra querida tierra. Ya he anticipado a usted (al general Gómez) lo más importante que son carreteras madres, pero a fin de que el plan de aumento de la producción agrícola de resultados nacionales, es necesario organizarlo como una gran campaña militar⁵.

En ese contexto, los criterios de autoabastecimiento empezaron a tomar vida en el escenario internacional desde finales de los años veinte; debido a la crisis del capitalismo y a los efectos de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) sobre los *stocks* alimentarios, también fueron importantes y notorios en el discurso político y

⁵ Catalina Banko. Proceso de modernización, auge y estancamiento de la agroindustria azucarera en Venezuela. <http://www2.scielo.org.ve/scielo>. 10/09/2013, 8:50 am.

técnico del país. Así resultó extremadamente necesaria la asistencia institucional y política en las regiones.

Así comenzó el largo camino de fomento a la producción, siendo elemental la información arrojada por el Primer Congreso de Agricultores de 1921; el mercado interno venezolano absorbía la producción de Carabobo, siendo esto fundamental para el consumo de las familias de la entidad, que no solamente eran meros consumidores sino participantes en las actividades del campo y la producción de alimentos. Luego a inicios de la tercera década del siglo XX, el Estado hace grandes esfuerzos en estimular la producción agrícola, para minimizar las importaciones de modo significativo.

Posteriormente, durante la transición lopecista (1936-1941), el Programa de Febrero aplicado en 1936 estuvo caracterizado por el espíritu de progreso y encaminado a la concreción de iniciativas en aras del avance económico del país; éste constituyó una forma de materializar el papel del Estado en la economía nacional, así se realizaron grandes esfuerzos para estimular las actividades agrícolas a través de la creación del Ministerio de Agricultura y Cría, antes un simple apéndice del Ministerio de Salubridad, por iniciativa de Alberto Adriani, quien trae al país las ideas frescas de Keynes, brillante economista inglés, cuestionador del paradigma económico clásico y propulsor de una nueva teoría acerca de la necesaria e imprescindible intervención del Estado en la recuperación económica de los países, luego de la Primera Guerra Mundial. Así, nuevas luces enaltecían la producción agrícola como fuente inagotable de riquezas para Venezuela. Fue una época de balance positivo en los cultivos regionales, los efectos de la Depresión de 1929 y la Primera Guerra Mundial (1914-1918), afectaron las exportaciones, pero, paralelamente se observa un mercado interno con balance positivo de producción y consumo; así lo señala el Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo en 1937. Carabobo prevalece como centro de producción agrícola y actividades comerciales: *ya en 1938, El Estado Venezolano cuenta con ocho plantas*

*para el beneficio de arroz, localizadas en Miranda, (dos), Carabobo (Valencia y Puerto Cabello), Trujillo (Campo Alegre), Táchira y Barinas*⁶

Con el gobierno de Medina Angarita (1941-1945), muchos de los campesinos habitantes de haciendas y plantaciones se vieron atraídos por las ventajas de la industria petrolera; será en este periodo el tiempo propicio para iniciar con mayor fuerza las importaciones en el sector agroalimentario en detrimento de las posibilidades de expansión del sector agrícola. Pese a ello, posteriormente en la década de los cincuenta prevalecía la importancia económica y estratégica de Carabobo: se estimuló la creación y mantenimiento de fincas parcialmente mecanizadas productoras de maíz, 11 en Guacara y 02 cerca de los Guayos, se sabe que casi todas las fincas en el estado Carabobo eran trabajadas por arrendatarios que pagaban sus alquileres en efectivo, al MAC⁷.

No obstante, la dictadura perejimenista 1950-1958, realizará tímidos intentos por echar a andar la productividad agrícola en un contexto nacional de producción petrolera, enfocando las políticas económicas en sectores como la construcción y el comercio. No obstante, es importante destacar, en el periodo 1900-1960, la relevante producción agrícola de la jurisdicción carabobeña, en la historia regional, tomando en consideración para esta jurisdicción el hito dejado por los grupos humanos en su tránsito por el tiempo, a través de la satisfacción de necesidades económicas. Así se evidenciará una transición entre la producción agrícola y el proceso de industrialización del siglo XX, contexto inicial para el establecimiento de la agroindustria en Carabobo. El estudio será abordado desde la óptica de la historia Regional y Local debido a la relevancia inherente a esta modalidad investigativa, la

⁶ *El Agricultor Venezolano* N°31.p24.

⁷ Heaton Luis. *Análisis del Costo de Producción de Maíz en 21 fincas parcialmente mecanizadas de los Estados Carabobo y Yaracuy durante el año agrícola 1953-1954*. Estudio monográfico publicado 1955.

cual tiene una serie de métodos y técnicas dignas de ser utilizadas, a fin de estudiar la dinámica agrícola carabobeña, y a la par, dicha indagación pudiera, en alguna medida, aportar otra mirada al estudio de la historia de las ideas económicas venezolana, pero como se dijo desde los procesos regionales y locales mas no, a partir de la centralidad historiográfica, cuyo centro de irradiación siempre lo constituye Caracas.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

Esta investigación versará sobre la producción agrícola en Carabobo en el lapso temporal 1900-1960, en el marco de la historia regional. Se pretende con ello estudiar las variables que incidieron en el fortalecimiento y diversificación de cultivos como el maíz, la caña de azúcar, el algodón, el café, entre otros. A la par del estudio de esos elementos, significativo sería el indagar sobre la economía interna; ésta se vigorizó gracias a la dinámica de la labranza en la primera mitad del siglo XX. El abordaje del fenómeno agrícola en cuestión, llevará a plantearse algunas preguntas de investigación, las cuales serán despejadas, paulatinamente, en el decurso de la misma.

¿De qué manera la producción agrícola del suelo carabobeño, se convierte en una actividad relevante para la dinamización económica de dicha circunscripción a inicios del siglo XX?

¿Qué elementos influyeron en el auge de la producción agrícola y su posterior decadencia en Carabobo?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1 Objetivo General

Analizar la dinámica de producción agrícola de la región carabobeña, de 1900 a 1960.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Caracterizar a la región carabobeña con respecto a la producción agrícola entre 1908-1935.
2. Determinar qué política-económica implementada por el Estado venezolano, en ese entonces, incidió en la producción agrícola y en la configuración de una economía de autoabastecimiento en Carabobo entre 1936 y 1960.
3. Establecer cuáles fueron los factores que incidieron en la decadencia de la producción agrícola en Carabobo.

1.4 Justificación e importancia de la Investigación

La importancia de esta investigación reside en el estudio de la trayectoria económica carabobeña, desde tiempos coloniales como una promesa de crecimiento y bienestar para la población, lo que derivó en esfuerzos aislados para el desarrollo de la misma y establecer un análisis pertinente sobre los cambios ya entrado el siglo XX, de modo sincrónico al proceso de consolidación del Estado nacional y a los hechos bélicos en el contexto mundial. Se considera que la temática sobre las políticas económicas en el país y su influencia en Carabobo es conveniente para evidenciar si fueron logrados algunos resultados como la configuración del autoabastecimiento interno y la exportación de algunos rubros significativos. Y a posteriori, comprender los elementos emergentes en el contexto nacional sobre desmedro del sector agrícola producto del abandono propiciado por la imposición

del rentismo petrolero y el establecimiento de la economía de puertos a escala nacional.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Teóricos:

Los antecedentes del presente estudio, están encaminados a la revisión de investigaciones y bibliografías vinculadas con el tema propuesto; éstos nos proporcionarán insumos necesarios para el abordaje y estudio de la producción agrícola en Carabobo de 1900 a 1960.

Salcedo Bastardo⁸, en la obra *Historia Fundamental de Venezuela*, hace referencia a la producción agrícola venezolana y observa que la base de la riqueza durante el paecismo, y hasta entrado el siglo XX, continúa siendo la tierra; la agricultura, seguida por la ganadería, es la ocupación de la determinante mayoría de nuestra población activa; el campo provee la casi totalidad de cuanto Venezuela consume y exporta. Bolívar lo había advertido: “*Nosotros por mucho tiempo no podemos ser otra cosa que un pueblo agricultor*”

Carvallo Gastón y Ríos de Hernández⁹ señalan la importancia del rendimiento agrícola, que a partir de la crisis de la agroexportación, la producción familiar se mantuvo, siendo durante más de una década responsable en buena parte de la continua producción de ciertos bienes, y en particular cacao y café. Siendo el fruto de los conucos y pequeñas extensiones de tierra el que brindó alimento al venezolano, hasta mediados del siglo XX.

Ríos de Hernández, Ferrigni y otros¹⁰. En *Formación Histórico Social de Venezuela* sostienen que la agricultura de subsistencia realizada en las haciendas, no solo era la

⁸ Cfr. J.L. SALCEDO BASTARDO. *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas- Venezuela, UCV, Undécima edición, 2006, p. 387.

⁹ Gastón Carvallo y Josefina Ríos. (1984). *Temas de la Venezuela agroexportadora*. Caracas, Editorial Tropykos, 1984, p.147.

¹⁰ Josefina Ríos de Hernández, Yoston Ferrigni y otros. *Formación Histórico Social de Venezuela*. Caracas- Venezuela, Ediciones de la Biblioteca-Universidad Central de Venezuela, 2008, p. 152.

promotora de la oferta de buena parte de los renglones alimenticios, sino que mantenía un centro activo y atractivo de fuerza de trabajo indispensable para la producción agro-exportadora. Así, finalizada la recolección de los frutos, los jornaleros regresaban a las pequeñas parcelas donde obtenían el sustento durante el resto del año.

Ortiz de Paz¹¹ afirma en *Ensayos sobre Política Agrícola*, respecto a la diversificación de la producción; es el camino forzado impuesto a los países, cuya economía depende en su mayor parte de un solo producto. Afortunadamente, Venezuela es un país rico en recursos naturales y potencial agrícola y, el desarrollo de dicho potencial productivo, debe ser prioritario en cualquier programa de inversión. Siendo este trabajo punto de partida para conocer la dinámica del sector agrícola en el siglo XX.

Brito Figueroa¹², en su obra *Historia Económica y Social de Venezuela*, describe en forma general las jurisdicciones con mayor producción agrícola. El autor refiere respecto a 1910, el monto invertido en la producción agropecuaria, el valor ascendía a Bs. 237.291.500. Del aludido año, resalta sobre las inversiones en algunas entidades federales, cuyas circunscripciones con mayores inversiones lo constituirán: Miranda, con 29.166.000 Bs, Sucre con Bs. 26.089.000 y Carabobo con 26.595.000. En las inversiones de orden agrícola el mayor volumen correspondía al cacao y al café, estando a la saga la caña de azúcar, el algodón y el tabaco.

Martínez¹³, referente al tema, expone que entre finales del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX, las empresas constituían pequeños negocios de tipo familiar, la mayor

¹¹ Pola Ortiz De Paz. (1990). *Ensayos sobre Política Agrícola en Venezuela*. Caracas-Venezuela, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1990, p.25.

¹² Federico Brito Figueroa. *Historia Económica y Social de Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca-Universidad Central de Venezuela, Tomo II, 1979, p.394.

¹³ Armando Martínez. (2009). *El Modelo Alimentos Heinz*. Valencia, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo, 2009, p.219.

parte de las actividades económicas se hacían en tierras agrícolas. Los agricultores no solo producían para el mercado interno donde colocaban sus cosechas sino que también cubrían sus necesidades inmediatas, eran capaces de fabricar el mobiliario para sus viviendas, el jabón, la ropa y las velas para alumbrarse.

Pacheco¹⁴ destaca que a partir de 1917, se intentó incrementar la producción agrícola, mediante el uso de métodos y técnicas agronómicas mejoradoras, a las cuales se adicionó el objetivo de diversificar la base productiva agrícola. Así, los cultivos constituían rubros para el consumo interno ligados a las necesidades alimentarias y del desarrollo agroindustrial, un caso puntual lo constituyó la caña de azúcar, cuyo subproductos satisficieron las necesidades internas y, entre 1915-18, alcanzaron montos satisfactorios de exportación.

Herrera Vial¹⁵ en *Estampas Valencianas*, afirmó lo siguiente: 21% de la población estaba consagrada a la agricultura y la cría -había 131 criadores- y la producción de su suelo, anual era, de 18.000 quintales de café, 30.000 papelones, 46.000 cargas de aguardiente, 600 quintales de arroz, 20.000 fanegas de maíz, 12.670 arrobas de tabaco negro, 7000 quintales de legumbres, 1.000 cargas de plátano, 4.246 fanegas de menestras, 1.152 fanegas de cacao, 6.339 quintales de algodón. Por eso vemos, cómo su agricultura era por demás floreciente. Y cómo Valencia podía, con menos habitantes abastecerse a sí misma. Además, tenía sus alfarerías y canteras. Entre bodegones y pulperías contaba con 309 establecimientos.

¹⁴ José Germán Pacheco, ob.cit., p.274.

¹⁵ Felipe Herrera Vial. (1969). *Estampas Valencianas*. Caracas, Ministerio de Educación Departamento de Publicaciones, 1969, p.17.

Godoy Fonseca¹⁶ de *la Valencia de Antaño y hogaño*, se hace referencia al sector de la Laguna (Lago de Valencia), la cual estaba cubierta de haciendas de caña; en cada una vivían diez o más familias encargadas de sostener la finca donde vivían y, al mismo tiempo, contribuían a la estabilidad de los pueblos circunvecinos: Guigue, Flor Amarillo, el roble. Naturalmente, estos productos de dichas haciendas se comercializaban en Valencia, ciudad centro receptáculo para el almacenaje y distribución.

Por otra parte, los resultados del Censo Cafetalero de 1940 indican, en primer término, que en aquellos estados donde la hacienda constituía la forma productiva más importante, la producción de café mayoritariamente tenía un mejor acabado, (café lavado). (98, 80 y 76% en el Distrito Federal y en los Estados Aragua, Carabobo y Miranda respectivamente)¹⁷.

K. Saune¹⁸, apoyándose en datos orales, sostiene su visión sobre Carabobo como una entidad federal, en otrora tiempo agrícola y ganadero, de mucha importancia. Sustentándose además en datos estadísticos tomados del Agricultor Venezolano, los cuales señalan que para 1956 en esta circunscripción había 637 fincas con 21.315 Has. Las cuales eran unidades de producción agrícola para la región central del país.

García Jiménez¹⁹, señala en su trabajo sobre Guigue que en las localidades próximas al Lago de Valencia se reproducían continuamente todo lo necesario para la subsistencia de la capital carabobeña y, a la postre, durante el periodo

¹⁶ José María Godoy Fonseca. *Valencia de Antaño y Hogaño*. Valencia, Coedición de Fundación del Libro Carabobeño y Fundación de Escritores de Carabobo, 1996, p.52.

¹⁷ Josefina Ríos de Hernández. *La Hacienda Venezolana (Una visión a través de la Historia Oral)*. Caracas, Fondo Editorial Tropikos, 1988, p.91

¹⁸ F, J. Kuper Saune. *Carabobo Agropecuario*. Estudio personal monográfico no publicado, 1979, p.1.

¹⁹ Luis Rafael García Jiménez. (2004). *Guigue, Historia Social de un Atrazo (1936-1994)*. Valencia, Universidad de Carabobo, 2004, p.72.

agroexportador a la economía del cacao, del tabaco, de los cueros se sumaron progresivamente el añil, al algodón, el café y la caña. La producción agrícola de la localidad llegó a su máximo nivel durante la administración gomecista .

Giménez Lizarzado²⁰, en *Duaca en la época del Café* explica que dos actividades económicas polarizaron las faenas del agro venezolano, una representada por el café y otra por la ganadería. En ambos dominaba el pre capitalismo y participaron en la dinámica del comercio exterior. La dualidad se expresa en grandes y pequeñas unidades de producción. Al café y la ganadería le siguen los cultivos no menos importantes, pero para el consumo interno; así destacan el maíz, la caña de azúcar, el arroz, legumbres, cacao, etc.

Ybarra²¹, así también en *La Agroindustria de la Caña de Azúcar*, se hace referencia que hubo diversidad de cultivos como fuente básica para el consumo de la dieta alimentaria de esta entidad; surgen en esta localidad (Montalbán) dos tipos de productores, unos ligados a las grandes haciendas (sembradíos de caña de azúcar) y otros, pequeños productores que cultivaban en espacios reducidos o de su domicilio (llamados solares) cultivos de hortalizas, leguminosas y frutos menores. Evidenciando así la gama de rubros que fueron cultivados en Carabobo en buena parte del siglo XX.

2.2 Bases Teóricas:

Las Bases teóricas que guiarán y sustentarán el desarrollo de la investigación histórica, son:

²⁰ Carlos Gimenez Lizarzado. *Duaca en la Época del Café 1870-1935*. Duaca, Oficina del Cronista Oficial del Municipio Crespo, 2001, p.43.

²¹ Jaime Ybarra. *El Torreón del Alambique. (Historia del auge y decadencia de la agroindustria de la caña de azúcar en Montalbán 1938-1960)*. Caracas- Venezuela, Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2007, p.34.

Pensamiento económico keynesiano: la doctrina económica que emerge a inicios del siglo XX, la cual plantea la intervención del Estado en la producción, el empleo y la distribución de los bienes; mediante acciones como inyección de recursos a actividades productivas como la agricultura, la industria y el comercio. Esto debería provocar un efecto beneficioso sobre los factores productivos y estimular el desarrollo social para evitar la crisis.

La Teoría económica keynesiana instituye un sistema de relaciones funcionales, en la que la propensión a consumir será determinada por el nivel de ingreso, en esta medida será necesaria toda proclive a la dinamización de la producción: créditos, subsidios y proteccionismo a las actividades productivas, reivindicando la maleabilidad del hecho económico ante las decisiones políticas. Keynes contradujo la teoría clásica, la cual determinaba que la economía, regulada por sí sola, tiende automáticamente al pleno uso de los factores productivos o medios de producción (incluyendo el capital y trabajo). El mismo expresó respecto a la situación ideal del libre mercado; la misma era posible con la intervención de muchos elementos que anteriormente fueron desechados, así, el legado de Smith, Ricardo, etc., tenía algunos principios que no eran universalmente aceptables. *“La teoría keynesiana guardaba correspondencia con los hechos del mundo real que pretendía explicar, y la posibilidad de su utilización para el control de las condiciones imperantes en ese mundo real.”*²².

En Venezuela a inicios del siglo XX, fue de vital importancia, el pensamiento keynesiano. Estas nociones, oportunamente, versaban sobre la necesidad de generar una demanda agregada estimulando así la oferta a partir de la

²² Klein citado en: Rafael Solorzano. *Keynesianismo y Monetarismo, (Un Debate sobre la efectividad de la política pública)* Mérida. Academia Nacional de Ciencias Económicas- Universidad de los Andes, 1986, p.25.

cual se podía explicar cómo una economía de mercado, en situación depresiva, determina cuanta producción real debe obtener y cuanto empleo generar.

Estas ideas ganaron aceptación creciente desde 1936, llegando a constituirse en los siguientes treinta y cinco años, en, prácticamente, la nueva doctrina macroeconómica establecida y ocupando durante tales años, el sitio destacado que como explicación del mundo había llegado a tener la doctrina clásica durante el siglo pasado²³.

Será esta doctrina económica de gran influencia en la esfera política venezolana, sobre todo a partir de 1935, al finalizar el periodo de Gómez y, al inicio del periodo presidido por Eleazar López Contreras. En este periodo de la historia venezolana se experimentó, en algunas localidades, un atípico fortalecimiento del mercado interno a través de la producción agrícola a diferencia de la tendencia general en el país y el escenario económico mundial. El Estado venezolano emprendió acciones como la colonización agrícola, créditos y subsidios a través de la creación del Banco Agrícola y Pecuario en 1928 y de las llamadas Cajas Rurales que fungían como entes regionales de atención a los agricultores. Se puede afirmar que en Carabobo existió la necesidad de producir rubros agrícolas que fortalecieran el mercado interno y luego fueron el sustento de la alimentación de los carabobeños.

En una economía deprimida, las políticas monetarias estaban destinadas a estimular la demanda y la producción nacional, así al aumentar los créditos y ayudas a los trabajadores del campo, se garantizó el abastecimiento de los alimentos necesarios para el consumo. Es importante destacar, que el modelo keynesiano a partir de 1936 en Venezuela, es implantado para corregir los desequilibrios provenientes de demanda, a este aspecto hizo referencia en Fundamentos de Teoría Económica, José Toro Hardy, quien destacó las características socioeconómicas de la época:

²³ Ídem.

Más del 75% de la población habitaba en asentamientos de menos de 2500 habitantes y se ocupaba en las labores del campo, basada en métodos de explotación que poco habían variado desde la época de la colonia. Se estima que más de un 50% no estaba incorporado a lo que podía llamarse una “economía monetaria”²⁴.

En efecto, el impacto de las regalías petroleras permitió cubrir con un manto protector el sector de la producción agrícola, siendo Carabobo una jurisdicción cuya inversión estatal se utilizó con mayor provecho. Entre 1940 y 1960 la producción agrícola desarrolló un crecimiento al compás del apoyo prestado. Los subsidios se utilizaron en fertilizantes, pago de deudas, compra de cosechas, primas para los agricultores, creación de escuelas y dispensarios en las haciendas, todo esto imprescindible para estimular la seguridad y autonomía alimentaria.

2.3 Definición de términos

- Agricultura: Es el conjunto de técnicas y conocimiento para cultivar la tierra.
- Autoabastecimiento: También denominado autosuficiencia es el estado en que el abastecimiento de bienes económicos únicamente depende de uno mismo; de modo que no se requiere ayuda, apoyo o interacción externa para la supervivencia. Es una forma de completa autonomía personal o colectiva, identificada con la independencia en sus aspectos económicos.
- Bienes: Son todas aquellas cosas y derechos que puede ser objeto comercio, y prestar alguna utilidad al hombre, y más comúnmente, lo que constituye la hacienda o caudal de una persona determinada.

²⁴ José Toro Hardy. *Fundamentos de Teoría Económica*. Caracas, Editorial Panapo, 1993, p.519.

- Crédito: Es una operación financiera donde una persona presta una cantidad determinada de dinero a otra persona llamada "deudor", en la cual este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.
- Demanda agregada: Representa la suma del gasto en bienes y servicios que los consumidores y el Estado están dispuestos a comprar a un determinado nivel de precios y depende tanto de la política monetaria y fiscal, así como de otros factores.
- Depresión mundial: Fue una crisis económica mundial que se prolongó durante la década de 1930, en los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial. Su duración depende de los países que se analicen, pero en la mayoría comenzó alrededor de 1929 y se extendió hasta finales de la década de los años treinta o principios de los cuarenta. Fue la depresión más larga en el tiempo, de mayor profundidad, y la que afectó a más países en el siglo XX.
- Hinterland: Es el medio geográfico en el cual se desarrolla y expande el Estado, influye en la seguridad y el desarrollo del núcleo vital en razón de dar espacio para absorber cualquier peligro por rompimiento de las fronteras. Voz alemana que quiere decir tierra posterior. Se utiliza para referirse a la jurisdicción correspondiente al territorio detrás del borde de un río o de la costa, en ocasiones también se aplica a la región situada dentro de un puerto y que reclama el estado que tiene la costa inmediata al río (N. del E.).

- Inversiones: Se puede definir como el acto mediante el cual se adquieren ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo.
- Keynesianismo: es una teoría económica propuesta por John Maynard Keynes, plasmada en su obra Teoría General del empleo, en interés y el dinero, publicada en 1936 como respuesta a la Gran Depresión de 1929. Está basada en el estímulo de la economía y la intervención del Estado en épocas de crisis.
- Mercado interno: se conoce como mercado interno a un mercado que opera dentro de límites acotados, y que a su vez está rodeado por un mercado más grande.
- Oferta: Es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores), están dispuestos a poner a disposición del mercado a un precio determinado.
- Política económica: es el conjunto de estrategias y acciones que formulan los gobiernos y en general el Estado para conducir e influir sobre la economía de los países. Esta estrategia está constituida por el conjunto de medidas, leyes, regulaciones, subsidios e impuestos que alteran los incentivos económicos para obtener unos fines o resultados económicos específicos. La política económica comprende también a la ciencia económica encargada del estudio de esta rama de la actividad estatal.
- Política de Estado: Una política de Estado es todo aquello que un gobierno desea implementar en forma permanente, para que trascienda a través del tiempo sin que se vea afectada por uno o varios cambios de gobierno.
- Producción agrícola: Se ocupa específicamente del cultivo y la cosecha de los frutos y vegetales necesarios para la agroindustria y el consumo directo

por parte de la población. Se caracteriza por la utilización de los tres factores clásicos de la producción: tierra, capital y trabajo.

- **Proceso productivo:** Es el proceso de transformar unos elementos determinados en un producto o un servicio específico. Esta transformación se efectúa mediante una actuación humana concreta: el trabajo.
- **Situado Constitucional:** El situado es una partida equivalente a un máximo del veinte por ciento del total de los ingresos ordinarios estimados anualmente por el Fisco Nacional, la cual se distribuirá entre los Estados y el Distrito Capital en la forma siguiente: un treinta por ciento de dicho porcentaje por partes iguales, y el setenta por ciento restante en proporción a la población de cada una de las entidades.
- **Subsidio:** Prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada para quienes no hayan cotizado (ayuda familiar, pensión no contributiva). Es una contribución impuesta al comercio y a la industria. Se aplica para estimular artificialmente el consumo o la producción de un bien o servicio.

3.1 Marco Metodológico

3.1.1 Tipo de Investigación

La investigación se corresponde con un trabajo de historia de ideas económicas enmarcado en un enfoque regional, entendiendo la producción agrícola carabobeña como una expresión predominante de la evolución del sector agrícola en la nación de 1900 a 1960. Se emprenderá un proceso de investigación con cierta rigurosidad, el

cual se plantea la consecución de los objetivos propuestos, tomando en consideración la profunda vinculación entre la región y la realidad histórica en estudio.

Por tratarse de una investigación centrada en la sucesión cronológica de las etapas del desarrollo económico carabobeño y que además utilizará las fases del método histórico en el proceso de búsqueda y recolección de fuentes; esta indagación debe estimarse de histórica, debido al tránsito por hacerse por las fases de la investigación documental. Ese itinerario implica la heurística o pasos de recolección y arqueo de fuentes; lo cual supone la observación indirecta del fenómeno en estudio; posteriormente mediante la crítica externa se comprobará la autenticidad de los documentos, haciendo, de igual forma, la crítica interna para extraer la carga semántica implícita en las fuente y tejer el hecho histórico plasmado en esas fuentes de información. Finalmente, la fase hermenéutica o interpretativa que conllevará a la síntesis histórica. En ese sentido se tomarán en cuenta, las fuentes que aporten sentido a la investigación y permitan caracterizar la producción agrícola carabobeña en el periodo en estudio.

La implementación del método histórico permitirá como lo expresa Marrou²⁵, apropiarse a las verdades del pasado e ir a su encuentro, mediante la revisión y la correcta interpretación de los documentos como única vía válida para la concreción del proceso de investigación histórica. En este orden, se sigue el siguiente proceso:

1. Revisión documental: se indagará toda información escrita en torno al objeto de estudio, para conocer los elementos abordados sobre el tema.

²⁵ Henri-Irénée Marrou. *El Conocimiento Histórico*. España, Editorial Idea Universitaria, 1999, p.121.

2. Arqueo documental: se procederá a elaborar un registro de los documentos y la bibliografía disponible en repositorios, bibliotecas y archivos estatales y nacionales.
3. Precisión del objeto de investigación: lo cual permite el correcto abordaje del tema en tiempo y en espacio.
4. Construcción del esquema de investigación: se planteará una serie de preguntas y supuestos que deben ser resueltos en el trayecto de la investigación.
5. Recopilación documental y redacción del trabajo: se procederá a procesar la información obtenida de las fuentes, lo que permitirá la construcción y síntesis discursiva.
6. Correcciones finales y presentación del trabajo: luego de una pertinente revisión se corregirán las posibles inexactitudes, posteriormente se presentará el trabajo final.

La información necesaria que será utilizada, se encuentra en el siguiente orden:

Fuentes primarias: Documentales (Gacetas y Memorias e Informes de Ministerios): se encuentran en el Archivo de la Asamblea Nacional, Archivo de la Fundación John Boulton, Archivo Central del Estado Carabobo y la Sala estatal de la Biblioteca Manuel Feo La Cruz. Estadísticas Oficiales, Censos Agrícolas y Pecuarios en la Biblioteca del Ministerio de Agricultura y Tierras.

Fuentes bibliográficas: Obras nacionales y regionales que tratan sobre el tema, de vital importancia son la obra escrita de Josefina Ríos Hernández, Gastón Carvallo y Pola Ortiz de Paz, Fundación Polar, entre otros.

Hemerográficas: Diarios y revistas de la época en estudio, como El Cronista, El Carabobeño; ambos se encuentran en la sala hemerográfica de la Biblioteca Nacional.

Referenciales: Diccionario de la Fundación Polar.

3.1.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de información

1. Técnicas:

- Técnica del fichaje: a través de la revisión de las fuentes escritas, se elaborarán fichas de contenido con la información pertinente sobre la producción agrícola en Carabobo de 1900 a 1960
- Técnica de análisis y síntesis de contenidos: se establecerán algunas categorías de estudio que permitirán profundizar el análisis del tema a investigar, mediante el uso de palabras o conceptos como: producción agrícola, región, mercado interno, autoabastecimiento, dinámica productiva, políticas económicas, keynesianismo.

2. Instrumentos: Anotaciones, fichas, material bibliográfico.

3.1.3 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	ENERO-MAYO/2015	MAYO-JULIO/2015	AGOSTO-DICIEMBRE/2015	ENERO-MARZO/2016
BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE DOCUMENTOS				
REVISIÓN DOCUMENTAL				
REDACCION DEL INFORME				
CORRECCIONES FINALES				

CAPÍTULO IV

DEL MONOPOLIO COMERCIAL COLONIAL A LA RIQUEZA AGRARIA CARABOBEÑA

4.1.1 Herencia de Tradición Agrícola

Durante el siglo XVI de la Venezuela colonial, no fue posible contar en esta Tierra de Gracia con la existencia de considerables vetas minerales de gran valor, de interés para el europeo. La agricultura fue la actividad económica de mayor relevancia en el territorio nacional, que prometía convertirse en caudal inagotable de riquezas; así emergió la posibilidad de su aprovechamiento a través del cultivo de los rubros requeridos por la metrópoli. La producción de frutos que pudieran garantizar la subsistencia y el repartimiento de tierras fue asunto preeminente en la implantación de la esfera económica colonial. *“La sociedad implantada se monta sobre una actividad agrícola en la cual la base indígena aporta la fuerza de trabajo, así como los elementos más importantes de la tecnología utilizada”*²⁶. En la fase inicial de la agricultura colonial, será determinante el aporte de la población aborígen, como provisora de mano de obra y sapiencia de las especies cultivables, pese a la pérdida de un vasto territorio, cuyos predios pertenecían a estos hombres milenarios, posesiones enajenadas desde el inicio de la conquista.

Las primeras ciudades fueron fundadas a lo largo de la cordillera de la costa del espacio geográfico venezolano durante el período de ocupación y poblamiento, y la producción agrícola tuvo su primer soporte en especies autóctonas como el cacao y el tabaco, que constituyeron la más apreciada contribución a la alimentación y el saciar las necesidades de lujo de los fundadores y conquistadores de las primeras poblaciones. A la par de la existencia de estos productos tradicionales señalados, también existieron algunas frutas originarias como: el aguacate, la guayaba, la piña, y guanábana. Sin embargo, el fruto más importante y sobre el cual se fundó toda la economía

²⁶ Véase: Gastón Carvallo. *Proceso histórico de la agricultura venezolana*. Caracas, Fondo editorial Tropikos, 1995 p. 104.

colonial venezolana, fue el cacao, producto oriundo de América cultivado de forma silvestre en algunas regiones de Venezuela. Posteriormente, se introdujeron cultivos originarios de África y del Sudeste de Asia, como el café y la caña de azúcar.

El cultivo de alimentos en la época colonial no era sólo una labor; era una dinámica de vida bifurcada en dos formas distintas: la actividad agrícola de subsistencia, la cual era común a familias y particulares, en el conuco, “*término que designa el patrón tecnológico cuya producción predominante se orienta a la subsistencia de la fuerza de trabajo*”²⁷ y, la de plantación o grandes propiedades territoriales, con contingentes de mano de obra indígena y esclava, con destino a la exportación y el comercio interno.

4.1.2 Primeros cultivos

Algunos de los primeros rubros cultivados en tierras venezolanas por los aborígenes fueron el cacao, el tabaco y el algodón, luego fueron incorporadas por los europeos nuevas especies sumadas, a la postre, a la producción agrícola de la época para el consumo del mercado interno y la exportación. A continuación se indican los rubros más representativos en la época colonial.

²⁷ Gastón Carvallo y Josefina Ríos de Hernández. *Temas de la Venezuela agroexportadora*. Caracas, Fondo Editorial Tropikos, 1984, p.28.

Rubros Agrícolas Tradicionales

Cuadro n° 1

RUBRO AGRÍCOLA	LUGAR DE ORÍGEN	ZONAS DE CULTIVO DE VENEZUELA²⁸
TABACO	América	Oriente del país, valles de Aragua y región andina.
CACAO	América	Valles del Tuy, Barlovento, Valles de Aragua, Barlovento, valles de la costa central y Provincia de Maracaibo
AÑIL	América	Valles de Aragua
CAFÉ	Etiopía	Macizo oriental, valles de la cordillera de la costa y de los Andes
CAÑA DE AZÚCAR	China e India	Valles de la cordillera de la costa
TRIGO	Europa	Cordillera andina
ALGODÓN	América (los europeos introdujeron variedades)	Valles de la cordillera de la costa

²⁸Fuente: F.J. Kuper Saune. *Carabobo Agropecuario*. Valencia, Estudio personal monográfico (mimeografiado), 1979, pp. 25-31. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Los anteriores datos permiten detallar los primeros frutos cultivados en algunas zonas de la Venezuela colonial; con ello se demuestra la riqueza agrícola de la cordillera de la costa, bonanza la cual se hizo tradición. Al legitimarse el despojo de tierras a los hombres milenarios, a través de mecanismos impuestos por el derecho indiano como la Encomienda y las Composiciones, se fue conformando la hacienda venezolana, unidades productivas tendientes a fortalecer la monoproducción de productos como el cacao y la caña de azúcar, por nombrar dos muy relevantes en la economía colonial del siglo XVII, sobremanera el primero de ellos, cuya importancia redundó en ser este rubro, punta de lanza del comercio agroexportador:

Constituyó la primera riqueza agrícola, su cultivo engendra una oligarquía agraria que llega a tener cierta predominancia política dentro del Ayuntamiento y aún total control económico en las relaciones comerciales. Con los productos del cacao los señores de la tierra compran títulos nobiliarios deviniendo así una nobleza territorial que es bautizada cáusticamente por las clases populares con el cognomento de los “Grandes Cacaos”²⁹.

El cultivo de la caña de azúcar operaba para el consumo interno y la obtención de sus derivados se adaptaba a las necesidades del mercado local. Generando menores ganancias que el cacao. Por tanto, el desarrollo de las técnicas de producción, la posterior incorporación de los esclavos africanos a las faenas agrícolas de este artículo; el establecimiento de haciendas en la franja litoral - montañosa del territorio venezolano- y el establecimiento de la Compañía Guipuzcoana, permitieron la transformación de la tradición agrícola inicial en la primera actividad económica al servicio de intereses extranjeros.

²⁹ Cfr. Siso Martínez. *Historia de Venezuela*. Caracas, Editorial Yocoima, 1971, p. 131.

4.1.3 Compañía Guipuzcoana: Dependencia Colonial

El siglo XVIII será el período de la consolidación del monopolio comercial de España sobre sus colonias. El establecimiento de las compañías comerciales que representaban los intereses económicos de la corona en América, fue el punto de partida para la explotación feroz de la riqueza agrícola del territorio venezolano. La Compañía Guipuzcoana se estableció en la provincia de Caracas el 5 de septiembre de 1728, fundada por el vasco Pedro José Olavarriaga, la tarea fundamental de la misma consistía en erradicar el contrabando.

El nacimiento de la Guipuzcoana, fue consecuencia de la situación política española, en la cual los Borbones de origen francés, afirmaban su poder en la metrópoli e imponían la lucrativa práctica de establecer sociedades mercantiles para el beneficio colonial. Así, paulatinamente, se irá regularizando el movimiento comercial, cuestión provechosa para las arcas reales:

Desde el punto de vista de las relaciones económicas, la Real Compañía Guipuzcoana profundiza la dependencia colonial buscando el beneficio egoísta de los capitales metropolitanos, al servicio de los cuales pone toda su eficiente organización. Su marcada tendencia al monocultivo hace vulnerables los fundamentos de nuestra economía³⁰.

Así, el carácter monopólico de la misma, forjó actuaciones injustas y criminales para los campesinos y productores en general. Esto demuestra que para aquellos días la producción agrícola venezolana tuvo vital importancia para el comercio europeo. El cacao constituía el primer producto de exportación y sólo era superado en valor por los metales preciosos. El icono agrícola de los mantuanos imprimió una profunda huella en la dinámica comercial de la época,

³⁰ Salcedo-Bastardo. *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 2006, p. 136.

duró casi sesenta años, durante los cuales, además del cultivo y exportación de cacao, se sumó el tabaco y posteriormente el café. Para el fortalecimiento de la monoproducción agrícola por parte de la Guipuzcoana, ésta estableció casas comerciales en Maracaibo, Caracas y Puerto Cabello.

La Compañía Guipuzcoana dinamizó la economía agrícola venezolana, a través de la mejora en las instalaciones portuarias; la llegada de un significativo contingente de mano de obra negra, y la operatividad de una importante flota naviera. El manejo del negocio agrícola correspondía a una fuente importante de poder económico que impactó en lo político: *“El desempeño drástico y hasta tiránico en el cobro de los impuestos y la represión del contrabando irrita por igual a los sectores superiores y a los humildes”*³¹. Sería la deshonesta actuación de esta compañía como aristocracia mercantil europea, uno de los factores, la cual incitó de manera directa e indirecta a la futura crisis política del siglo XIX.

4.1.4 La producción agrícola carabobeña en el siglo XIX

Las secuelas de la guerra de independencia se hicieron sentir en la producción agrícola, específicamente en las primeras décadas del decimonono venezolano. La producción de las haciendas se destinaba al mercado interno y la exportación atravesaba su peor momento.

La agricultura de la época era pobre en tecnología; basaba la exportación en cultivos de plantación, en los cuales la tracción animal ocupaba un papel totalmente marginal y era el hombre el elemento básico de la producción³².

Los obstáculos de carácter político incidieron en la disminución de la población y de las actividades productivas, eran los rubros menores como el maíz, la caña de azúcar, los tubérculos y la actividad pecuaria los pilares de la

³¹ *Ibíd*em, p.138.

³² Gastón Carvallo, *Proceso histórico de la agricultura...* ob.cit., p. 13.

alimentación de la población civil y militar. Según los datos del Anuario Estadístico de 1894³³:

La población total de Venezuela era de 2.444.816 habitantes, de los cuales 794.748 (32,5%) constituían la población activa, en la agricultura, cría, artesanía, minería, administración pública, ejército, comercio, servicios, profesiones liberales, clero y marina. Se dedicaban a la agricultura y a la cría 376.156 personas, es decir, el 41,9% de la población activa.

De esta realidad señalada en los porcentajes arriba señalados, se puede deducir que la dinámica productiva agrícola, pese a la turbulencia político-social del siglo XIX venezolano, la precariedad material como legado de la guerra de independencia, instituciones inestables, la merma de administradores versados en la materia; a la par de la concepción que se tenía con respecto al trabajo del cual se estimaba, verbigracia el trabajar o arar en una hacienda como una labor realmente digna, al compararla con otros quehaceres, asimismo, el juicio hecho en relación a los funcionarios venezolanos a quienes se catalogaba de perezosos³⁴, a pesar de esta situación, el sector primario de la economía ocupaba a la mayoría de los venezolanos como forma segura de empleo y subsistencia.

A finales del período guzmancista en Venezuela, acaeció un período de modesto progreso, como fruto de la relativa calma nacional, por el pacto entre caudillos y el poder central, con incuestionables avances en la modernización de la infraestructura y el afianzamiento de los ideales de orden y progreso cimentados en la corriente positivista, la cual estuvo inspirada en la idea de avance entendida como “desarrollo continuo” de la Humanidad, influyendo también en el pensamiento económico gubernamental; que a la postre aprovechó

³³ Miguel Izard. *Series Estadísticas para la Historia de Venezuela*. Mérida, Universidad de los Andes, 1970, p. 9.

³⁴ Para profundizar, léase. Elías Pino Iturrieta. *Fueros, civilización y ciudadanía*. Caracas, UCAB, 2000, p.150, pasimm.

los buenos precios del café, del cacao, y de los productos agrícolas y pecuarios que exportaba el país. Pero fue un avance débil sin influencia alguna como para lograr prescindir de ese país rural que había echado raíces y se apreciaban las profundas huellas surcadas en su fisionomía, producto de guerras intestinas, enfermedades y epidemias presentes a lo largo del siglo XIX venezolano. Aún persistían el analfabetismo, la miseria, y una enorme masa de campesinos sin tierra, cuya vocación agrícola era su único *modus vivendi*.

En las postrimerías del siglo XIX, era Carabobo, una región cuya importancia no sólo radicaba en su impronta en la historia nacional, como lugar de acciones estratégicas de la gesta emancipadora, sino también por constituirse en el núcleo productor de alimentos y materia prima para la industria y de consumo de los venezolanos. En esos días, muchos diarios de la época hacían referencia a la diversidad de frutos cultivados en las haciendas carabobeñas, informando a las poblaciones de la abundancia de aquellos rubros cultivados. La agricultura más allá de ser el cultivo de la tierra y fuente de empleo para muchas familias, era la dinámica que movía todos los engranajes sociales. De esta manera, las actividades agrícolas eran parte de todos los aspectos de la vida cotidiana, con un acento tradicional y de alianzas en los que cada sector o estrato social se vinculaban, siendo tales actividades reseñadas en la prensa de circulación nacional.

El país vivía un proceso de transformaciones bajo el régimen Guzmancista; éste promulgó una nueva Constitución, creó nuevas instituciones, reorganizó la vida civil, construyó numerosas edificaciones modernas y reunió los referentes identitarios nacionales. En esta esfera se plantea el Proyecto Nacional, el cual representaba los valores régimen liberal, el cual marcaba pauta para un naciente proceso de institucionalización y pacificación de la nación. Para esos días, la jurisdicción de Carabobo fue el epicentro nacional del café, lo demuestran los testimonios de la época, al afirmar que:

El avance de la frontera del café posibilitó un fuerte poblamiento rural tanto en los campos, como en los pueblos y ciudades, donde residían numerosas familias que subsistían por los jornales que ganaban en la temporada de recolección. Varios centenares de focos de colonización, centralizados por grandes haciendas cafetaleras se reconocían a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en los territorios de Valencia, Guacara, San Joaquín y Güigüe³⁵.

Incluso observadores extranjeros, precisaron el potencial agrícola de las localidades carabobeñas, testimonio dado en un informe oficial con motivo de la Exposición Internacional de Agricultura en Bremen en 1874:

El cultivo del café y de los demás productos de exportación se ajusta completamente a las posibilidades del pequeño agricultor, no es necesario que cada uno de ellos posea la maquinaria necesaria para la preparación y elaboración de grandes cosechas (...) Tal situación ya existe en las fértiles regiones montañosas de Montalbán y Nirgua, al sur-oeste de Valencia, donde la producción cafetalera es bastante importante³⁶.

A igual tenor, también lo demuestra la presencia de productos carabobeños (1883) en la Exposición Nacional de Venezuela, que fue desarrollada por el “Ilustre Americano”:

Inscrita ésta en la corriente de las ferias mundiales de exhibición desde mediados del siglo XIX, que venían gestándose en los Estados-Naciones de Europa y en Estados Unidos, también se

³⁵ Pedro Cunill Grau “Los cambios geográficos en el guzmancismo. Cartografía e ilusiones” en Elías Pino Iturrieta y María Teresa Boulton (Coordinadores), *Los tiempos envoltentes del Guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton- Ediciones de la Universidad Católica Andrés Bello, 2011, pp. 59-91; p. 75.

³⁶ Véase en: “Los productos de Venezuela en la Exposición Internacional de Agricultura en Bremen, 1874”, en Adolfo Ernst, *Obras completas*, (compilación de Blas Bruni Celli), Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1998, t. VIII (Exposiciones Venezolanas en el Exterior), pp. 247 y s. Citado por José Rafael Lovera. *Vida de hacienda en Venezuela*. Caracas, Fundación Cisneros-Fundación Bigott, 2009, p.42.

replicó en las incipientes naciones de América Latina. Estas jornadas de exhibición de la producción material e inmaterial en Brasil, Argentina y Chile, tanto fuera de sus fronteras nacionales como en las exposiciones internacionales de Londres, París y Chicago, reflejaba la sensibilidad de una época donde los conjuntos nacionales mostraban el grado de modernidad basados en las potencialidades naturales y el desarrollo de la industria³⁷.

Estas exposiciones fueron un escenario importante para dar a conocer los productos naturales y agrícolas de Carabobo, entre otras regiones. Dichas exhibiciones públicas promocionaron y jerarquizaron como prominente la actividad agrícola en la jurisdicción estimada como fuente de prosperidad y riqueza, además como la vía segura para el sustento de la población:

Cientos de muestras de cereales, leguminosas, tubérculos y raíces, semillas y plantas, de las que sobresalen las muestras de cacao y café. Flores, maderas, lanas, conservas y granos... Esta recopilación resultó ser la más grande y variada de toda la exposición, lo que revelaba el carácter agrario de la Venezuela de entonces, demostrando no sólo la vasta fuente agrícola con la que contaba el país sino también el aprovechamiento de estos productos para el comercio³⁸.

Se gestaba un proceso de organización e institucionalización científica heredada de Europa. El trasvase de la doctrina positivista a tierras americanas requería un complejo salto evolutivo que implicaba orden y organización de datos y estadísticas. Surgieron modalidades comunicacionales agrícolas a través de las aludidas exposiciones nacionales e internacionales, aunado al impulso de la

³⁷ Mireya Dávila Brito "La exposición nacional de Venezuela en 1883: un lugar para la configuración de la Nación" en Elías Pino Iturrieta y María Teresa Boulton (Coordinadores), *Los tiempos envolventes del Guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton-Ediciones de la Universidad Católica Andrés Bello, 2011, pp. 163-184; p 165.

³⁸ Mireya Dávila Brito "Venezuela en Vitrina, La Exposición Nacional de 1883", *Memorias de Venezuela*. Caracas, Número 18, Febrero 2011, pp. 16-19. p.19.

prensa y múltiples esmeros en la sistematización de datos de la producción agrícola, por parte de las autoridades nacionales y regionales.

El informar constantemente sobre la cotidianidad agrícola fue una realidad difundida constantemente y bajo ciertas singularidades, por ejemplo:

El Obispo de Mérida de 1801 a 1812, Santiago Hernández Milanés, dictó una pastoral acerca del trabajo del campo el 22 de septiembre de 1804, mediante la cual ordenaba a sus párrocos difundir entre sus feligreses los conocimientos técnicos de agricultura vigentes en la época, ordenándoles que se suscribiesen al *Semanario de Agricultura y Artes*, a fin de que adquiriesen las nociones necesarias sobre la materia, que, después de la salvación de las almas, consideraba la de mayor importancia³⁹.

Muchos de los periódicos de la época también reflejaron la preocupación por enaltecer la agricultura como actividad de ocupación y fuente de riqueza:

En 1811 el Mercurio Venezolano con una corta vida entre marzo y mayo del referido año, nacido el periódico con el propósito de divulgar ideas políticas de emancipación que animaban a los revolucionarios y justificaban los sucesos de abril de 1810, en él se recogieron otros pensamientos ligados al pensamiento de la Ilustración. De este modo eran ponderadas las bondades de las Industrias y las Artes útiles (entre esas la agricultura) y su papel para el desarrollo de la sociedad⁴⁰.

La preocupación por comunicar datos y estadísticas agrícolas también se hizo realidad a través del *Semanario de Caracas* dirigido por el Licenciado José

³⁹ Cfr. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*, compilados por Antonio Ramón Silva, citado por José Rafael Lovera, ob. cit. p.145.

⁴⁰ José Germán Pacheco. *Agricultura, modernización y ciencias agrícolas en Venezuela*. De la ilustración borbónica a los ilustrados del gomecismo. Caracas, Universidad Central de Venezuela, CDCH, 2007, p.120.

Sanz y el médico José Domingo Díaz. Igualmente incluía información sobre los cultivos agrícolas⁴¹.

También en 1831 el Ministro de Interior y Justicia comunicaba al Congreso de la República sobre la realidad agrícola del país⁴² mediante las memorias de dicha cartera⁴³, asimismo la prensa de la época. Estas modalidades señaladas se valieron, incluso, de la primera organización del Estado en Venezuela en los años 1830-1831 tiempo propicio para solicitar, por parte del general José Antonio Páez, a los Gobernadores e Intendentes de sus provincias, los últimos censos de las diversas circunscripciones de esa época⁴⁴. Los datos censales arrojados de estos empadronamientos aplicados al sector agrícola desde la primera república hasta los inicios de los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco; estas labores sustentadas en matrículas de datos conformaron los protoregistros agrícolas de la era preestadística precedentes a las administraciones gubernamentales del *Ilustre Americano*; los registros agrícolas modernos se inauguran con Guzmán Blanco, tenemos el caso del primer censo realizado en el país en 1873 durante su gobierno, fruto de un intenso trabajo guiado por las ideas de avances técnicos y científicos que imperaban en los allegados al poder, incluso mucho más allá de las posibilidades económicas de la época. Más adelante se vigorizan estas instancias administrativas y gerenciales, por supuesto, en primer lugar con la puesta en práctica, por parte del Comité de Ejecutivos de los Concursos de la Hacienda, capítulo Carabobo, de la técnica de otra modalidad comunicacional agrícola, a través de la aplicación de cuestionarios para la recabación de información relativas a las industrias, sobremanera cuando se instaura el Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos y Comerciante en

⁴¹ *Ibidem*, p.121.

⁴² Sir Robert Ker Porter Consul de Inglaterra designado como tal en 1825, también comunicaba sobre la situación agrícola del país, a raíz de diversas observaciones realizadas en su Diario. Cf. Elías Pino Iturrieta, *ob. cit.*, p.60-61.

⁴³ *Ibidem*, p. 110.

⁴⁴ Véase: Elena Plaza. *El patriotismo ilustrado, o la organización del Estado en Venezuela 1830-1847*. Caracas, Universidad Central de Venezuela-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 2007, p.42.

Venezuela en 1921; y, a la postre, con el establecimiento del Ministerio de Agricultura y Cría en tiempos de Eleazar López Contreras 1936-1941, gabinete de gobierno que impulsa los censos agrícolas y pecuarios a partir de 1936 sobre bases científicas también.

Perfeccionar estas técnicas de recolección de datos, para a través de ello planificar asuntos de competencias del Estado, igualmente obedeció, sobremanera en el siglo XIX venezolano, al afán de las élites o caudillos “(...) en ser *bien vistas* por los países de Europa, especialmente por Inglaterra. Ser *bien vistas* era una manera de *verse bien*”⁴⁵ (cursivas en el texto). A fin de cuentas, el proyecto liberal era un proyecto de otros, constituía un proyecto al cual se nos adscribía⁴⁶, y a raíz de ello, se ideaba el accionar de diversa índole, por parte de quienes llevaban las riendas del Estado; estos vínculos, simple y llanamente nos colocaba al frente del espejo inglés⁴⁷, a fin de tener un espejo de referencia tal cual como Albión para ver, al calco, el debido proceder de nuestros gobernantes respecto a implantar o formular el proyecto de país liberal. Si se cumplían estas directrices, posiblemente se sería un país catalogado desde afuera, de próspero, digno de dispensársele cualquier petición crediticia a la hora de resolver los males históricos por la que atravesaba esta república del caudillo. Por supuesto, en el siglo XX, otro espejo de referencia sería el de Estados Unidos, país que descollaba, desde 1895, respecto a instituir el imperialismo y delinear su patio trasero presto a apoyar las pretensiones hegemónicas de la fortalecida potencia.

De esos esfuerzos por obtener datos censales o guarismos de cierta relevancia, en ese primer censo, se observaron cifras que reflejaron la significación de la agricultura en la jurisdicción carabobeña:

⁴⁵ Diego Bautista Urbaneja. *La idea política de Venezuela 1830-1870*. Caracas, Fundación Manuel García- Pelayo, 2004, p.25.

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Ídem.

La industria que cuenta con mayor número de obreros es la agrícola, pues agregando a 15.662 agricultores y labradores que existen en Carabobo, 9.196 jornaleros que también existen en el mismo, tendemos un total de 24.858 individuos que se ocupan del beneficio y cultivo del campo; o lo que es lo mismo, un 21,13 por ciento de la población total. Los frutos que produce nuestra agricultura pueden colocarse en la siguiente escala: café, caña de azúcar, cacao, algodón, tabaco, maíz, menestras, legumbres y demás frutos menores⁴⁸.

El primer censo de 1873, considerado por Guzmán como *el más grande monumento de su administración*, permitió establecer la importancia de la industria⁴⁹ agrícola carabobeña a fin de multiplicar los esfuerzos para acrecentar el espectro productivo, mejorar vías de comunicación y condiciones sanitarias de la población:

Una de las cuestiones que pueden inferirse de las cifras del censo es que claramente se refleja el peso de las actividades agrícolas o, tal vez de modo más concluyente, de la ganadería como actividad organizadora tanto de la ocupación territorial, como de la fuerza de trabajo. Las dificultades radicaban en el clima emocional dominante y en las expectativas de una población que durante algunas décadas no había conocido otra cosa que violencia y

⁴⁸ “Apuntes estadísticos de Carabobo, año económico 1873-1874, realizado por el Ilustre Americano Antonio Guzmán Blanco [1873]”, Ministerio de Fomento-Dirección de Estadística.

⁴⁹ “Para la época, el término industrial tiene una connotación distinta de la que conocemos hoy, cuando entendemos como tales al propietario de una empresa de la esfera de la industria, grande o pequeña, es decir un capitalista con una plantilla, breve o numerosa, de obreros asalariados (...) la palabra industrial para designar a todas estas personas, donde encontramos a agentes de negocios, comerciantes importadores y exportadores, expendedores de víveres, licores, mercancías secas, libros, papelería, drogas, tabacos y materiales diversos, fabricantes de jabón, velas, fuegos artificiales, vinagre, fósforos, y empresarios de café, bestias de alquiler, y de inhumaciones, al lado de una gama de artesanos, entre los que se cuentan alfareros, loceros, carpinteros, confiteros, curtidores, doradores, ebanistas, fundidores, herreros, latoneros, litógrafos, panaderos, sastres, talabarteros, zapateros y alpargateros, y aún más, pacotilleros, fruteros, fruteros, posaderos, barberos y pedreros”. Véase: Gaceta Oficial: 1873, nº37,38, y 43/La Opinión Nacional, 1876, Citado por: Antonio García Ponce. *Los pobres de Caracas (1873-1907 un estudio de la pobreza urbana)*. Caracas, Empresa Editorial Doy Fe, 2005, p.36.

confrontación como santo y seña de una cotidianidad enteramente vulnerable⁵⁰.

La realización de tan importante estudio estadístico, fue el trabajo mancomunado de diversos entes del estado y, otros, representado por las élites intelectuales de la época:

La Sociedad de ciencias físicas y naturales de Caracas, colaboró también en la realización del censo antes mencionado, debido a que además de los datos demográficos y de producción del país, se incorporaron una serie de estudios sobre las condiciones físicas del territorio, que incluyeron importantes aspectos de la geografía, flora, fauna, hidrología y meteorología⁵¹.

Durante casi todo el siglo XIX, imperó la perplejidad y la inestabilidad política y social, situación que dificultaba el establecimiento de condiciones para la construcción del Estado nacional; sin embargo, en tiempos de Guzmán, a través del pacto con los caudillos regionales señaló el camino para el acercamiento al mundo de las ciencias y el progreso técnico. Estos primeros censos constituyeron un paso adelante para el proceso organizativo y de institucionalización del Estado como ente administrador de la riqueza pública y las políticas de estímulo y seguimiento a la actividad económica.

Uno de estos inventarios fueron las Estadísticas de Carabobo de 1890, divulgadas por *El Diario*⁵² el 05 de Marzo de 1891, en esta publicación se describe la importancia económica de la riqueza agraria carabobeña, exaltando el alto interés de los hombres ilustrados del país en conocer la vitalidad agraria de la jurisdicción, *a todas luces importantísimo y poderoso*. Esta publicación, enaltecía las cifras publicadas en las Estadísticas de Carabobo, éstas daban detalle acerca de

⁵⁰ Miguel Bolívar Chollet. *Sociopolítica y Censos de Población en Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 2008, p.65.

⁵¹ Pacheco José Germán. Ob. cit., p.191.

⁵² "La riqueza agraria de Carabobo." *El Diario*, Valencia, 05 de marzo 1891.

la principal fuente de riqueza del estado: la actividad agraria una fuente significativa y poderosa de bienestar económico para la región.

Se certificaba a través de las Estadísticas de Carabobo de 1891, que las haciendas carabobeñas, eran sitios excepcionalmente aptos para el cultivo de una diversidad de rubros requeridos por el circuito económico nacional. Además, es necesario señalar que buena parte del fruto del trabajo agrícola carabobeño, fue el puntal de la dieta alimentaria de las localidades de la jurisdicción, atendiendo a la producción interna; así lo dicen las cifras en torno a las diversas cosechas regionales, sin embargo, otra fracción era destinada a la exportación, en este caso generaba riqueza y beneficio a través de los pagos e impuestos derivados de la venta a naciones vecinas.

La promoción de las estadísticas en los periódicos constituyó una forma expedita de divulgación para el común, en un claro esfuerzo por incentivar a las masas en involucrarse con la faena agrícola. Considerada la más conveniente vía para mejorar condiciones de vida y la generación de riqueza. Los sectores cultos de la sociedad involucrados en la idea de orden y progreso aspiraban a la popularización de *“el grande acopio de noticias sobre la principal fuente de riqueza del Estado, contenido en los cuadros del importante libro [se refiere al censo de Guzmán Blanco] que está llamando la atención de todos los hombres ilustrados del país”*⁵³. En ese sentido se direccionaba la información, en el de llamar la atención a los hombres de letra, a los seres pensantes y únicos en orientar al país por la senda del progreso. Con esa intención se divulgaban estos hechos noticiosos en el ámbito agrícola carabobeño, a fin de lograr *“(…) la exaltación extrema del progreso como meta de las colectividades y el vínculo de tal progreso con el establecimiento de un proceso ordenado de vida gregaria (…)”*⁵⁴. Debe destacarse la importancia dada por el enfoque positivista a la vida

⁵³ Ídem.

⁵⁴ Léase: Elías Pino Iturrieta, “Introducción” a *Positivismo y gomecismo* de Elías Pino Iturrieta, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2005, pp. 11-20; p.12.

en sociedad, en familia, al orden instaurado por la paz. Dicho método de análisis social se establece en Venezuela en la sexta década del siglo XIX, período de sobresaltos originados por la Guerra Federal, es por ello, la preponderancia otorgada al sosiego, a la dedicación a la disertación a través de la lectura, y para lograr la intelectualización de los problemas del país, los jóvenes, a la sazón, futuros gobernantes de la nación revisan las obras de Herbert Spencer, Stuart Mill, Littré, Renan, Taine y Le Bon⁵⁵.

El cuerpo teórico en cuestión revisado por la mocedad erudita de la época serviría para mitigar los problemas nacionales; se trataba, de este modo: buscar nuevos derroteros a una Venezuela, que en las postrimerías del siglo XIX le deparaba un destino incierto plagado de caos y de bancarrota. *“Ante el fracaso de los ensayos anteriores-la economía en decadencia, sujeta a la nación de los caudillos, menguado el influjo del liberalismo tradicional- valía la pena atarse al dictamen del positivismo”*⁵⁶.

Claras eran las intenciones de exaltar la vitalidad productiva del estado Carabobo en 1890; ésta iguala la producción nacional de 1840⁵⁷ en rubros tan importantes como el café y la caña de azúcar, dato importante para señalar que seguramente, fue este período uno de los de mayor auge productivo de la jurisdicción, por ello, esta circunscripción se le cataloga de vigorosa y preponderante en el ámbito agrícola; imagínense que en el señalado medio de comunicación se comparaba a la comarca de Ocumare, productora de cacao, con la jurisdicción de Chuao⁵⁸, otrora región importante productora de esta almendra y reconocida tanto en el país como en las Cortes de Madrid. Asimismo, existieron rubros que no sólo eran destinados a la exportación sino además sustentaban la

⁵⁵ Ídem.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ *“La riqueza agraria...”*

⁵⁸ Ídem.

dieta del campesino agricultor. También fueron producidos algodón, tabaco, frijoles, maderas, arroz y otros.

La riqueza agraria en Carabobo fue de tan marcada primacía, que en la fuente periodística en proceso de análisis, el hecho de extraer estas cifras censales y mostrarlas a un público más extenso que aquel quien tenía acceso al compendio de información oficial, constituía un evidente deseo patriótico⁵⁹ el suministrar estos datos a las Juntas Estadísticas del país. El aportar información a través de estas modalidades comunicacionales agrícolas, significaba formar el carácter nacional todavía en proceso, era una manera de conceptuar a la nación; denotaba, asimismo, distintas miradas urdidas para hacer referencia a la nación, a la patria. Voces como patria raza o mestizaje han estado presente en esas perspectivas, “(...) *en combinación con la existencia de un mercado interno, elementos culturales leídos como inseparables de una identidad, la existencia de grupos sociales quienes difunden modos de articulación y vínculo social*”⁶⁰. El acopio de datos, sin ningún lugar a dudas, simbolizaba la existencia de un maridaje agrícola-intelectual, más elocuente no puede ser la difusión de la prensa en estudio:

De manera que bien puede asegurarse que tendremos á fines de año una obra de Estadística más general; más completa y al mismo tiempo más científica pues habrá tiempo para comparar hechos, deducir reglas y aclarar leyes de agronomía por todos respectos ventajosos para las innumerables familias que viven de labrar la tierra⁶¹.

Evidentemente se conformaban grupos de productores e intelectuales en torno a una forma o visión forjada hacia la concepción de la patria, cuyo significado es amor a la patria o patriotismo. Desde la antigüedad este término denotaba tierra de los padres, suelo bendito por la religión; lugar donde

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Léase: Jorge Bracho “Introducción” a *Lo que de la nación nos queda (configuraciones y argumentaciones de una definición moderna)* de Jorge Bracho, Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2014, pp. 13-19; p.14.

⁶¹ “La riqueza agraria...”

descansaban las almas de los antepasados; asimismo, expresaba por un lado la patria chica o patria: espacio de la familia con su tumba, y por otro, la patria grande que era la ciudad, con sus extensiones territoriales y sus figuras épicas⁶². El patriotismo era el amor sagrado a la patria; perder la patria constituía el peor de los castigos. Con el transcurso del tiempo la noción de patriotismo de amor a la patria celestial de la Alta Edad Media; el amor y la misericordia hacia el prójimo relacionado con el patriotismo cristiano con el cual se imitaba el sacrificio de Cristo; igualmente, en ese mismo entonces, la manifestación de patriotismo representaba el amor y lealtad hacia el monarca, todo este panorama cambia, ya no se vinculaba a la familia sino relacionado a las leyes, instituciones; se defendían las instituciones y la ciudad; la cuestión mutó a un sentimiento apegado a la cosa pública: a la república, el amor a las instituciones y a las leyes. En ese marco institucional de fines del siglo XIX venezolano, ya se había fraguado el patriotismo ilustrado paecista, por ende, los deseos patrióticos de los cultivadores de suministrar datos fidedignos a unas Juntas de Estadísticas fundadas en el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, se insertan en cuadro institucional; entonces, aportar cifras al empeño de esta corporación recaudadora, también significaba (...) *amor por las instituciones, las leyes y la justicia. Era el camino que conducía al progreso y la civilización*⁶³.

En este sentido, la contribución de información de carácter agrícola encajaba en los moldes del patriotismo ilustrado. La relevancia de Carabobo como región agrícola la llevó a forjarse toda una dinámica comunicacional agrícola digna de robustecer las cuentas nacionales agrícolas de Venezuela, por ello, aunar esfuerzos en esa dirección, el dar cuenta de las estadísticas de la cotidianidad agraria de esta circunscripción constituía un valioso tesón, a fin de configurar las políticas económicas permeadas por las perspectivas positivista del entonces. Por otro lado, este afán en las cuestiones censales agrícolas del país fue sumando, como especie de meandros hídricos, un torrente revelador al río de la identidad nacional venezolana, la cual se formaría después de la mitad del siglo XX; no

⁶² Elena Plaza, ob. cit., p.245.

⁶³ *Ibidem*, p. 249.

obstante, fortalecería los grupos de identificaciones grupales, sociales, políticos, ideológicos, emanados de los jalonamientos emancipatorios⁶⁴, constituyéndose desde aquel entonces en los precedentes de la identidad nacional. Para el año de 1891, tiempo en el que se propagan los datos censales agrícolas, y el acceso a dicha información se amplía, tomando en cuenta la ampliación de la red telegráfica en el país, la cual permitió el tener comunicadas a otras regiones distantes de la jurisdicción carabobeña; se puede aseverar que el Carabobo agrícola de veras contribuyó con el fortalecimiento del carácter nacional de la Venezuela de aquel entonces, dado a que la forja de esas representaciones protoidentitarias precedentes a la identidad nacional, en gran parte del siglo XIX y XX “ (...) dependía del clima, la situación geográfica, la naturaleza, de las producciones manuales e intelectuales, las leyes, los gobiernos y todo lo relacionado con las circunstancias físicas”⁶⁵.

⁶⁴ Jorge Bracho, ob. cit., p.78.

⁶⁵ *Ibidem*, p.87.

Riqueza Agraria de Carabobo⁶⁶.

Cuadro n°2

Cultivo	Hectáreas cultivadas	Cantidad/peso	Valor (Bs) ⁶⁷
Café	27.481	11.262.732(Kg)	19.587.360
Cacao	1.866	451.996(Kg)	1.071.960
Caña de azúcar	3.463	163.927 (cargas de aguardiente) 90.800 (cargas de papelón) 7.340 (quintales de azúcar)	Aguardiente:6.55 7.080 Papelón 2.724.000 Azúcar 469.760
Maíz	-----	158.030 fanegas	3.160
Yuca	-----	26.789 quintales de almidón 182.616 cuentas de casabe	1.379.324
Cocos	-----	4.000.000 unidades	153.316

Al finalizar el siglo XIX, heredados algunos aciertos desarrollistas de Guzmán Blanco, puede asegurarse que la seguridad alimentaria de los carabobeños estuvo garantizada por un sólido abastecimiento derivado de la actividad agrícola, la exportación y la producción de materias primas para actividades como la alfarería, la textilería y elaboración de productos manufacturados. Luego en 1899, cobró vida la Revolución Restauradora. A partir de ésta, los andinos iniciaron su hegemonía, el primero fue Cipriano Castro (1899-1908), al lado de sus áulicos tomaron el protagonismo en la administración de la República por medio siglo. De modo pues, que con el accionar de este nuevo grupo de poder, se inició una nueva etapa para la vida de la nación y servirá este

⁶⁶ "La riqueza agraria..."

⁶⁷ Ídem. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego .

periodo para incubar el régimen fuerte de Juan Vicente Gómez que luego sería la autocracia más larga y férrea en la historia nacional.

4.1.5 Producción agrícola durante la autocracia gomecista

El 17 de diciembre de 1908 se inició en Venezuela el gobierno de facto de Juan Vicente Gómez, andino, cuya hegemonía se hará sentir por 27 años; periodo en el que se despliega la consolidación del Estado Nacional, mediante la puesta en marcha de la política de carreteras y el ocaso del fenómeno político del caudillismo. Este será un factor determinante que aunado a la conformación e institucionalización de la Fuerza Armada Nacional hará posible el estallido de la paz civil y política. Además, emerge la participación de reconocidos intelectuales influidos por la corriente positivista, en el gabinete ministerial; éstos emprendieron acciones que marcaron la senda de modernización iniciada en el siglo XX, con huellas materiales y culturales para las generaciones posteriores.

En la esfera de lo político, el nuevo Gobierno se sustentó internamente sobre una alianza estratégica que involucró a los terratenientes, a los comerciantes, que representaban al capital importador-exportador y a los políticos de viejo cuño, marginados del gobierno castrista. Esta alianza contó con el apoyo de destacados intelectuales y la anuencia del capital extranjero⁶⁸.

El Benemérito, reunió a las autoridades científicas de la época y las emplazó a sus servicios, cuestión que a la postre, le suministró las bases efectivas para la ideología gubernamental. En el marco de la doctrina positivista predominó la secularización de la sociedad y la justificación del conservadurismo expresado en la tradición del orden representado en el caudillo o gendarme de turno,

⁶⁸ Pacheco José Germán. Ob. cit., p.228.

justificado esto en la ambición del necesario progreso para la sociedad barbárica americana.

“Mi excitación no ha sido otra cosa que el llamamiento al patriotismo”, exclamó Gómez el 15 de Octubre de 1911, al exponer al Congreso un “Plan económico-social” de gobierno⁶⁹:

La paz que impera en Venezuela desde 1903 necesita, para ser fecunda en beneficios, del complemento de la prosperidad nacional, prosperidad que sólo podemos alcanzar desarrollando en el mayor grado las industrias, fomentando el trabajo, atrayendo al país capitales e inmigración, abaratando el interés del dinero y cultivando los campos⁷⁰.

En ese contexto nacional, en el cual habían transcurrido cuatro siglos de economía agrícola, donde la Encomienda, el Repartimiento y las Mercedes de Tierra a partir del poblamiento del territorio nacional, en toda circunstancia, fue impulsado a raíz del trabajo del campo, sin embargo, permanecían intactas las condiciones y técnicas de producción desde tiempos coloniales. En las primeras décadas del siglo XX, el panorama imperante en el ámbito económico nacional, mantenía similares indicadores económico-sociales en toda la nación: desigual distribución de la propiedad de la tierra, precariedad en las condiciones de vida del campesinado. El horizonte venezolano constituía un cuadro salpicado por la crisis económica internacional, dependiente de las fluctuaciones del mercado externo, afectado por la I Guerra Mundial (1914-1918), pese a ello persistía en la percepción gubernamental y en los sectores productivos la importancia de la siembra y el cultivo en la jurisdicción carabobeña.

⁶⁹ Sigue en boga el amor a la patria a raíz de la perspectiva agrícola.

⁷⁰ Plan Económico-social de Gobierno (15 de Octubre de 1911) en José Germán Pacheco, ob cit, p. 181.

Hacia 1917, cuando empezaba el negocio petrolero y la primera guerra mundial se hallaba en plena efervescencia; Gómez suscribió una circular donde recomendaba mayores esfuerzos productivos en el campo para evitar dificultades o estrecheces derivadas de los disturbios extranjeros. Por ello ordenó notificar a los agricultores las grandes conveniencias de aprovechar la presente estación para cultivar la tierra, sembrar por todas partes fructíferas semillas y hacer de la agricultura fuente real y positiva de nuestra subsistencia⁷¹.

Las actividades productivas, pese a los efectos de la crisis internacional; las deudas adquiridas por la república y la ausencia de vías de comunicación entre las entidades federales venezolanas, fueron consideradas la promesa de crecimiento, bienestar y recuperación por parte del Presidente de la República y el alto gobierno venezolano.

La agricultura era el pivote de esta economía. El aporte minero era muy limitado, pues el oro, prácticamente el único producto de esta naturaleza que se exportaba, constituyó una fuente reducida de divisas, que osciló entre el 3% y el 10.4% en la primera década del siglo XX. La exportación agrícola se fundamentó en el café y el cacao en el ramo vegetal⁷².

Para aquellos días, en los primeros decenios del siglo XX, eran los frutos del campo, a través del trabajo agrícola, los que proporcionaban el sustento a la familia venezolana, constituyéndose en el motor del circuito económico de la jurisdicción de Carabobo. Para esta época hablar de esta circunscripción, es también hablar del resto del país; sus localidades se constituían en escenarios agrarios con estrechas calles, modestas casas y pulperías que no solo eran centro de expendio de alimentos, sino que además encerraban en sus muros minutos de plática, refranes y secretos de la vida de los lugareños.

⁷¹ Luís Cipriano Rodríguez, "Gómez y el agro", en Elías Pino Iturrieta (Compilador) *Juan Vicente Gómez y su época*. Caracas, Monteávilá Editores latinoamericana 1993, pp. 109-138; p 132.

⁷² Eduardo Arcila Farías. *Las estadísticas de Castro, (Primera década del siglo XX)* Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1985, p.50.

La economía venezolana heredada del siglo XIX se desarrolla bajo el signo del café, y, así también en Carabobo. Como importante referencia a la cuestión cafetalera en el país, se tiene que “*Hasta finales del siglo XIX el café goza de un gran auge no solo en cuanto a volumen disponible para el comercio exterior, sino también con relación a los precios*”⁷³. La siembra y cosecha tradicional de café y cacao venezolano fue de marcada importancia por constituir los dos rubros de mayor venta y comercialización en el mercado Europeo, pese a ello, la exportación fue mermando por la fluctuación del mercado internacional debido a la alta producción de países vecinos como Brasil y Colombia; esto derivó en la diversificación de cultivos a escala nacional, fruto de la necesidad de abastecer el mercado interno. Las Haciendas carabobeñas eran herederas de los sistemas tradicionales de siembra y cultivo, sin embargo, estas pequeñas unidades de producción constituyeron la médula espinal de la economía regional, pues representaba la mayor fuente de ganancias y trabajo de la zona, algunos de los rubros producidos solo cubrían el mercado interno.

En este panorama, el mercado de trabajo para 1900 se constituía con comerciantes, agricultores, domésticos, y artesanos en general, lo que involucraba un predominio de las actividades del sector primario para aquellos días. Giraban todas las actividades en torno a las haciendas y fundos, estos instauraban el primer elemento de ocupación laboral, dichas faenas incorporaban a casi la totalidad de la población empleada en esta jurisdicción. De este modo, seguirá su curso la dinámica productiva carabobeña en los años subsiguientes.

Entre los problemas que debían solucionarse, eran el incentivo y estímulo de la producción agrícola, de la cual dependían no solo las ventas a países foráneos sino la vida misma de los habitantes de la región. Carabobo fue una de las jurisdicciones con mayor relevancia económica para el país. Desde tiempos coloniales esta circunscripción tuvo la ventaja comparativa de tener acceso directo al mar a través de Puerto Cabello, floreciendo como una de las entidades más atendidas por las políticas de gobierno, proclive en este periodo a la producción

⁷³ Eduardo Arcila Farías. *Economía Colonial de Venezuela*. Caracas, Itálica, 1973, (Tomo II), p.121.

agrícola y al establecimiento de las primeras experiencias científicas de experimentación en la promoción y rendimiento de las actividades agrarias. En el marco de la doctrina positivista, se establecieron estaciones agrícolas experimentales en aras de estimular y propagar el cultivo de variedades vegetales, en primera instancia en Caracas y posteriormente en el resto del país.

4.1.6 Producción Agrícola en las haciendas carabobeñas

Desde tiempos coloniales, las haciendas carabobeñas fueron el corazón de la economía venezolana y tejieron fuertes lazos de relaciones económicas y sociales que implicaban a todos los pobladores de la región. En estas unidades de producción se cristalizó el proceso productivo de diversos rubros para el consumo directo y, en algunos casos, materia prima para la industria. En este periodo la producción agrícola carabobeña se bifurcaba en dos vertientes, la producción de café, cacao, sarrapia y carnes era dedicada al mercado externo; mientras el algodón, la caña de azúcar, el maíz y algunos frutos menores alimentaban el mercado interno. La entidad favorecida con una propicia dinámica económica, contaba con las haciendas de mayor extensión promedio en territorio nacional con 54 fundos de 1000 a 4.999 has, 7 fundos de 5.000 a 9.999 has y 5 fundos de 10.000 a 49.999 has, comparadas con las establecidas en la región andina y el macizo oriental, por ser las de más temprana conformación comercial en territorio nacional.

Las haciendas de la Cordillera de la Costa funcionarán con un producto principal de cultivo de café y otros “frutos menores, que bien podrían ser el maíz o la caraota. Contaban esas propiedades agrícolas con instalaciones bastante completas para su época, como fermentadoras, locales de beneficio, trapiches y patios de secado, entre otras. Muchas se deben el lujo de disponer de potreros para pastorear con animales de tiro, vacas lecheras, ganado menor y corrales de gallinas. La finalidad era clara, ya que con el producto de tales actividades se contribuía a la alimentación de la peonada el excedente se comercializaba en las ciudades o pueblos vecinos⁷⁴.”

⁷⁴ Haydée Espinoza. Voz: “Café”. En: Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo I, Caracas, Fundación Empresas Polar, 2ª Edición, 1997, pp. 573-576, p. 576.

Estas haciendas representaban la fuente de prosperidad y riqueza para la clase dominante, pero también el vital sustento para las masas campesinas. En estas unidades productivas existían de manera simultánea tres ámbitos productivos: las plantaciones que de manera uniforme y a gran escala aseguraban a los hacendados la exportación de rubros como el café; las zonas intermedias⁷⁵ de mediana y pequeña extensión con diversidad de cultivos: granos, frutas, plátanos y caña de azúcar, estas obedecían a la necesidad de alimentación que era atendida por el mercado interno. En tercer orden el conuco, pequeña porción de tierra cedida a jornaleros y campesinos, el peón dedicaba las tierras obtenidas en usufructo a diversos cultivos, a fin de contar, durante la mayor parte del año, con ciertos bienes de subsistencia para su grupo familiar.

En este orden de ideas, se puede expresar que la riqueza agrícola en Carabobo fue la plataforma de la subsistencia y la fuente de nutrición de los más pobres, pese a que la desigual distribución de la tierra era una constante, el cultivo y provecho de estas fértiles tierras suministró alimento a toda la región. La producción estuvo suscrita al marco de la diversidad de cultivos, como consecuencia de la debacle de los precios del café como pivote de la economía agroexportadora de los siglos XIX, esto debido a baja competitividad en el mercado internacional por Brasil y Colombia exportadores tradicionales del rubro en condiciones más ventajosas de producción y desembarque. En cuanto a la multiplicidad de frutos cultivados antes mencionados se pueden mencionar algunos rubros significativos de la entidad carabobeña: café, cacao, caña de azúcar, maíz, cocos, plátanos, tabaco y algodón. Esto permite apreciar que existió una considerable actividad económica.

⁷⁵ Luís Cipriano Rodríguez, ob.cit., p.115. Señala que las zonas intermedias eran medianas propiedades convertidas en fincas cafetaleras, cicales, sembradíos de tabaco, maíz y frutos menores, estas forman una instancia intermedia entre la gran hacienda y la pequeña huerta, o también entre el latifundio y el minifundio, la plantación y el conuco. Se inscriben en este tipo de tenencias algunas haciendas del litoral central, donde operaban varios cultivos a la vez.

Cifras de la producción agrícola carabobeña entre 1912-1920⁷⁶

Cuadro nº 3

FRUTO	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	TOTAL DE HECTÁREAS CULTIVADAS	PRODUCCIÓN
CAFÉ	391	10.752	123.923 Quintales
CACAO	86	----	21.147 Fanegas
CAÑA DE AZÚCAR	140	2.987	1.900 Quintales de azúcar 73.921 cargas de papelón 46.833cargas de aguardiente
MAÍZ	----	----	59.157 Fanegas
COCOS	----	----	762.660 Unidades
PLÁTANOS	----	----	244.603 cargas de 200 Libras c/u
TABACO	----	----	7.089 Quintales
ALGODÓN	----	----	8.147 Quintales

⁷⁶ Datos extraídos de: Néstor Torres Pérez, "Carabobo 1910-1920", *Boletín del Centro de Historia del estado Carabobo*. Valencia, Nº 09, enero-junio de 1989, pp. 59-82; p 67. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Los anteriores datos, nos dan detalle de la existencia de unos rubros principales o puntales los cuales eran destinados a la exportación y otros cultivados en instancias próximas a las haciendas para el mercado interno. Esto contribuye a comprender que el sector agrícola fue sostén de la economía regional y permitió un escenario de autoabastecimiento para aquellos días, pese a los problemas histórico-estructurales existentes.

4.2. Primer Congreso de Agricultores de 1921: Un encuentro y un propósito

El predominio de la población rural y el carácter agrario de la economía en todas las regiones del país, inducía a la necesidad de un estudio más específico de la dinámica productiva y comercial, esto con la clara intención de superar limitantes de índole social para el óptimo desarrollo y aprovechamiento del potencial natural y humano en torno a la agricultura. El Primer Congreso de Agricultores, ganaderos industriales y comerciantes de Venezuela se celebró en Caracas del 02 al 23 de julio de 1921. Es de hacer notar que previamente a la fecha hubo una importante recogida de datos por todo el país, esta información precisaba las diversas realidades y prioridades de cada jurisdicción y localidad del país.

Esta convención a través de tendencias estadísticas e informes descriptivos daba luces acerca de una coherente política programática aplicada por el gobierno de Gómez por conocer la situación real del aparato productivo, a pesar de la hegemonía de una práctica agrícola nepótica, se hicieron esfuerzos importantes en impulsarlo. La presencia de los productores e industriales en el evento, arrojó un retrato detallado de potencialidades y limitaciones con respecto a las trabas estructurales al desarrollo económico. La comisión encargada de presentar los resultados del estudio aplicado en Carabobo, lo describe como estado de vital

importancia para la economía venezolana, de una solidez productiva suficiente sustentada en la diversificación de cultivos. Sembradíos de caña de azúcar, algodón y tabaco cuyo destino es constituirse en materia prima para la naciente agroindustria impulsada por capital nacional: “*Nacientes industrias como telares y tabaquerías consiguen gran parte de su materia prima en los alrededores del Lago de Valencia*”⁷⁷. De igual manera, se hace referencia a la privilegiada situación geográfica del mismo, su excelente clima y la abundancia de terrenos fértiles: “*Sólo esperan sus fértiles campos la mano diligente del agricultor para devolverle en pródiga cosecha el fruto de sus afanes*”⁷⁸. La jurisdicción carabobeña, además de fecundos campos, contaba con buenas vías de comunicación para el transporte y Puerto Cabello para la exportación e importación de productos:

La política de buenas carreteras, tan felizmente desarrollada por nuestro gobierno, ha favorecido muchísimo al comercio carabobeño, permitiéndole aumentar notablemente sus transacciones comerciales. El Comercio de Carabobo, amante del orden y de la paz, es un fiel sostenedor del gobierno Nacional y del Estado, cuyos actos tienden a asegurar el progreso de nuestro país⁷⁹.

Esas operaciones comerciales propendieron a la conformación de circuitos comerciales denominados *Hinterland*. Las regiones desarrollaban cultivos agrícolas respecto a un particular renglón de acuerdo a singulares intereses de ciertos latifundistas en las entidades federales del país, de esa manera “(...) *el grueso de la producción de tabaco, café, cacao, algodón y cueros de res iban destinados fundamentalmente al mercado exterior (...)*”⁸⁰. Ese fue el caso de los

⁷⁷ Concursos La Hacienda, Primer Congreso de Agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes de Venezuela. Celebrado en Caracas del 02 al 23 de Julio de 1921. Tomo I, Caracas. Litografía y Tipografía del Comercio 1921. P.243.

⁷⁸ Ídem, P.243

⁷⁹ Concursos La Hacienda..., p.289.

⁸⁰ Vide. José Alberto Olivar. *Caminos y carreteras en Venezuela*. Caracas, Comala.com, 2004, p.17.

cueros de res venezolanos, materia prima tan de buena calidad como los de Argentina⁸¹, según estimaciones que se hacían de los puertos de la República venezolana en 1921. Respecto al mercado interno, se refiere en la aludida memoria de agricultores algunas características de la Valencia de los dos primeros decenios del siglo venezolano; de esta ciudad se asevera:

(...) es un centro que por su situación geográfica, su clima relativamente suave, su topografía llana, de terreno firme o plano, rodeada de cerros que ofrecen canteras de mármol azul, caliza de buena calidad, río de cauce arenoso que suple la arena para las fábricas y construcciones de toda clase; **con dos líneas férreas que la ponen en diaria comunicación con la capital de la República**, por una parte, y con Puerto Cabello, por la otra; provista de buenas carreteras que parten hacia todos los pueblos y ciudades del interior; con montañas llenas de madera de construcción; y que proveen combustible a bajo precio; **Valencia**, decimos, por todas estas circunstancias **está llamada a ser un centro industrial de los más importantes de la República**, por todas las facilidades que ofrece a las industrias y a los negocios en general (...) ⁸². (Negritas nuestras).

La importancia geoestratégica de Valencia y su vinculación a diario con la capital de la República, hizo que esta ciudad, con una población *in crescendo* contantemente, constituyera un “(...) *mercado que [ofreció] una base importante de consumo a nuestros productos industriales (...)*”⁸³; en ese sentido, la tradicional capital carabobeña, en esas primeras décadas del gobierno de Juan Vicente Gómez, detentó una serie de industrias a saber:

(...) elaboración de tabaco en ramas, extracción de aceite de semillas de tártago. Fábricas de alpargatas, industria doméstica de capelladas para alpargatas. Industrias cerámicas; cacharros, ollas, etc. Alfarería: fábrica de tejas, ladrillos, materiales de construcción. Hornos de cal. Tonelerías y carpinterías. Ebanistería. Latonerías. Talleres mecánicos y herrerías. Destilerías y fábricas de vinos y licores. Tabaquerías. Fábricas domésticas de calzado. Tintorerías. Fábricas de canastos, cestas y objetos similares (...) **Telares**.

⁸¹ *Concursos La Hacienda...*, p.244.

⁸² *ídem*.

⁸³ *ídem*.

Tenerías. Fábrica de aceite de semillas de **algodón**, ajonjolí, maní, etc., etc. Sombrerería. Cigarrerías y tabaquerías. Fábricas de pastas. Empresas hidroeléctricas. Jabonerías y fábrica de velas esteáricas. Centrales azucareros. Empresas de transportes. Fábricas de mosaicos y objetos de ornamentación. Zapaterías. Talabarterías. Herrerías y fundiciones. Refinerías de azúcar. Destilerías. Panaderías. Fábricas de bebidas gaseosas. Fábricas de velas de cebo blandas para engrasar⁸⁴. (Negritas nuestras).

Esta serie de industrias establecidas en la ciudad de Valencia en las primeras décadas del siglo XX, fue lo que trajo como resultado el calificar a esta jurisdicción como un centro industrial relevante para la república; se puede evidenciar hasta cómo elementos del relieve valenciano daban a esta región una ventaja comparativa respecto a otras circunscripciones del país, aunado al procesamiento de materia prima, animal y vegetal que dieron paso a una agroindustria valenciana. Dicho preponderante nodo, aunado a ciertas fricciones entre industriales y comerciantes en las primeras décadas del siglo XX, forjaron a estos últimos a ver en ese progreso en el seno de la aludida ciudad, una “*temprana sustitución de importaciones*”⁸⁵ (negritas en el texto), a la vez que un peligro para sus negocios personales.

La fortaleza de la agroindustria valenciana recaía en la producción de algodón; este fue el cultivo más estimado por los agricultores de Carabobo. La producción para las dos primeras décadas del siglo XX venezolano, se ha considerado en cinco millones de kilos de algodón en semilla en cada cosecha, de esta labranza se cree que la calidad de este producto proviene de las mejores semillas recolectadas en estas tierras con los mejores resultados⁸⁶. De este significativo laboreo se “(...) *elaboran 900.000 kilos de algodón [y se] le dan ocupación a cerca (sic.) de 1.000 obreros y empleados (...) todos los productos*

⁸⁴ *Ibidem*, p.242.

⁸⁵ Véase en: Armando Luis Martínez y María De Castro Zumeta. *La región valenciana (un estudio histórico-social)*. Valencia, Universidad de Carabobo-Dirección de Medios y Publicaciones, 2000, p.2007.

⁸⁶ *Concursos La Hacienda...*, p.245.

*de su manufactura se consumen en el país*⁸⁷. Estas reveladoras cifras, a pesar de la crítica situación de la Venezuela de fines del siglo XIX, con una economía anquilosada, un comercio detenido, una mayoría de artesanos desempleados, una hacienda postrada⁸⁸,

(...) Valencia, por el contrario, parecía enrumbarse hacia una situación distinta; además del aumento de la población que se venía observando desde 1891, se había producido la inauguración de obras muy importantes, sobre todo lo referente a vías de comunicación destacaba el inicio del funcionamiento del ferrocarril Puerto Cabello-Valencia y el gran ferrocarril Venezuela. Además de esto, se puede señalar como hechos importantes el registro de más de quince empresas entre 1893 y 1895 (...) ⁸⁹.

La comunicación constante y expedita con la capital de la república mediante líneas férrea, sumado al establecimiento creciente de empresas en las postrimerías del siglo XIX contribuyeron, a partir de 1910 con el establecimiento de Telares Branger; Ernesto Luis Branger para los efectos de su empresa recurrió a la tecnología inglesa, asimismo, incorporó técnicos catalanes al proceso productivo de su industria textil, estando en manos de nacionales todos los medios de producción, desde el año en que se inician dichas labores hasta 1950⁹⁰. El marco histórico en que se sitúan estas actividades señaladas en las fuentes primarias y secundarias, es el denominado de preindustrialización⁹¹, el cual se inicia en 1820 hasta 1936, y la misma se caracteriza por la instauración en el país de diversas iniciativas, forjándose de esta manera una serie de industrias que funcionaron con nuevas tecnologías para la elaboración de distintos productos.

El conjunto de novedosas técnicas aplicadas al campo agrícola en el período señalado, se impulsó gracias a la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con los Estados Unidos, a partir de 1824. Dicho acuerdo generó una etapa de transformaciones económicas, dando pábulo al proceso de

⁸⁷ *Ibídem*, p.246.

⁸⁸ Armando Luis Martínez y María De Castro Zumeta, *ob. cit.*, p.182.

⁸⁹ *Ídem*.

⁹⁰ *Ibídem*, p.220.

⁹¹ Cf. Gerardo Lucas. *La industrialización pionera en Venezuela (1820-1936)*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1998, p.16.

preindustrialización; en este ínterin arriban al país algunos extranjeros portadores de tecnologías forasteras. Igualmente, se suscribió otro convenio con gran Bretaña en abril de 1825; trece años más tarde, en los mismos ámbitos se pacta con Dinamarca. Desde las primeras décadas llegan a Venezuela imprentas como la Gallagher y Lamb de procedencia norteamericana, a la postre se establece la primera imprenta en Maracaibo en 1821; otra realidad fue la fábrica de jabones en 1800; en otros ramos como el del pan, es importante señalar el aparecimiento de la primera panadería (francesa) establecida en Caracas en 1825; asimismo sastrerías como la del señor Mellior instalada en esta misma ciudad en 1825; la primera botica fue la del señor Mac Clong; en el área de los textiles hay que resaltar una factoría de sombreros iniciada por el señor G.E. Moore en 1829; en materia de alimentos se estableció un saladero de carne (para la exportación) en Unare en 1842; la primera tabaquería en 1833; la primera refinería de azúcar instaurada en 1844 por el señor Souverage en Maracay; asimismo, una fábrica de fideos en La Guaira en 1846. Otras industrias fueron fructíferas en el país como la del mueble, estableciéndose la primera ebanistería en 1833 por el señor Brizard. Diversas fábricas formaron parte de esas primicias tecnológicas que fueron haciendo la diferencia en la república del caudillo, de las guerrillas constantes, en sectores como el químico, el metalúrgico, el artesanal. Este conjunto de factorías, por nombrar algunas, nos demuestra, la acogida dispensada a la tecnología foránea para poner en práctica la preindustrialización o la industria de aquel entonces. Se puede evidenciar la notoria presencia hacia el procesamiento de materia prima y animal para obtener de ella bienes y servicios; este tipo de factoría fue tan importante en el país que hasta la tecnología de punta en aquel entonces, la cual dio un empuje sin parangón a la Revolución Industrial, como lo fue la técnica del vapor, a través de la máquina de vapor, la misma fue introducida a Venezuela en el proceso productivo del trapiche en la hacienda de El Charral en Valencia en 1852, también tuvo aplicabilidad en las artes gráficas en la imprenta, y se introdujo en las naves de vapor para recorrer el Lago de Valencia. Los avances en otros ámbitos fueron patentes a lo largo del decimonono venezolano.

El uso del instrumental y maquinarias en la industrialización pionera, trajo como consecuencia la diversificación industrial en el país, y por supuesto, un avance material, a raíz de dichas inversiones internacionales. La primera Guerra Mundial en Europa (1914-1918) y su estela de crisis, hace que este continente busque salida para su mano de obra y capitales, productos y tecnología⁹². En ese marco histórico bélico, se ponen en práctica iniciativas fabriles en Carabobo como el caso del Central Tacarigua.

4.2.1 La agroindustria de la caña como riqueza agrícola

Al compás de las transformaciones ocurridas a nivel mundial con la expansión del capitalismo, el atractivo del suelo carabobeño se fue consolidando ante la mirada expectante de inversionistas extranjeros y nacionales para el cultivo de la caña. Las Haciendas cañeras, eran provisoras mediante el trabajo agrícola de la materia prima para la elaboración de los derivados: papelón, aguardiente y el azúcar refinado. Estas unidades productivas tuvieron gran auge durante el siglo XIX y se multiplicaron notablemente en el XX con el establecimiento de los centrales azucareros en el país.

La caña de azúcar se caracterizó, por ser una especie de fácil cultivo y su posterior tratamiento para la elaboración del papelón y el aguardiente. Su procesamiento era relativamente sencillo a través de rudimentarios métodos que luego, con el establecimiento de los centrales, se convertirá en un complejo emporio industrial. En Carabobo se estableció el Central Tacarigua a orillas del Lago de Valencia.

El Central Tacarigua fue instalado en las proximidades del Lago de Valencia, en el año 1913, con una capacidad de molienda inicial de 450 toneladas diarias. En breve tiempo, la mayor parte de la empresa pasó a ser controlada por el general Juan Vicente Gómez. La mano de obra estaba integrada principalmente por soldados, por lo que no se incurría en gastos por pago de jornales. Ello motivó que, en el transcurso de las dos primeras décadas de vida del

⁹² *Ibidem*, p.17 pasimm.

central, en sus alrededores no se establecieron núcleos de población formados por los trabajadores, como era usual, debido a la peculiar característica de la mano de obra empleada. Tras la muerte de Gómez en 1935, la propiedad pasó a manos del Gobierno Federal y, más tarde, en 1946, fue incorporada a la administración de la Corporación Venezolana de Fomento⁹³.

Al parecer, el establecimiento del Central Tacarigua obedeció a la importancia de esta cuenca endorreica, a la par del procesamiento de los subproductos de la caña de azúcar, también “(...) *subsistían, al igual que en todos los contornos lacustres, el cultivo de frutos menores que servían para abastecer los mercados internos, eran comunes los conucos de maíz, caraota, yuca, plátano, cambur, verduras y las más variadas frutas*”⁹⁴. Sin embargo, para el momento en que se instaura el Ingenio o Central Tacarigua, este espacio lacustre se ha caracterizado por un alto valor potencial como zona industrial y urbanística. En esa superficie trabajaron en forma directa 219 familias en fincas individuales,

(...) 25 en fincas de tipo corporación y fincas de superficie inferior a una hectárea y 903 familias agrupadas en unidades de producción colectiva (empresas, cooperativas y sindicatos). En forma indirecta [constituyó] fuente de trabajo de asalariados, cortadores, alzadores, camioneros y los que [trabajaban] en el Central. Esto nos da la idea de la importancia de esta zona cañera como fuente de ocupación y de ingreso a las familias campesinas⁹⁵.

De manera tal, que se puede observar la importancia histórica de Carabobo, específicamente en las zonas aledañas a este espacio acuático. Una vez suscitada la muerte de Juan Vicente Gómez, el Central Tacarigua servirá como una fuente

⁹³ Catalina Banko, “Proceso de modernización, auge y estancamiento de la agroindustria azucarera en Venezuela”, *Tierra Firme*. Caracas, Nº 91, julio-septiembre de 2005, pp. 341-360; p 343.

⁹⁴ Raquel Pérez Henríquez, *Las comunicaciones en el Lago de Valencia (1850-1930)*, Caracas, Memoria (inédita) para optar al título de Magíster en Historia de las Américas, Universidad Católica Andrés Bello, 1988, p. 35.

⁹⁵ Juan V. Meléndez, “Resumen y conclusiones” a Actualidad y perspectivas económicas de 85 fincas productoras de azúcar en la zona de influencia del Central Tacarigua Estado Carabobo, Venezuela, de Juan V. Meléndez, Maracay, Universidad Central de Venezuela, 1970, p.7.

de empleo fuera del ámbito militar, abarcando un área de influencia, en el transcurso del tiempo, hacia sectores como: Valencia Sur, Este, Oeste, y Flor Amarillo (área de Valencia); Central Tacarigua, El Aruco, Pirital y Samán Mocho (área del Central); y, Manuare, Guigue, El Trompillo y Belén (área Sur del Central y Sierra)⁹⁶. Este *hinterland* de dicho central, aunado, a otros ingenios establecidos en Carabobo, tales como: Lucinda, El Rincón y La Encantada, fueron recintos agroindustriales que garantizaron o constituyeron fuentes de ocupación para los núcleos familiares en el área o polo de atracción de mano de obra del Central Tacarigua. Esta empresa azucarera, a la par de captar brazos para sus operaciones más esenciales, también ha participado directamente en la comunidad de Guigue, hoy municipio Carlos Arvelo, como especie de una “Junta de Beneficencia”. En su ínterin

(...) fue creado un programa de servicio médico para los trabajadores de la compañía; más tarde se construyeron casas para los empleados permanentes de la fábrica y el personal administrativo; se le dio ayuda financiera para reemplazar los insalubres techos de palma de los ranchos por láminas de zinc, para instalar pisos de cemento, etc.; se estableció un comedor popular para los trabajadores de la factoría; un grupo escolar fue construido en el casco de la zona y pequeñas escuelas fueron edificadas en los caseríos adyacentes, etc.⁹⁷.

Así como ocurría en Carabobo, entidad federal en la cual se asentaron estas factorías azucareras, y de su mismo proceso productivo se invirtieron recursos para expandir el empleo y generar cierta acumulación de capital en las fincas que aportaban materia prima al Central Tacarigua; de ese modo, sobremanera, en la segunda década del siglo XX aparecen en Venezuela otros centrales azucareros, a saber:

(...) la C.A. Central Azucarero, constituida en el Zulia en 1912 (...) la firma Venezuela Sugar Company, que en 1920 pasó a denominarse Central Venezuela (...) [en 1914] el Central La Ceiba

⁹⁶ *Ibidem*, p. 12.

⁹⁷ George Hill, “Central Tacarigua. Un estudio sociológico” en Cuadernos de Información Económica, 1959, p. 74.

(Trujillo) (...) la fundación en el Zulia de un nuevo establecimiento: el Central La Gran Vía en 1919 (...) en aquellos años [1945] destacaba en la región Centro Occidental un reducido número de pequeñas factorías, que eran conocidas como “centrales”: San Marcos en Chorobobo, Los Palmares en El Tocuyo, El Rodeo y Las Mercedes en Yaritagua, además de Tarabana (...) existían también otros pequeños centrales en el estado Miranda. Santa Epifanía (...) Mopia (...) El Ingenio (...) La Margarita (...) El Ávila (...) y El Marqués (...) en Aragua estaban ubicados: San Carlos (...) La Curía (...) Santa Rosalía (...) y La Estancia (...) Aparte del Central Venezuela en el Zulia funcionaban los ingenios Bolívar (...) y Colón (...) [asimismo en Lara] la C.A. Central Río Turbio (...) la fundación del Central Matilde (Chivacoa) en 1946 (...)⁹⁸.

Este central que fue propiedad de Juan Vicente Gómez, desde su fundación hasta la desaparición física del general, funcionó con éxito y dinamizó la producción azucarera del centro del país; contó con potentes molinos traídos de Alemania y absorbió la producción de la caña de las haciendas de la zona. El Central Tacarigua dio vida a la importante región del Lago de Valencia, impulsó también notablemente el movimiento mercantil y comercial. Tras la muerte de Gómez, dos años después de la misma se cultivaban en el estado Carabobo 09 fundos agrícolas (487 hectáreas) dedicados al procesamiento de la caña de azúcar, obteniéndose de la zafra 692.414 litros de aguardiente⁹⁹, vendiéndose de la misma producción 691.231 litros de lo producido, dejando réditos por concepto de ventas Bs 700.214. Respecto a la azúcar refinada¹⁰⁰, se dedicaban 4 fundos en la entidad federal (755 hectáreas), lográndose producir 3.464.000 kilogramos de azúcar,

⁹⁸ Cfr. Catalina Banko. *De trapiches a centrales azucareros en Venezuela (siglos XIX y XX)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2009 nº 244, libro breve, p. 63, passim.

⁹⁹ El peso de la caña de azúcar para la elaboración de aguardiente alcanzaba 14.000.000 de kilogramos, véase en: “Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Cantidades producidas, cantidades vendidas y valor de las ventas de los frutos cultivados [1937]” Biblioteca del Ministerio de Fomento, en adelante se citará CAPCBO y el año correspondiente.

¹⁰⁰ El peso de la caña de azúcar para la producción de azúcar era de: 32.000.000 de kilogramos, cfr. CAPCBO, año 1937.

vendiéndose tal cantidad, por un valor de Bs. 1.454.800¹⁰¹. Prontamente, este importante eje, pasó a manos del Estado venezolano.

Asimismo, para la producción de estos subproductos de la caña de azúcar fue menester emplear 1.009 propietarios, 49 arrendatarios, 6.390 colono arrendatarios, 123 colono medianeros, 2.500 colonos y 05 fundadores¹⁰². Evidentemente que para la época, la faena agrícola en dicho renglón, constituyó un polo de atracción laboral carabobeña, y ello explica, en parte, y se puede observar en líneas precedentes, la preeminencia dada a la ocupación y al dinero como producto de las ventas al respecto.

Luego a la muerte del benemérito, el 19 de agosto de 1936 el Congreso Nacional acuerda la confiscación de todos los bienes que eran propiedad del fallecido presidente, los cuales pasan a ser entonces propiedad de la nación, entre ellos en Central Tacarigua¹⁰³.

No obstante, la transferencia del gran ingenio carabobeño a manos del Estado, tanto la actividad cañamelar como otras destinadas a la alimentación diaria de nuestro conjunto social; la ocupación en las faenas agrícolas, y la acumulación de capital derivado de este ámbito, sería una constante en los predios rústicos de dicha jurisdicción, más allá de la mitad del siglo XX venezolano. Después de la muerte de Juan Vicente Gómez, la esfera agrícola no será, meramente permeada por el enfoque positivista, aplicada desde principios de la segunda mitad de la Venezuela decimonónica; otra será la perspectiva económica instaurada en el país rural, en manos del todavía llamado, por la historiografía nacional, el gomecismo, pero esta vez sin Gómez.

¹⁰¹ Cf. CAPCBO, año 1937.

¹⁰² Cf. CAPCBO, año 1937.

¹⁰³ Edgar Abreu Olivo, Zuly Martínez y otros. *Entre campos y puertos*. Caracas. Fundación Polar, 2001, p.301.

CAPÍTULO V

5.1 LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS NACIONALES Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CARABOBEÑA A PARTIR DE 1936.

5.1.1 El influjo de las ideas keynesianas

A la muerte del General Gómez, el país estaba hundido en un clima de incertidumbre y a la espera de establecer un nuevo clima de progreso nacional. Las expectativas en la población acerca de un nuevo gobernante estaban orientadas a un hombre con vocación democrática y, cuyo mayor interés, fuese la prosperidad económica de los connacionales. Había culminado la primera confrontación bélica mundial y la influencia ideológica de los países europeos sobre algunos países de Latinoamérica, se fundamentaba en la revitalización de la esfera económica a través de la acción del Estado; luego del *crack* internacional de 1929, y en la promoción de las ventajas de la industrialización para estos países, el sector agrícola, no escapaba a esta realidad, dado que el mercado de consumo europeo atravesaba difíciles momentos. Sin embargo, “*se extendía por el país una sensación de renacimiento cívico, de actividad*”¹⁰⁴ *animosa y optimista*, de la que se derivan trascendentales cambios en la manera de gerenciar el futuro nacional.

El General Eleazar López Contreras (1883-1973), ministro de Guerra y Marina, sucede en la Presidencia de la República al desaparecido autócrata. López, de 52 años, con habilidad política, va consolidando su magistratura y sienta las bases para una pacífica transición democrática. Su lema “calma y cordura” pasó a distinguir su estilo de gobierno¹⁰⁵.

¹⁰⁴ J.L. Salcedo Bastardo. Ob. Cit., p.477.

¹⁰⁵ Luis Xavier Grisanti. *Alberto Adriani*. Caracas, El Nacional-Fundación Bancaribe, 2010, p.105.

López Contreras fue un militar venezolano, cuya trayectoria se remonta a su génesis andina, éste acompañó a Cipriano Castro y a Juan Vicente Gómez en la revolución Liberal Restauradora; hombre moderado, respetuoso a los buenos principios y con una profunda vocación civilista, personalidad que a la sazón permitirá conformar un equipo de gobierno equilibrado y audaz impulsado por nuevas ideas en materia económica:

En la década de los treinta John Maynard Keynes, le estaba explicando al mundo cómo alcanzar objetivos similares a los que Venezuela pretendía: había que estimular la demanda agregada. Así en 1936, cuando el país finalizaba la dictadura de Gómez y se iniciaba un nuevo gobierno presidido por el general López Contreras, Keynes publicaba su Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero¹⁰⁶.

Las propuestas teóricas de Keynes se correspondían con una etapa hostil de la historia contemporánea. Sus planteamientos son el producto de los flagelos económicos derivados de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). En el mundo entreguerras acaeció una contracción de la demanda y agudos problemas de desempleo, elementos que serían determinantes en la concepción keynesiana del contexto económico-social. Pensadores como Mandeville fueron responsables en su concepción acerca de la actuación del Estado, lo que deja ver claramente los intentos a seguir:

El gran arte para hacer que una nación sea feliz y lo que llamamos floreciente, consiste en dar a todos y cada uno la oportunidad de estar empleado; y para obtenerlo, hágase que la primera preocupación del gobierno sea promover una variedad tan grande de manufacturas, artes y oficios como la inteligencia humana pueda inventar, y la segunda, estimular la agricultura y la pesca en todas sus ramas, que se obligue a toda la tierra a esforzarse lo mismo que el hombre(...) el bienestar de todas las sociedades dependerá siempre de los frutos de la tierra, del trabajo y de la gente, cosas

¹⁰⁶ José Toro Hardy. *La Crisis global y el modelo de desarrollo en Venezuela*, en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08785.pdf>, p. 487. año1993 (fecha: 21/08/2015).

ambas que, acopladas, son un tesoro más cierto, más inagotable y más real que el oro del Brasil o la plata del Potosí¹⁰⁷.

Según Keynes, era superior el deber del Estado de intervenir para estimular la demanda agregada e impulsar el pleno empleo. Argumentaba dicho autor agregada insuficiente¹⁰⁸. En consecuencia, el establecimiento de los controles a la actividad económica, aseguraba un equilibrio relativo en el gasto público, el sistema impositivo y las tasas de interés. El análisis keynesiano concebía al Estado como un ente con plena potestad de incrementar el financiamiento de las actividades que pudieran generar empleo en aras de asegurar la estabilización económica: “*las autoridades tienen la capacidad y responsabilidad de gestionar la demanda agregada y así asegurar una continua prosperidad sin inflación*”¹⁰⁹.

La preocupación de Keynes por elevar las tasas de empleo, nacía de la explicación racional de su teoría, la cual declaraba en sentido estricto que contrariamente a lo expuesto por la economía clásica, la propensión a consumir debería conducir eventualmente a un estado de ocupación plena: *El remedio estaría en varias medidas destinadas a fortalecer la propensión a consumir, redistribuyendo los ingresos de manera que un nivel dado de ocupación requiera un volumen de menor inversión*¹¹⁰.

Para Keynes, las sociedades agrícolas tradicionales debían procurar altos niveles de ocupación y, a la par, la munificencia de las cosechas; incrementar el volumen de la misma sería el equivalente a una inversión de capital, sobre esta base su influencia en el pensamiento económico latinoamericano, permeó las esferas gubernamentales que vieron en esta explicación de la realidad económica una tabla de salvación al rezago productivo. *Le concedía especial atención a los*

¹⁰⁷ Bernard Mandeville citado por John Maynard Keynes, ob. Cit, p.320.

¹⁰⁸ *Ibíd*em, p.49.

¹⁰⁹ John Maynard Keynes. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1976, p.39.

¹¹⁰ *Ibíd*em, p. 288.

*cambios en las existencias de las materias primas tanto agrícolas como minerales*¹¹¹.

Las ideas keynesianas encuentran caldo de cultivo en un momento histórico en el cual el país estaba afectado por cambios políticos de la transición, donde se disolvieron partidos políticos tras algunos hechos de violencia y, emergió la primera huelga petrolera; prorrumpía la necesidad de invocar a las fuerzas del Estado en la intervención en el ámbito económico para impulsar un contexto social que propiciará el anhelado escenario de gobernabilidad nacional.

No se aboga francamente por un sistema de socialismo de estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la comunidad. No es la propiedad de los medios de producción la que conviene al estado asumir. Si éste es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa básica de remuneración de quienes los poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde¹¹².

Para Keynes era importante aplicar ciertos controles como el sistema de impuestos y la tasa de interés sin cerrarse a la cooperación e intercambio con el capital privado, La preocupación gubernamental por un balance económico positivo tocó a la puerta de la doctrina referida. Es así como la realidad económica mundial fue analizada por Keynes quien al exponer su teoría del interés y las medidas fiscales a tomar, ofreció soluciones de gran eficacia para su tiempo. La obra keynesiana fue determinante para detener la gran depresión mundial, sus fundamentos teóricos revisan las estrategias de control de mercado, que fueron ignoradas por los clásicos. Posteriormente hay un trasvase de esta doctrina económica de países desarrollados a los países subdesarrollados, convirtiéndose en paradigma en políticas gubernamentales.

¹¹¹ *Ibidem*, p.294.

¹¹² *Ibidem*, p 333.

De manera que, con el ascenso al poder de Eleazar López Contreras, se inicia una era de transición proclive a medidas forjadas en las ideas keynesianas para las políticas macroeconómicas: la implementación del Programa de Febrero y, posteriormente, el plan trienal, fueron tomadas como las primeras iniciativas coherentes y sistemáticas para el avance económico del país, ante las repercusiones, en estas tierras *aquende* los mares, de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) ocurrida en Europa y la Gran Depresión Americana de 1929, hechos significativamente influyentes en América Latina. Las políticas económicas de López en 1937, estuvieron orientadas a reconstituir las actividades agrícolas, en función de generar bienestar duradero en el tiempo a través del incentivo a la agricultura, la cual constituía un sector neurálgico para el desarrollo nacional y garantizar seguridad alimentaria a la población, en este sentido se demostró gran preocupación por subsidiar y patrocinar el cultivo de rubros tradicionales en zonas rurales y aquellas que ofrecieran tierras fértiles y brazos para el trabajo del campo. Así también, es importante resaltar que a López le toca la trascendental tarea de introducir los cambios políticos para iniciar la transición al avance imperioso de la democracia, en el contexto del impulso a la educación y el trabajo productivo:

La nueva mentalidad administrativa favorece el auge de los institutos autónomos. A través de ellos el Estado va a realizar un gran número de cometidos, y lo hará con las facilidades propias de una gestión ágil y especializada. Corresponde al gobierno de López Contreras el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, que más adelante será el Instituto Agrario Nacional¹¹³.

En este contexto, la sociedad venezolana reclamaba cambios sustanciales en todos los ámbitos, en medio de un contexto de incertidumbre y desasosiego, el 14 de febrero de ese año estalló una huelga general, que le advirtió a López Contreras, hombre con cierto talante democrático, acerca de una nueva concepción de la forma de administrar el destino de Venezuela y, lo forzó a

¹¹³ J.L Salcedo Bastardo. Ob. Cit., p.490.

buscar nuevos caminos y nacientes visiones a la acción administradora. De este modo, el mandatario al interpretar el clamor popular, puso en marcha el primer plan de gobierno económico en la historia nacional, interpretado por muchos como un método de intervención para producir cambios estructurales necesarios en materia política y económica:

El Programa de Febrero constituyó el primer esbozo de un plan de desarrollo a largo plazo en Venezuela. A partir de entonces, la acción de gobierno comenzó a ser un ejercicio de planificación y no un compendio de medidas inconexas instituidas en forma casuística¹¹⁴.

Un nuevo estilo de administración gubernamental será determinante para nuevos esquemas de la administración pública:

El programa de febrero altera el estilo impuesto por el gomecismo. Por primera vez en la historia política del siglo XX, el Estado Venezolano formula un programa de gobierno cuyas directrices guían su acción administrativa: el “Programa de febrero **presenta un diagnóstico** de los principales problemas del país y señala las medidas necesarias para su solución¹¹⁵. (Negritas nuestras).

La apreciación de López Contreras sobre la realidad del país y su visión de cambio produjo las nuevas estrategias para imponer las innovaciones en las políticas de Estado, con miras a un mayor grado de eficacia en el ejercicio económico. El programa de Febrero reviste trascendental importancia en cuanto a la participación del gobierno en asuntos económicos, pues significaría la agonía del liberalismo heredado del siglo XIX y resucitado por Gómez, para dar paso al intervencionismo fundamentado teóricamente en la doctrina keynesiana, en boga en Latinoamérica para la época. Dicho programa es esencialmente un estudio de las necesidades del país; forma parte, como se ha venido manifestando, de una modalidad comunicacional agrícola *in situ*, que deviene de la realidad palpada de

¹¹⁴ Luis Xavier Grisanti. ob. Cit., p.110.

¹¹⁵ Emilio Pacheco. *De Castro a López Contreras (Proceso Social de la Venezuela Contemporánea)*. Caracas, Domingo Fuentes y asociados, 1984, p.149.

aquel entonces, del estudio directo del campo agrícola; de allí derivan los censos agrícolas y pecuarios, como resultado del análisis intencional y científico, a fin de crear las condiciones para su abordaje y solución. Esta técnica de recogida de datos, respecto a diferentes áreas del ramo agrícola venezolano, fue el mayor esfuerzo, de gran envergadura, en manos de la Dirección de Estadísticas de Venezuela, en sus dos primeros años de existencia, de 1937 a 1939, bienio en el cual se pone en práctica dicho método censal.

No había precedentes de ninguna clase sobre este Censo y había que preparar en poco tiempo el personal necesario. Téngase en cuenta que a causa de la propia naturaleza del Censo era preciso desplazarse a los lugares más apartados de los distintos Estados a fin de visitar todas las fincas agrícolas y pecuarias, con objeto de recoger los datos correspondientes¹¹⁶.

Las reformas propuestas, apuntan hacia el estímulo y asistencia a la agricultura como industria impulsora del verdadero progreso nacional, elevar las condiciones sanitarias y de vida de los ciudadanos, fortalecimiento de infraestructura y vialidad y modernizar el sistema a través del fomento a la educación técnica, industrial y agropecuaria.

5.1.2 Concepción de Alberto Adriani sobre la participación del Estado en la escena económica.

El nuevo gabinete ministerial de 1936, estuvo integrado en su mayoría, por civiles de comprobada solvencia moral y trayectoria académica. Personalidades jóvenes a la espera de romper el silencio durante la tiranía gomecista y, otros que vivieron por años en el exterior, y ahora ven el florecer de nuevos tiempos para el país.

¹¹⁶ Homenaje al profesor José Antonio Vandellos (1899-1950) en <http://ance.msinfo.info/bases/biblio/texto/BA/BA.12.09.pdf> p.181. (fecha: 04 de febrero de 2016, hora 10.56 a.m.).

Ministros designados el 08 de Julio de 1936¹¹⁷:

Cuadro nº4

Relaciones Interiores	Gral. Régulo Olivares
Relaciones Exteriores	Dr. Esteban Gil Borges
Hacienda	Dr. Alberto Adriani
Guerra y Marina	Cnel. Isaías Medina Angarita
Fomento	Dr. Néstor Luís Pérez
Obras públicas	Dr. Tomás Pacanins
Instrucción pública	Dr. Alberto Smith
Sanidad y asistencia social	Dr. Abel Santos
Agricultura y Cría	Dr. Alfonso Mejías
Comunicaciones	Dr. Alejandro Lara

Descuella Alberto Adriani, por ser un joven talentoso con extraordinarias inclinaciones intelectuales, reconocidas por grandes figuras de su tiempo: Mariano Picón Salas y Tulio Febres Cordero. Éste, vio la luz por primera vez, el 14 de junio de 1898 en Zea, actual estado Mérida. Hijo de inmigrantes italianos que llegaron a estas tierras con la firme convicción de hacer florecer los sueños de prosperidad y progreso.

Tras obtener su título de bachiller en 1917, cursa estudios de Derecho y Ciencias Políticas, sin embargo, no los concluirá y se traslada a Ginebra en 1926 en su nuevo rol de embajador. Una vez en Europa, al cursar estudios de Ciencias Económicas, es influenciado por las ideas del brillante John Maynard Keynes, reconocido mundialmente por desafiar las bases más dogmáticas de la economía liberal en la postguerra. Posteriormente viaja a Estados Unidos, lugar donde participa en la Unión Panamericana (Organismo Supranacional para la Integración

¹¹⁷ Fuente: Emilio Pacheco. Ob. Cit., p.137. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Económica), hasta su regreso a Venezuela en 1930, en pleno auge de la consolidación gomecista. Con una experiencia que será determinante en la gestación de sus destrezas para los asuntos financieros:

En Washington fue jefe del departamento de asuntos agrícolas de la Unión Panamericana, bajo el patrocinio también del Dr. Gil-Borges, más o menos refugiado en ese organismo. Allá trabajó desde finales del 20 hasta finales del 30. Fue una experiencia invaluable para Adriani. Estudió los problemas específicos de América Latina y de Venezuela, en particular¹¹⁸.

Era una fundación privada con el objetivo principal de asistir a los países latinoamericanos en sus esfuerzos por modernizar la agricultura, esto con la propuesta de diversas actividades involucradas con un plan cooperativo continental:

Entre las actividades realizadas por la Unión Panamericana que Adriani dirige destacan: la atención a todas las solicitudes que se recibían sobre cultivos agrícolas en general, ganadería, medicina, veterinaria, enfermedades y plagas de las plantas, servicultura, suelos, irrigación, abonos, avicultura, apicultura, sanidad vegetal y animal, economía y educación agrícolas¹¹⁹.

Tuvo ocasión Alberto Adriani de entrar en contacto con técnicos y especialistas de diversas instituciones científicas ligadas a la modernización agrícola, de conocer la correcta distribución de semillas, prevención de plagas, distribución de sistemas de riego y todo el arsenal técnico requerido para la noble misión, verbigracia, artículos, tratados y toda suerte de material impreso sobre el

¹¹⁸Simón Alberto Consalvi, "Alberto Adriani: el hombre de Estado", *Revista del Banco Central de Venezuela*, Biblioteca del Pensamiento económico. Caracas, Vol. XIII, año 1, 1999, pp.113-130; p.116.

¹¹⁹ Miguel Szinétar Gabaldón. *El Proyecto de Cambio Social de Alberto Adriani 1914-1936*. Caracas, CENDES, 1998, p.59.

tema. Fue una etapa de valiosas experiencias en su formación profesional, éstas serán determinantes en su afán de incentivar la labor agrícola.

La industria agrícola es la mayor industria común de los pueblos americanos. De su prosperidad dependen el bienestar y la elevación del nivel de vida de los pueblos que viven al sur del Río Grande; y el crecimiento de mercados susceptibles de absorber las manufacturas y los capitales y de mantener y multiplicar la prosperidad del pueblo¹²⁰.

Adriani señala la conveniencia de la unión entre los pueblos americanos y sostiene que sólo la labor agrícola propende a la prosperidad real y, es necesaria la colaboración de los países americanos que deben transitar hermanados al desarrollo.

Primera Directiva del Ministerio de Agricultura y cría en 1936¹²¹

Cuadro n°5

Nombre y apellido	Cargo ocupado
Aurelio Arreaza Arreaza	Consultor jurídico
Roberto Alamo Ibarra	Director de agricultura
Oscar Grossman Siegert	Director de ganadería
Rodolfo Rojas	Director de economía agrícola
Pedro Carrillo	Director administrativo
R.A Rondón Márquez	Jefe de Servicio
Manuel Felipe Rugeles	Jefe de Servicio
Rómulo Betancourt	Jefe de Servicio

¹²⁰ Luis Xavier Grisanti, ob. Cit., p.48.

¹²¹ *Ibíd*em, p.154. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Fue Ministro de Hacienda en los días de efervescencia política que siguieron a la muerte de Gómez, a la postre nombrado Ministro de Agricultura y Cría, cargo en el cual hereda su mayor legado: la empechinada idea de usar las regalías del petróleo para el rescate de la producción agrícola, como base para una economía próspera. Con espontánea vocación por la lectura y habilidad para el manejo de la palabra, cristalizó en Adriani el ideal de la fructífera juventud del siglo XX. De su pluma, se cuentan las siguientes obras: “Rectificaciones sociales”, “Acción de la Juventud”, “Las Promesas de Nuestra Civilización”, “El Porvenir de América”, “Labor Venezolanista”, “El Café y Nosotros”, entre otros. Con demarcada influencia keynesiana, el insigne Adriani plantea una nueva concepción en el escenario político venezolano:

Actuó Adriani en la época estelar del intervencionismo de Estado y del pensamiento de John Maynard Keynes. La “mano oculta” del mercado desaparecía en medio del Gran Crash de 1929 y el capitalismo, para sobrevivir, debió refugiarse en la violación de uno de sus dogmas más ortodoxos¹²².

El primer venezolano que propone desde la administración de las arcas del Estado, acciones concretas para reconocer el papel de la agricultura e implementa políticas económicas tendientes a incidir en la producción agrícola de las regiones del país, al mismo tiempo, este ejemplar connacional fue el artífice de una modalidad comunicacional agrícola especializada: funda la revista “*El Agricultor Venezolano*” en 1936, la cual se constituyó en el vehículo de comunicación entre el Ministerio de Agricultura y Cría y los agricultores del país. Dicha publicación sería medio divulgativo idóneo para popularizar las acciones del Estado en materia de modernización agrícola, publicitar la labor exitosa de agricultores y criadores y popularizar el inmenso potencial agrícola de las regiones. Una

¹²² *Ibidem*, p.114.

profunda huella dejó en la memoria nacional al escribir su primer editorial intitulado “Al Comenzar”, ahí expresa su profunda convicción acerca del innegable valor de los agricultores, les llama “el ala marchante de nuestra milicia agrícola”, consciente del papel fundamental de los mismos en la construcción de la patria. Fue manifiesta la relación vinculante en el concerniente editorial, entre la labor agrícola y el amor a la patria:

Esos campos nuestros, tan llenos de tristeza y abandono, en donde los venezolanos animados de espíritu de sacrificio, con heroísmo silencioso, frente al desierto, las inclemencias de la naturaleza y las arbitrariedades y codicia de los hombres conducen una dura batalla en pro de nuestra economía y extienden las fronteras activas de la Patria¹²³.

Asimismo, López Contreras expresa al país un mensaje de optimismo sobre el panorama agrícola de la nación con respecto a las cosechas, en dicha publicación, en septiembre de 1939:

Es necesario que volvamos al campo. Y que esta oportunidad sea un acicate para que en el venezolano se desarrolle el amor a la tierra. Fuente inagotable de energía, de beneficios materiales y de estímulo moral para la vida del hombre¹²⁴.

El patriotismo al decir de Adriani, estaba presente en la esfera de la productividad agrícola, visto como vía expedita para el avance hacia una sociedad más sana, equilibrada y justa. Una sociedad que a través de la labor campesina vería las glorias soñadas por sus antepasados. Las voces del patriotismo venezolano concerniente en el amor a la patria, al terruño en que se vive (en tiempos coloniales); la definición en tiempos de la Venezuela decimonónica

¹²³ Véase en “*Editorial del Primer número del Agricultor Venezolano*”, en Antonio Rojas Pérez, *Alberto Adriani (Estímulo de la juventud)*, Caracas, Editorial Ex Libris, 1991, p.112.

¹²⁴ Ídem p.112

(momentos de José Antonio Páez), cuyo sentido significaba el amor y respeto por el edificio institucional levantado en el gobierno del *Centauro*, evidentemente había cambiado; en la transición de Juan Vicente Gómez a Eleazar López Contreras, el patriotismo denotaba el tesón por el cultivo de la tierra, el bienestar derivado de la agricultura como un bien a favor de la patria venezolana. La elocuencia de las siguientes líneas así lo demuestra:

En estos momentos la nación espera mucho de los hombres fuertes, rudos y de buena voluntad de sus campos. No hay que dejar la tierra sin cultivos y no se debe permitir que el pan falte a los venezolanos. El Gobierno confía en que ninguno le negará su colaboración. Así trabajarán para su propio bienestar y para el bien mismo de la patria¹²⁵.

Asimismo, indica que la prosperidad o la pobreza de las naciones es profundamente determinada por la actuación del Estado como ente organizador de las condiciones comunes para los ciudadanos:

Adriani tenía una concepción inteligente del papel del Estado: ni mano oculta (o mágica), ni mano de hierro. Había leído a Adam Smith en sus propios textos y no en las deformaciones ni en los manuales adaptados por sus epígonos¹²⁶.

Tan brillante economista, insiste en la idea de que el actor principal del progreso nacional es el Estado, un nuevo Estado vigorizado y fuerte con participación plena en las decisiones económicas, mencionaba a la Italia Fascista, los Estados Unidos, La Unión Soviética como muestras de ello¹²⁷.

¹²⁵ Programa a largo plazo del Ministerio de Agricultura, en Antonio Rojas Pérez, ob. Cit., p.116.

¹²⁶ *Ibíd.*, p.121.

¹²⁷ Miguel Szinétar Gabaldón. ob. Cit., p.68.

Pensaba en la Nación como un organismo cuya vida, fines y medios de acción eran superiores, por su potencia y duración, a la de individuos divididos o agrupados que la componían. La acción del Estado, al identificarse con los intereses nacionales, debía por tanto elevarse por encima de los intereses individuales o grupales que disgregaban, amenguaban y paralizaban el organismo nacional¹²⁸.

Al mencionar las funciones del Estado, siempre forjó la idea que el Estado era más competente para promover los intereses colectivos, porque más allá de la búsqueda del interés particular, la mayor compensación reposa en la ampliación del bienestar y las prerrogativas derivadas de la felicidad de la nación. Concebía al Estado como el máximo representante de los intereses colectivos, el encargado de dirigir los pasos económicos y políticos y, por otra parte, al sector privado le imponía la subordinación respecto a la planificación estatal. “*Las diatribas de Adriani contra el Liberalismo son numerosas y extensas*”¹²⁹, el control de los recursos y riquezas del país, en su discurso y acción eran cosa pública. Entendía el ilustre personaje que la prosperidad permanente sólo era fruto del trabajo del campo.

5.1.3 Adriani y el Programa de Febrero: Impulso a la agricultura nacional.

El General López Contreras, fue el primer gobernante venezolano en anunciarle un plan de gobierno en términos de política económica hacia el ámbito de la agricultura al país y, además, el primero en enunciarlo por la radio. “*El programa de Febrero fue elaborado por Adriani, Amenodoro Rangel Lamus, Néstor Luis Pérez, Manuel Egaña y el propio López Contreras*”¹³⁰,

¹²⁸ Ibídem, p.69.

¹²⁹ Eduardo J. Ortíz F. *Pensamiento Económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2007, p.235.

¹³⁰ Luis Xavier Grisanti. ob. Cit., p.110.

fundamentados teóricamente en los más brillantes pensadores ingleses del siglo XIX. De este modo, el plan antes mencionado se constituyó en las grandes líneas que enmarcarían la acción de gobernar y administrar los recursos económicos de acuerdo con los intereses nacionales y, en la concreción del gran proyecto de cambio social de Adriani. “*El primer plan comprehensivo de desarrollo del país, que era en realidad un amplio programa reformista que consistía en modernizar la economía y el gobierno*”¹³¹, el plan de desarrollo trataría problemas específicos y daría respuestas específicas a los mismos. Este plan se inclinó al abordaje de los sectores considerados fundamentales para la reactivación económica del país; el desarrollo de los cultivos agrícolas traería consigo no sólo el abastecimiento interno, sino además la posibilidad de generar empleos y soluciones a inmigrantes y nacionales.

Se ha presentado al país un programa de gobierno que atiende a nuestras necesidades vitales, a la solución de nuestros problemas concretos, que son de sanidad, de educación, de comunicaciones, de economía, en una palabra de nuestro tremendo atraso nacional. Estos son los problemas que verdaderamente están en el primer plano. Resolverlos es cuestión de vida o muerte para el país¹³².

Para encaminar el rumbo económico del país y alcanzar las metas propuestas desde el Ministerio de Hacienda, luego de los hechos del 14 de febrero de 1936, Adriani propone un plan del Estado, en el cual tuvo participación protagónica: El Programa de Febrero. Se trataba de enunciar un programa formulador de pautas para seguir la ruta del esfuerzo continuo hacia la resolución de los males fatigadores del país, expresado sobre la base del diagnóstico científico fundamentado en estadísticas y proyecciones nacionales. Señalaba Adriani que para llevar a cabo la gestión económica, los métodos y planes eran de necesaria

¹³¹ Fernando Coronil Imber. *El Estado Mágico (Naturaleza, Dinero y Modernidad en Venezuela)*. Caracas, Editorial Alfa, 2013, p.179.

¹³² Miguel Szinétar Gabaldón. ob. Cit., p.148.

aplicación. El método aseguraba las preeminencias de continuidad del esfuerzo por el bien colectivo:

El Plan propuesto por Adriani, orientado a desarrollar la sociedad a partir del desarrollo de su base, va a ser en consecuencia, y fundamentalmente un plan de desarrollo económico: un método científico técnico de realización de las posibilidades de los distintos aspectos constitutivos de la base económica del todo social¹³³.

La insistencia del insigne economista en la sistematicidad y la disposición de un plan económico cuyos postulados incidieran en los más importantes ámbitos económicos nacionales, a través del conocimiento de los recursos naturales en acoplamiento con el capital privado y las oportunidades que estos ofrecen para la transformación del país eran incuestionables:

Un plan económico permitiría coordinar todas las actividades económicas del país, tanto las públicas como las privadas, y darles la dirección que más se acuerde con los intereses permanentes de la Nación (...) La iniciativa privada seguiría libre, pero es claro que no podría ni le convendría apartarse de las líneas maestras del plan¹³⁴.

Referido este programa, por ser uno de los escasos planes presidenciales al que en sus articulados fundamentales se ha logrado la consecución plena. El Programa de Febrero de 1936, tuvo una sección referida a la agricultura como sector básico para el desarrollo nacional, el punto V del mismo, establece el apoyo que debe prestar el Estado a la producción agrícola. Este incorporó los siguientes aspectos:

¹³³ *Ibíd*em, p.71.

¹³⁴ Eduardo J. Ortíz F. Ob. Cit, p.242.

- a) Reorganización del Ministerio de Agricultura, con el fin de atender debidamente las funciones que le están encomendadas.
- a) Realización de un reconocimiento de los suelos, de un inventario de los recursos naturales y de un estudio de las condiciones actuales de la agricultura, en vista de la formulación de un plan racional de conservación de los recursos naturales y del desenvolvimiento de los cultivos y de la cría.
- b) Creación de una Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria, y de escuelas agrícolas en puntos centrales de las diversas zonas del país.
- c) Establecimiento de estaciones experimentales en las varias zonas agrícolas.
- d) Establecimientos de granjas de demostración y de estaciones de monta.
- e) Creación de cátedras ambulantes de agricultura
- f) Reorganización del Banco agrícola y Pecuario y establecimiento de otras instituciones de crédito agrícola¹³⁵.

Se desplegaba un plan de desarrollo nacional con miras a forjar un escenario económico de prosperidad, puede evidenciarse en el punto VII (Complementarios) nos encontramos:

El Gobierno conoce la necesidad de organizar la producción nacional, y prestará su apoyo a los productores de materias primas con tal fin, para que puedan defender y regular la colocación de sus productos en los mercados local y extranjero. Se velará también por la conservación de las industrias fabriles existentes, y se dará protección a otras nuevas que tengan en Venezuela posibilidades de desarrollo y permitan la utilización más conveniente del capital y del trabajo nacional¹³⁶.

Fue un plan de gobierno que consideró a la agricultura como tesoro nacional, y a través del Estado se crearían las condiciones necesarias para que los

¹³⁵ "Plan de Gobierno denominado Plan de febrero (1935-1941) de Eleazar López Contreras". Publicado en Historia Gráfica de Venezuela, en José Rivas Rivas (comp.), tomo 1, Caracas, ediciones Torán, 1986, p.89.

¹³⁶ Ídem.

productores venezolanos participaran de manera ventajosa en mercados internacionales, esto producto de la intervención del Estado como actor clave de la esfera económica, atribución provista por el Congreso de la República a López Contreras a través de las siguientes medidas:

- a) Exoneración de derechos de importación para maquinarias y herramientas
- b) Reintegro de derechos de materias primas con destino a manufacturas y fábricas nacionales
- c) Otorgamiento de Créditos a particulares
- d) Desarrollo de Bancos Industriales y agrícolas¹³⁷.

5.1.4 El Camino a la Concreción: Plan Trienal de 1938.

El Plan Trienal fue publicado como documento oficial, en mayo de 1938 y establece el paso de lo teórico a lo práctico, para dar concreción y cumplimiento seguro al Programa de Febrero. Luego de la propuesta hecha en 1936, en el marco de las políticas de Estado era necesario sintetizar acciones clave para optimizar las operaciones fundamentales dirigidas al bien común en un menor lapso de tiempo, este fue propuesto para ejecutarse durante tres años. Salud, educación y productividad económica eran sus ejes fundamentales. El concerniente plan apuntaba al aprovechamiento de las potencialidades vinculadas a la correcta explotación de los recursos naturales con las maquinarias y equipos convenientes para generar empleos y ocupación a los ciudadanos de la nación, generando a su vez, productos para el consumo interno y la exportación. Este fue un esquema de acciones creado para innovar las líneas estratégicas del Estado, sobre la base de los aspectos fundamentales del programa macro expuesto el 21 de febrero de 1936 y, así, vigorizar la economía nacional gracias a las considerables posibilidades económicas que abrían las compuertas de la renta petrolera. Con

¹³⁷ Mensaje presidencial en: Emilio Pacheco. Ob. Cit., p.154.

unos a favor, otros en contra, el desarrollo económico y social de la nación para la época, obedecía a la puesta en práctica de las acciones citadas en dicho programa; para algunos se trataba de la consigna de “sembrar el petróleo” fundamentada ideológicamente en el editorial que con el mismo título publicó Arturo Uslar Pietri como editorial en el diario *Ahora* el 14 de julio de 1936, mientras que un sector escéptico negaba todo alcance de las medidas oficiales, cuestionamientos que a todas luces se diluyeron en la opinión pública tras el análisis de los balances de gobierno:

Se preocupará y fomentará el implantamiento de aquellas industrias de consumo nacional que concurren al doble fin de brindar ensanches al capital y al trabajo y de evitar la exorbitante importación que hoy revela nuestra balanza comercial en este respecto¹³⁸.

En ese sentido, se evidencia un amplio interés en estimular el crecimiento económico a la par de los cambios que ocurrían en el escenario político nacional: Creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, aprobación de la primera Ley del Trabajo y reivindicaciones laborales, protección a la infancia. Un trienio en el cual se pretendía superar definitivamente las huellas de represión del oscuro pasado gomecista. Entre las acciones referidas a la producción agrícola estaban:

- a) Reconocimiento, estudio y clasificación de las riquezas agrícolas forestal y pecuaria como paso previo para su fomento y explotación.
- b) Protección sanitaria vegetal, al fin de prevenir plagas y enfermedades peligrosas para la agricultura, estableciendo en la republica un servicio de defensa.

¹³⁸ Plan trienal Político Administrativo publicado El diario el universal (08 -05-1938). Publicado en José Rivas Rivas. Historia Gráfica de Venezuela (Tomo I).Caracas. Ediciones Toran, 1986, p.89

- c) Estación Experimental de Agricultura y Zootecnia inaugurado recientemente, en los alrededores de Caracas y se crearan varios anexos para distribuirse en diversas regiones del país, comprendiendo: Estaciones de demostración y de experimentación; sub estaciones, centros experimentales, laboratorios etc.
- d) Estación de Zootecnia o campos ganaderos.
- e) Granjas Agrícolas de demostración instalando en estos tres años 23 instituciones de esta índole.
- f) Enseñanza y adiestramiento agropecuario. Así como la Escuela Superior de Agricultura y Zootecnia y la de Veterinaria ya funcionando en el Distrito Federal, Entrada en actividad de la escuela practica de agricultura de Maracay y centro de demostración anexo.
- g) Las escuelas de Mayordomos para Haciendas de Café, en los estados Carabobo, Mérida, Táchira y Monagas¹³⁹.

El Plan Trienal justificaba las acciones concretas y establecimientos de los nuevos órganos del Estado para ampliar el espectro de acción social del Estado:

El Plan Trienal político administrativo se propuso llevar a cabo un conjunto de obras de mayor alcance de acuerdo a las necesidades del país y con los recursos monetarios del Tesoro Nacional en los últimos tres años de gobierno (1939-1941). De esta manera, el Estado asumiría el fomento de las instituciones necesarias para el funcionamiento de la economía y propiciar el desarrollo capitalista. Así, el Estado crearía los incentivos adecuados para el diseño del marco institucional, es decir, la conformación del conjunto de instituciones y organismos que garantizarían la acción eficiente del mercado¹⁴⁰.

¹³⁹ Plan Trienal, ob cit.

¹⁴⁰ Rossana Hernández Araujo, "El Programa de Febrero (1936): Expresión institucional del desarrollo capitalista en Venezuela", *Anuario GRHIAL*. Universidad de Los Andes. Mérida, Enero-Diciembre, Nº 8, 2014, pp. 223-238; p. 227.

Dicho plan redundaría en una serie de acciones aplicadas en Carabobo, todas significativamente importantes para la dinamización de la producción agrícola, a posteriori evidenciadas en el Mensaje que presenta el General E. López Contreras al Congreso Nacional en 1940¹⁴¹:

1) Creación de Colonias agrícolas: Fue una experiencia retomada por López Contreras, había precedentes en el país heredados de los gobiernos de Páez y Guzmán Blanco. Durante su mandato se creó el Instituto Técnico de Inmigración y colonización en 1937. En dicha gestión se fundó una colonia agrícola en Chirgua (al occidente del estado Carabobo), En concordancia con la Constitución de 1936 y, el marco legal de la época, literalmente López abrió las puertas del país para recibir a los extranjeros que quisieran venir, así lo demuestra la Ley de Inmigración: *“El Territorio de los Estados Unidos de Venezuela está abierto a todos los extranjeros, salvo las limitaciones y restricciones que se establezcan en la presente Ley o sus Reglamentos”*¹⁴².

Asimismo, es importante resaltar que la colonia agrícola de Chirgua, fue una realidad, debido al decreto confiscatorio de los bienes del General Gómez aprobado por el Congreso de la República el 19 de agosto de 1936. De este modo surgió la posibilidad de distribuir algunos de los latifundios gomecistas, entre venezolanos y extranjeros y, dar paso a la consolidación de los procesos crediticios y subsidio al sector agrícola, como fórmula única para su estímulo y mantenimiento, en aras de expandir el progreso del campo venezolano. Chirgua en palabras de Manzo Núñez, sería caracterizada de la siguiente manera:

Allí se fundó la misma con agricultores provenientes de Dinamarca y también de la isla de Margarita, se desarrolló intensivamente el

¹⁴¹ Mensaje del Presidente de la República Eleazar López Contreras al Congreso Nacional de 1940, citado por Tomás Carrillo Batalla. *El Régimen del General Eleazar López Contreras*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 2008, p.68.

¹⁴² Ermila Troconis de Veracochea, *El proceso de inmigración en Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Volumen 41 de la, 1986, p.230.

cultivo de la papa, lo cual a través de los años se convirtió en actividad emblemática de la región¹⁴³,

Pese a que los daneses fueron deportados a su tierra de origen por incumplir los requerimientos de la Ley de inmigración, esta localidad mantuvo su aporte a la producción agrícola nacional.

2) Creación del Instituto Nacional del Café, organismo que realizó el primer censo cafetero en Carabobo, entre otros estados del país. El ente recibió miles de solicitudes de afiliación, contando con agentes en el exterior para colocar el fruto ventajosamente en el mercado internacional.

3) Inversiones en obra de riego: El 3 de octubre de 1939, se decretó la construcción de varias obras de riego en distintas regiones del país¹⁴⁴. Fueron irrigadas siete mil quinientas (7.500) hectáreas en las regiones de los Estado Carabobo y Aragua.

4) Granjas agrícolas: Se crearon Granjas agrícolas de demostración en diversos estados de la Unión. Estos planteles además de proporcionar a los agricultores variedades seleccionadas de árboles frutables, maderables y ornamentales, han demostrado los sistemas de cultivos más ventajosos. Se importaron 32 toneladas de semillas de algodón distribuidas gratuitamente entre 305 agricultores en una extensión de 1.138 hectáreas en los estados Carabobo, Aragua, Guárico y Apure. En la jurisdicción carabobeña se estableció la Granja Agrícola Demostrativa Guaparo¹⁴⁵ con la finalidad del mejoramiento y fomento de la agricultura y la ganadería en el Estado a través de las siguientes actividades:

- Mejoramiento del cultivo y variedades del algodón
- Propagación de pastos apropiados para esta región

¹⁴³ Torcuato Manzo N. *Historia del Estado Carabobo*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1981, p. 170.

¹⁴⁴ Memoria del año 1941 que presenta al Congreso el General Eleazar López Contreras, citado por Tomás Carrillo Batalla. *El Régimen del General Eleazar López Contreras*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 2008, p.100.

¹⁴⁵ “Decreto por el cual se cede al Ministerio de Agricultura una parcela de terreno para el establecimiento de una Granja Agrícola Demostrativa” en *Gaceta Oficial* n° 890, Valencia, estado Carabobo, 15 de abril de 1937.

- Distribución de semillas seleccionadas de frutos menores y hortícolas
- Servicio de sementales
- Ensayo y distribución de cañas de variedades apropiadas a las condiciones locales
- Servicio de baños garrapaticidas
- Servicios apícolas y avícolas
- Adiestramiento de personal en trabajos agropecuarios
- Cooperación a las autoridades del Estado en cualesquiera actividades relacionadas con la Agricultura y Ganadería
- Servicios varios de Fomento Agro-pecuario
- Cooperación en cualesquiera otras actividades del Ministerio de Agricultura y Cría.

Las ventajas de esta granja se pusieron de relieve, por los beneficios que las instrucciones técnicas reportaron a los agricultores y por los ensayos exitosos que se hicieron con algunos cultivos y por el fomento de la producción en general. En los terrenos del fundo Guaparo se radicaron 108 colonos con parcelas de una hectárea, en las cuales edificaron sus viviendas para la atención inmediata de pequeños sembrados de frutos y hortalizas:

Así los ensayos y realizaciones llevados a cabo por las dependencias del Ministerio de Agricultura y Cría, demostraron que el esfuerzo del verdadero trabajador campesino unido a la mecanización de los cultivos y a la cooperación en el trabajo, convirtió a Guaparo en positivo centro de producción agrícola para el abastecimiento de las poblaciones convecinas¹⁴⁶.

5) Primas y subsidios: Entrega de subsidios, bonificaciones y otras formas de ayuda económica a la agricultura. En 1941 se trasladaron útiles agrícolas y semillas de sisal a Carabobo con miras a la industrialización de su fibra¹⁴⁷. Las primas más elevadas eran aseguradas a los rubros tradicionales: café y cacao que

¹⁴⁶ “Decreto por el cual se ceden los parcelamientos Tarapío y Guere para constituir parcelas de pequeños fundos agrícolas que se pondrán en venta o en arrendamiento en las adyacencias del Fundo Guaparo” en *Gaceta Oficial* nº 1026, Valencia, estado Carabobo, 15 de julio de 1943.

¹⁴⁷ Ídem.

consumía 30.000.000 de bolívares de los fondos públicos consumiendo la totalidad del presupuesto. Para atender las exigencias del mercado interno a través de otros frutos comestibles, *luego de estudiada la situación y consultar con los especialistas destacados en el ramo*. Se acordó un método más racional y equitativo: *“la implantación de un dólar especial para los demás frutos de exportación”*¹⁴⁸. La producción de cafés y cacao finos tenían un mercado seguro y menos deficitario en el exterior. Conforme con el sistema de primas los hacendados de otros rubros de exportación, tendrían primas proporcionalmente más cuantiosas y, al mejorar su producción, se harían acreedores de una ayuda más amplia.

6) Creación de la escuela de Mayordomos en Carabobo para proporcionar enseñanza y adiestramiento a propietarios, encargados y peones de las haciendas de café en la jurisdicción¹⁴⁹.

5.1.5 Las Cajas rurales en Carabobo: una experiencia de solidaridad

Los trabajadores del campo y los pequeños productores y comerciantes desde tiempos remotos han estado en la búsqueda de apoyo económico para el óptimo desenvolvimiento de su labor, en aras de ampliar la capacidad de generar mayores ganancias o salir a flote en difíciles compromisos monetarios. Cabe señalar como antecedente en el período colonial, la existencia de instituciones semigremiales cristalizadas a través del proceso evangelizador de la iglesia católica que se establecieron en el Nuevo Mundo, verbigracia, *“Las Cajas de Comunidad de los pueblos indígenas: Su administración estaba supervisada y controlada por las*

¹⁴⁸ “Decreto sobre la modificación hecha al sistema de primas de exportación” en *Gaceta oficial* nº 972, Valencia, estado Carabobo, 22 de agosto de 1941.

¹⁴⁹ Decreto 2087 para creación de Escuelas de mayordomía, publicado en la *Gaceta de los Estados Unidos de Venezuela*, de fecha 17 de abril de 1937, pág. 245. Citado en Carrillo Batalla ob cit. p.136

*autoridades eclesiásticas del pueblo, colocaban parte de sus haberes a censo, generalmente para poder instalar y mantener la escuela del poblado*¹⁵⁰.

Prontamente, con el auge de la economía mercantil se alcanzaron ciertos niveles de progreso que permitieron la aparición de talleres y pequeñas factorías, donde el dueño generalmente era quien ejercía la potestad en decisiones como el salario y las condiciones de trabajo.

*“En el caso de Venezuela, los primeros cimientos de organización de la clase trabajadora se remontan a los “Gremios de Artesanos” a finales del Siglo XVIII*¹⁵¹. Este escenario de manufactura en ciernes propicia el surgimiento de los primeros gremios o asociaciones en la búsqueda del bienestar común, con la participación de artesanos, campesinos y comerciantes. Otro antecedente importante lo constituye *“el Real Consulado de Caracas, creado por la real cédula de Carlos III en 1793, como organización conformada por vendedores, mercaderes y hacendados en idénticas condiciones de número e injerencia en su funcionamiento*¹⁵². El mismo fue una entidad de incentivo económico para la producción agrícola nacional y los impuestos que esta generaba.

Luego de culminarse la Guerra de Independencia, se dan los primeros pasos para reorganizar al país en el ámbito económico; se fundaron instituciones y agrupaciones en la búsqueda de estabilidad y solvencia para sus agremiados, entre esas estuvo la *Sociedad Económica de Amigos del País*, que funcionó entre 1829-1847, con presencia en Caracas, Maracaibo, Coro, Apure, Mérida, Cumaná y Carabobo, *“esta tenía una comisión de artes y oficios conformada por médicos, educadores, militares, escritores, artistas, comerciantes, agricultores, industriales y artesanos*¹⁵³. Dicha agrupación produjo algunas propuestas importantes para el fortalecimiento de la actividad comercial e industrial de entonces: la unificación

¹⁵⁰Eduardo Arcila Farías. Voz: “Censos” En: Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo I, Caracas, Fundación Empresas Polar, 2ª Edición, 1997, pp. 766-768, p.768.

¹⁵¹http://www.bvsst.org.ve/do/pnf/historia_del_movimiento_obrero_en_venezuela_1.pdf. 25/01/2016. 8:30 am. Historia del Movimiento Obrero en Venezuela. p. 10.

¹⁵²Temístocles Salazar. Voz: “Organizaciones Patronales”. En: Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo III, Caracas, Fundación Empresas Polar, 2ª Edición, 1997, pp. 428-434, p. 429.

¹⁵³ Ídem. P. 429.

de la moneda y exoneración de impuestos a los cultivos más emblemáticos del país. Diversas agrupaciones se organizaron al ritmo de las transformaciones nacionales, entre esas se destaca la primera *asociación de artesanos*, la misma se constituyó con la idea de congregar a los maestros de las diversas disciplinas artísticas presentes en la vida nacional y la segunda era la Compañía de artistas de Caracas:

Se instaló en marzo de 1841 y tuvo por primer secretario al pintor Ramón Irazábal. Sus miembros, maestros de las principales actividades artesanales, suscribían acciones nominales; entre sus inmediatos objetivos estaba constituir una sociedad de mutuo auxilio, que se formó en Venezuela, y la promoción de una caja de ahorros¹⁵⁴.

Con respecto al tema agrícola, no tardaron en aparecer los primeros grupos organizados; la protección y el crédito a esta actividad fue un tema constante, así en la década de 1840 en la región centro-costera fueron creadas las *Sociedades Agrícolas*:

Su objeto era incrementar la producción agrícola y pecuaria, proteger los intereses de los propietarios del campo ante la agresión del capital usurario y del mismo comercio de combatir la ley del 10 de abril de 1834 y de luchar por las leyes protectoras de la agricultura¹⁵⁵.

Claras eran las intenciones de blindar el patrimonio de cada uno de los agremiados, en función de salvaguardar a los responsables del crecimiento económico local, que a través de las faenas agrícolas garantizaba la subsistencia propia y forjaba la ocupación de otros trabajadores, eran garantes de la producción de rubros alimenticios y los impuestos destinados a las arcas públicas. Un antecedente importante de las actividades de estos gremios también lo constituye

¹⁵⁴ Historia del Movimiento Obrero en Venezuela. Ob cit. p.7.

¹⁵⁵ Historia del Movimiento...ob. cit.p.14.

la fundación de modalidades comunicacionales agrícolas especializadas¹⁵⁶ como *El Agricultor de Caracas*, medio utilizado para ventilar proyectos y problemas de los agremiados, este llegó a convertirse en importante plataforma para la divulgación de ideas en defensa de los asociados.

Paulatinamente se conformaron estos grupos en torno al desarrollo del sector agrícola, cuestión que hizo posible el advenimiento de alianzas ente los sectores manufactureros, artesanales y cafeteros, las llamadas *sociedades de mutuo auxilio*¹⁵⁷, sociedades matriciales de las actuales cámaras comerciales e industriales. Estas entidades propiciaron la instalación de bancos y cajas de ahorros y, estos a su vez, respaldaron la construcción de carreteras y caminos.

Luego en el siglo XX con el I Congreso de Agricultores, Ganaderos e Industriales de Venezuela, modalidad comunicacional agrícola *in situ*¹⁵⁸, que congregó la representación de los actores vinculados a la labor agrícola nacional; se evidencian las necesidades de crédito y asistencia técnica al sector campesino para ampliar el espectro productivo en las zonas de tradición agrícola como Carabobo.

¹⁵⁶ Se denomina modalidad comunicacional agrícola especializada a los medios de difusión utilizados para popularizar lo concerniente al ámbito agrícola. Sacar a luz pública una revista como el *Agricultor de Caracas*, implicaba comunicar una serie de datos a sectores técnicos o expertos en el área, sin constituir traba alguna para aquellos autodidactas quienes pudieron tener acceso a dicho órgano divulgativo. La modalidad comunicacional agrícola especializada se distingue de otros medios informativos instaurados en la Venezuela decimonónica o los primeros decenios del siglo XX; en la república del caudillo se asentaban datos agrícolas en obras de viajeros, diario de diplomáticos extranjeros, registros o protoregistros agrícolas precedentes a los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco. La diferencia estriba en que los medios de publicaciones o revistas sobre el ramo agrícola después de la era estadística guzmancista se sustentaba de datos asentados sobre bases científicas con cierta rigurosidad, aunado a direccionar la información hacia un público o institución alguna, a fin de dejar una serie de testimonios a algún ente interesado, y de esta forma, propender a solucionar una determinada problemática del ramo agrícola. La modalidad comunicacional agrícola especializada lleva implícita esa intencionalidad, el acopio de datos de manera espontánea persigue otros fines.

¹⁵⁷ Temístocles Salazar, ob.cit., p. 430.

¹⁵⁸ Modalidad comunicacional agrícola *in situ* denota el acopio de datos del ámbito agrícola en el área mediante un trabajo de campo, de manera directa. Esta información se origina del seno de donde se ponen en práctica los cultivos para su posterior propagación.

Las actividades agrícolas de pequeños productores en países foráneos, de igual forma eran vulnerables dado a la carencia de liquidez monetaria para cubrir costos elementales de cultivo y cosecha, en este sentido, en Alemania a finales del siglo XIX surgió el cooperativismo Raiffeisen¹⁵⁹, el cual consistía en la constitución de sociedades de crédito agrícola fundamentadas en el principio de beneficencia y solidaridad mutua entre los miembros, basado en la auto ayuda, auto responsabilidad y auto administración con la ayuda de la banca:

La influencia de la Raiffeisen Bank en el crédito agrícola alemán fue fundamental, a pesar de la situaciones difíciles por las que atravesó, desarrollando una labor crediticia para las cooperativas agrícolas muy importante al mantener los tipos de interés que ofrecía al abrigo de las fluctuaciones del mercado de dinero hasta 1928 en que se vio obligado a integrarse de una manera más dependiente en el mercado bancario¹⁶⁰.

Las cajas rurales tipo Raiffeissen tenían las siguientes características¹⁶¹:

- a) Sólo los socios podían beneficiarse de los préstamos de la sociedad.
- b) La cooperativa de crédito recaudaba capitales para prestar de entre sus socios y a través de la captación de recursos externos.
- c) Los empleos que los socios daban a sus préstamos estaban controlados por las directivas de las cooperativas.

¹⁵⁹ Frederick Willhem Raiffeisen nació en Hamm en 1818, funcionario (secretario del gobierno en Mayen) que ejerció por designación el cargo de burgomaestre en Weyerbursch, Flammersfeld y Heddesdorf-Neuwied. Abandonó en 1865 la carrera pública para dedicarse a la propagación del cooperativismo agrícola. Sus primeras fundaciones, en las dos primeras localidades donde ejerció como burgomaestre, eran sociedades de socorros dedicados a los agricultores y, en la que funcionó en Flammersfeld (1849), ideó una caja de ahorros para labriegos que funcionaba como apoyo a la organización benéfica, esta entidad seguía los principios organizativos de Schulze-Delitzsch. En 1854 fundaba la Sociedad Benéfica de Heddesdorf dedicada a facilitar préstamos a los agricultores, fomento de la educación infantil y bolsa de trabajo.

¹⁶⁰ Ángel Pascual Martínez Soto. *EL COOPERATIVISMO ALEMAN ENTRE 1860-1930: SISTEMAS Y EVOLUCIÓN*. http://seha.info/pdfs/ii_asociacionismo/II-pascual2.pdf. Día 15/02/2016 hora: 9:14 pm.

¹⁶¹ *Ibidem*.p.26.

- d) La responsabilidad de los socios era ilimitada y solidaria ante los préstamos suscritos por la cooperativa, es decir, ante los acreedores externos.
- e) Las cajas rurales limitaban su acción a localidades pequeñas ya que esto facilitaba el control de los socios y el destino de los préstamos.

Estas cajas actuaban con el apoyo de un banco central que daba mayor solidez de respuesta a las cajas rurales, ante situaciones como alzas en las tasas de interés, pérdidas de las cosechas entre otros. Se expandieron por toda Europa con la mirada complaciente de la Iglesia Católica, que aseguraba el control de las masas campesinas ante otras doctrinas religiosas. El modelo Raiffeiseniano se expandió por toda Europa y se aplicó en España para enfrentar la crisis agrícola que atravesaba dicho país. Luego de una intensa campaña en favor de la instalación de Cajas rurales y estudios sobre alternativas viables para la recuperación económica de las localidades rurales en 1886 se redactó un proyecto de Ley sobre las sociedades cooperativas para que el productor escapara a la usura extendida por toda la nación:

Poco a poco se fundaron otras con un objetivo económico y ya no únicamente social que se dedicaron a la adquisición conjunta de semillas y maquinaria agrícola. Esto permitió ahorrar costos y acceder a un material de otra manera inaccesible. Las asociaciones agrícolas locales siguieron desarrollándose continuamente en Luxemburgo, de modo que prácticamente todas las personas activas en la agricultura eran socios de este tipo de cooperativa¹⁶².

La difusión de estas alternativas microfinancieras, fue determinante a escala internacional en la recuperación económica después de la Gran Depresión de 1929, algunos organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo se referían a las Cajas rurales:

¹⁶² BANCO RAIFFEISEN EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LUXEMBURGO. <http://www.iru.de/wp-content/uploads/2015/03/Luxemburgo.pdf>

Su importancia ha sido tan rápida que ya en la preguerra mundial en 1939 la Oficina Internacional del Trabajo informaba lo siguiente: “Por su número y sus efectivos, las cooperativas agrícolas figuraban en primer lugar, a la cabeza de las demás categorías”. Eran más de 672.000, y representaban el 83 % del total de cooperativas del mundo. Contaban con más de 64 millones de socios, de los cuales la mitad aproximadamente se hallaban agrupados en cooperativas rurales de ahorro y crédito¹⁶³.

Las cajas rurales fueron creadas a lo largo y ancho del territorio nacional, con importante presencia en Carabobo, con un presupuesto inicial de Bs. 50.000, esto representaba el 2,8 % del presupuesto estatal de 1939, en la búsqueda de revitalizar las actividades agrícolas, como parte del cuadro de oportunidades económicas ofrecido por el gobierno de López Contreras. De esta manera, se consolidaba la posibilidad de proporcionar financiamiento a los pequeños propietarios y agricultores a través del Banco Agrícola y Pecuario, creado en 1928, pero significativamente fortalecido a partir de 1936. Este órgano mercantil se estableció con el objeto de fomentar la agricultura y la cría en el país, con una sede central en Maracay y sucursales en las jurisdicciones de tradición agrícola caso de Montalbán en 1937. A esta entidad le fueron ampliadas las facultades, este estuvo orientado hacia el crédito agrario y redestinar en nuevos anticipos a los campesinos que así lo solicitasen¹⁶⁴. El mecanismo de acción del banco era la inversión del capital en préstamos garantizados con hipotecas especiales de primer grado sobre predios rústicos y el estímulo de la conformación de cajas rurales como cooperativas de crédito. Esta funcionalidad emulaba la estructura crediticia Raiffeisen, es decir, un banco centralizado con capital para luego dinamizar a las cajas subsidiarias. De manera tal, que en el marco del cooperativismo, se establecieron nuevas oportunidades de ahorro y crédito para fomentar la ocupación y la capacidad de gestión prolífica en los ejes productivos agrícolas carabobeños. En la promoción de las cajas rurales se concretaba el pensamiento del inglés Jeremy Bentham cuando expresó la mayor felicidad para el mayor

¹⁶³ Isbelia Sequera de Segnini, ob.cit., p.113.

¹⁶⁴ “Acta de instalación de la Caja rural de Montalbán” en *Gaceta Oficial* nº 887, Valencia, estado Carabobo, 25 de Febrero de 1937.

número de personas, este hacía referencia al crédito como la oportunidad de llevar a cabo empresas productivas por personas que deciden arriesgarse para generar el bien común.

Toda persona que en la prosecución de la riqueza o de cualquier otro objeto, se esfuerza con ayuda de esta misma, por penetrar en cualquier canal de invención, la aplicación de los poderes humanos requiere que la riqueza vaya en su ayuda¹⁶⁵.

Estas instituciones cooperativas de asistencia agrícola tenían como objeto el desarrollo del crédito y la industria agropecuaria. El microfinanciamiento constituyó la vía expedita para mejorar la calidad de vida de los pequeños productores, aliviar situaciones de necesidad y fomentar la ocupación a fin de optimizar las condiciones de vida en el medio rural. Resultado inmediato de la acción del Estado, el cual actuaría luego de la muerte de Gómez y, al promulgar un decreto confiscatorio y devolver las tierras a manos del Estado, y de esta manera acabar con la terrofagia que significó la dictadura de Gómez, quien confundía a Venezuela con su propia hacienda, por ser el primer propietario de la tierra, las factorías de reciente fundación y además, capitalizar el ingreso petrolero en la implementación de acciones tendentes a enriquecer a algunos personeros del régimen, y, a la consolidación del sistema capitalista en el país:

La confiscación de los bienes de Gómez, hacen revertir al Estado un conjunto patrimonial que, aunado a la naciente riqueza estatal derivada del ingreso petrolero, lo comienzan a perfilar como la institución más poderosa, económicamente hablando, del país. Ello contribuye al reforzamiento del proceso centralizador e intervencionista¹⁶⁶.

Las cajas rurales se desarrollaron con una alta participación del Estado y con una concepción asistencialista focalizada a garantizar la producción agrícola,

¹⁶⁵ Jeremy Bentham hace referencia a la usura, citado por John Maynard Keynes. ob. Cit., p.312.

¹⁶⁶ Alejandro Contreras Ramírez. Voz: "Administración Pública". En: Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo I, Caracas, Fundación Empresas Polar, 2ª Edición, 1997, pp. 49-64, p. 56.

con la participación de todos los sectores sociales intervinientes en las labores del campo, pequeños productores y arrendatarios con escasa capacidad lucrativa en las fases iniciales de participación. Ya lo decía Alberto Adriani en la Memoria del Ministerio de Agricultura y Cría a las Cámaras Legislativas de los Estados Unidos de Venezuela en 1936¹⁶⁷:

Es necesario aplicar la técnica que otros países están aplicando desde hace mucho tiempo y que en Venezuela implicará también el mejoramiento de la producción, la disminución de los precios de costo y la fácil colocación de **los productos del Sistema de Crédito Agrícola, las Cooperativas de Producción y venta y otras formas de asociación** (...) Así pues, técnica, crédito y población son la base del desarrollo de nuestra riqueza, que es y será por mucho tiempo, riqueza agrícola principalmente. (Negritas nuestras).

Subsiguientemente, estas cajas rurales serían el motor para la conformación de cooperativas de consumo, adquisición de materiales y diversas actividades encaminadas a la protección y resguardo de los intereses morales y materiales de los afiliados. Es necesario resaltar que los socios no aportaron capital alguno al momento de su fundación, dichas entidades crediticias eran financiadas por los recursos del Estado, estas respondían solidaria e ilimitadamente por las obligaciones que la sociedad contrajera en la forma legal y de acuerdo a los estatutos que la regían. Siendo estos los derechos de los asociados¹⁶⁸:

- a) Solicitar y obtener préstamos de la Caja
- b) Obtener la colocación de los ahorros en la misma y separarse cuando así lo deseen
- c) Creación de cooperativas de consumo entre los asociados
- d) Suplir herramientas, enseres, útiles, maquinarias y animales a los asociados que lo solicitaren
- e) Alquiler de maquinarias para el uso común de los asociados

¹⁶⁷ Memoria que presenta el Ministerio de Agricultura y Cría ante las Cámaras Legislativas de los Estados Unidos de Venezuela el 19 de abril de 1936. En Antonio Rojas Pérez, ob cit., .p. 62

¹⁶⁸ Ángel Pascual Martínez Soto. Ob cit., p.32

f) Recibir y vender productos de los asociados

Sus funcionarios eran elegidos por votación directa: Presidente inspector, Director-presidente, Vicepresidente, Concejero tercero, Concejero cuarto, Secretario, Cajero, Concejero suplente. Las cajas rurales fueron el resultado de una política de seguimiento a los actores principales de las labores agrícolas, el pueblo campesino, el organismo que dio respaldo directo a estas fue el Banco Agrícola y Pecuario (BAP) orientado hacia el crédito agrario; los préstamos eran destinados a la preparación de los terrenos, siembra, cultivo y recolección de cosechas. También era importante la adquisición de maquinarias y la progresiva tenencia de la propiedad de la tierra, debido a que muchos asociados eran pisatarios¹⁶⁹. A partir del 15 de enero de 1939 con un monto asignado de Bs. 50.000 por parte del Ministerio de Agricultura y cría, se constituyeron las 20 primeras cajas rurales en Carabobo, contando además con un aporte anual del 50% de su capital neto por parte del Ejecutivo del Estado. Las primeras entidades crediticias estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro n°6

Distrito	Cajas rurales¹⁷⁰
Valencia	8
Puerto Cabello	4
Guacara	2
Carlos Arvelo	2
Bejuma	2
Montalbán	2

¹⁶⁹ Pisatarios: Ocupante es el individuo o persona que ocupa, o suele ocupar una cosa, pudiéndose la misma ser, una casa, un departamento, un terreno, lote o parcela.

¹⁷⁰ "Decreto para la constitución de 20 cajas rurales en Carabobo" en *Gaceta Oficial* n° 921, Valencia, estado Carabobo, 15 de Enero de 1939. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego

La Constitución del estado Carabobo, aprobada el 28 de enero de 1939, dividía el territorio en los seis grandes distritos previamente mencionados en la tabla anterior. De manera tal, que se adelantaron numerosas iniciativas en aras de fructificar el potencial económico de la jurisdicción. Se construyeron acueductos, se destinaron importantes recursos a reparar y construir caminos y vías agrícolas. De acuerdo a la visión keynesiana, el establecimiento de las cajas rurales se iba a corresponder con la necesidad de procurar la ocupación plena en la población, a fin de maximizar el dinamismo productivo de la entidad. Se asignaron recursos especiales a las cajas rurales que requerían un mayor porcentaje de liquidez, un ejemplo claro lo constituye la caja agrícola de “Santa Bárbara¹⁷¹” del distrito Bejuma, a la que le fueron asignados Bs. 2.500 adicionales para garantizar mejoras en la vialidad, requisito indispensable para colocar sus productos en áreas de influencia como Nirgua y Valencia. De todos los rincones de Carabobo, los campesinos y pequeños productores se organizaban para solicitar al Ejecutivo Federal los recursos económicos para constituir estos organismos microfinancieros de socorro al trabajo agrícola. Convirtiéndose en un eficiente medio para beneficiar al denso núcleo de agricultores locales a través de la ocupación y la acción sincrónica de estos, ante los vaivenes y fluctuaciones económicas del contexto nacional. A la fecha del 22 de abril de 1940 las cajas rurales constituidas en Carabobo habían ampliado satisfactoriamente la finalidad para la que fueron creadas, en este contexto se fundaron las siguientes ese año¹⁷²:

¹⁷¹ “Decreto de instalación de la Caja rural ‘Santa Bárbara’ en Bejuma” en *Gaceta Oficial* nº 936, Valencia, estado Carabobo, 15 de Diciembre de 1939.

¹⁷² Cuadro elaborado por Tairis Casadiego

Cuadro n°7

Localidad	Distrito
Aguirre	Montalbán
Belén	Carlos Arvelo
San Joaquín	Guacara
Canoabo	Bejuma
Guayabal ¹⁷³	Valencia
Carabobo	Valencia (Tocuyito)
Guigue (Caserío La Amapola)	Carlos Arvelo

En el Caserío “La Amapola”, Municipio Guigue del distrito Carlos Arvelo, existe un denso núcleo de pequeños agricultores carentes de medios económicos para cultivar las parcelas de terreno de que disponen, haciéndose por ello necesario el establecimiento de una caja rural en aquella región, mediante la cual puedan obtener algunos beneficios que a los trabajadores del campo le ofrecen institutos de esta índole¹⁷⁴

Cajas rurales creadas en Carabobo en 1941:

Cuadro n°8

Localidad	Distrito
Flor Amarillo	Valencia
Caño Seco, Palma Solita y el Cucharero	Valencia
El Cogollal ¹⁷⁵	Valencia

Cajas rurales creadas en 1942:

¹⁷³ Guayabal: Centro poblado, situado en el suroeste del Municipio San Joaquín.

¹⁷⁴ “Decreto por el cual se ordena la instalación de una caja rural en el caserío ‘La Amapola’ del Municipio Guigue del distrito Carlos Arvelo, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Cría” en *Gaceta Oficial* n° 945, Valencia, estado Carabobo, 30 de abril de 1940.

“Decreto por el cual se ordena la creación de la Cooperativa Agrícola de Guaparo” en *Gaceta Oficial* n° 1074, Valencia, estado Carabobo, 22 de octubre de 1945.

¹⁷⁵ El Cogollal: Caserío situado en la parroquia Guigue del Municipio Carlos Arvelo.

Cuadro n° 9

Localidad	Distrito
Mariara	Guacara (San Joaquín)
Yagua	Guacara

Asimismo, en 1945 se creó la Cooperativa Agrícola Guaparo¹⁷⁶ con una junta directiva integrada por siete miembros, esta caja rural prestó auxilio a los campesinos de la localidad y como puede observarse, estas instituciones cooperativas de crédito agrícola fueron una alternativa solidaria *in crescendo*, creadas de manera exclusiva para los campesinos y productores que requerían socorro financiero; las mismas tuvieron presencia por todo el territorio carabobeño, configurándose como órganos económicos de alta participación comunal, cuestión importante en función de garantizar el destino y uso apropiado de los préstamos, dado que la cercanía entre los socios y las entidades financieras permitió la formación de un alto sentido de responsabilidad y pertenencia a las cajas rurales. Así como también es importante resaltar que el mayor volumen de ingresos petroleros a partir de 1940, permitió implementar dichas medidas crediticias en todo el país.

5.1.6 Presupuesto del Estado Carabobo y apoyo al sector agrícola¹⁷⁷ entre 1939-1960.

¹⁷⁶ "Decreto por el cual se ordena la creación de la Cooperativa Agrícola de Guaparo" en *Gaceta Oficial* n° 1074, Valencia, estado Carabobo, 22 de octubre de 1945.

¹⁷⁷ "Montos asignados al Capítulo de Fomento Agrícola en el Estado" en *Gaceta Oficial* número extraordinario, Valencia, estado Carabobo. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Cuadro n° 10

Año	Presupuesto total del Estado (Bs)	Monto destinado al fomento agrícola (Bs)
1939	3.086.800	-----
1940	3.488.584	270.000
1941	3.503.824	52.202
1942	3.367.736	38.500
1943	3.336.692	36.000
1944	3.326.600	21.000
1945	3.036.124	1.200
1946	5.217.188	21.600
1947	6.634.200	149.760
1948	4.135.421	29.000
1949	13.612.799,20	13.000
1950	-----	101.000
1951	-----	-----
1952	-----	12.000
1953-54	15.020.136	58.800
1955	14.428.659,17	140.000
1956	13.875.491	140.000
1957	14.726.204,72	180.000
1958-59	27.232.010,5130.	*No hubo aportes al MAC ni al fomento de actividades agrícolas
1959-60	30.478.289,25	*No hubo aportes al MAC ni al fomento de actividades agrícolas

Como puede observarse, el Gobierno regional en la primera mitad del siglo XX, destinó considerables porcentajes del presupuesto anual a la subvención del sector agrícola, en función de incentivar a la producción y el consumo en el escenario local; en 1941 se asignó un monto especial para atender el exceso de

erogaciones del capítulo de fomento agrícola de Carabobo¹⁷⁸, esto desde la mirada keynesiana implica que toda propensión a consumir genera una respuesta inmediata en el aumento de producción incidente de manera directa en la necesidad de mano de obra. Además se observa que el año de 1940 es el período con mayor asignación al sector campesino, esto indica que este año fue la consolidación de las políticas económicas de López Contreras, con una relativa paz política conducente a un período de creciente prosperidad, fundamentado en los ingresos petroleros que permitieron un notable repunte en el fortalecimiento del mercado interno en la décadas de los 30 y 40. Posteriormente se evidencia una ampliación sustancial en el presupuesto asignado a la jurisdicción carabobeña, pero contradictoriamente, va decreciendo de manera proporcional el apoyo a la ocupación agrícola hasta desaparecer en 1958, año en el que se sanciona, por primera vez, la Ley de Sustitución de Importaciones, instrumento jurídico proclive a fomentar un proceso de industrialización en ciernes, cuyo objetivo principal era minimizar el flujo de importaciones nacionales a través de la fundación de un parque de industrias productoras y ensambladoras en el eje norte-costero venezolano. Se evidencia que los recursos del Estado sufren un viraje a la promoción del establecimiento del sector industrial dejando de lado la prioridad del sector agrícola.

5.1.7 Censo Agrícola y Pecuario de 1937.

A partir del siglo XX en el escenario mundial, tomó excepcional importancia la contribución del uso sistemático de las estadísticas a los estudios económicos, en este sentido nació *la econometría*¹⁷⁹, esta rama de la economía era simultánea al nacimiento de los postulados keynesianos, generó esta integración avances significativos a la investigación macroeconómica, y en lo sucesivo para la

¹⁷⁸ “Decreto por el cual se acuerda un crédito adicional al Capítulo “Fomento Agrícola” de la Ley de Rentas y Gastos Públicos del Estado” en *Gaceta Oficial* nº 931, Valencia, estado Carabobo, 26 de diciembre de 1941.

¹⁷⁹ Econometría: rama de la economía que hace uso extensivo de las estadísticas, para hacer predicciones sobre sistemas económicos y explicar consecuencias de políticas económicas.

planificación y administración de medidas económicas de las naciones occidentales:

Los años de la depresión estimularon grandemente la acumulación y el uso sistemático de estadísticas como parte central de las políticas económicas. El gobierno necesitaba información sobre los ingresos totales para poder tomar decisiones, en primer lugar en el campo de la política fiscal¹⁸⁰.

En América Latina, se dejaba sentir la poderosa influencia de los análisis keynesianos con respecto a la ocupación, el interés y la propensión al consumo. No escapaba Venezuela a esta corriente, para administrar con éxito los recursos del Estado fue necesario apelar a la propuesta teórica de Keynes, cuya esencia era la presencia del mercado más la intervención estatal, es decir una economía mixta. Así lo entendió Alberto Adriani, quien encabezó el aparato asesor de gobierno de López Contreras. Se formulaba el método científico y estudio minucioso de los datos para la praxis económica:

El análisis de las cuentas nacionales permitía que, en relación al cuadro total de la economía se idearan y administraran en forma razonable tareas como **la planificación de la producción** con el objeto de evitar cuellos de botella y capacidades no empleadas y las medidas necesarias para financiar las actividades agrícolas. (Negritas nuestras)¹⁸¹.

A partir de 1936, con la administración central de López Contreras se consolida la institucionalización de los órganos científico-estadísticos de Venezuela, que si bien es cierto existieron avances importantes con el gobierno de Guzmán Blanco que logra publicar por primera vez los apuntes estadísticos

¹⁸⁰ Eric Roll. *Historia de las doctrinas económicas*. México. Fondo de Cultura Económica, 1973. p.493.

¹⁸¹ *Ibíd*em, p. 497.

nacionales en 1873, es en el período de la llamada *transición*, en cual la científicidad aplicada a la recolección de información censal respecto a rubros agrícolas alcanzan su máxima expresión. A partir de ahora no serán las notas en el diario de un viajero, ni el interés aislado de un científico diligente; será un esfuerzo direccionado e intencionado, a través de la reestructuración de la Dirección Nacional de Estadísticas, dependencia del Ministerio de Fomento, acción derivada de las políticas de Estado tendientes a ejecutar un inventario de la riqueza nacional. Esta transcendental empresa fue encomendada a José Antonio Vandellós, profesor de Estadísticas de origen catalán; éste llega a estas tierras tras abandonar el escenario de la cruenta guerra española de la época. La labor estadística de Vandellós fue puesta en marcha con el Censo Nacional de Población efectuado entre el 23 y el 26 de noviembre de 1936. Posteriormente en 1937, se efectúa el primer Censo Agrícola y Pecuario de la nación, esta modalidad comunicacional agrícola *in situ*, desplegaba una gama de especificidades técnicas para obtener información fidedigna en los lugares más recónditos del país, esto permitió obtener un conjunto de datos hasta el momento desconocidos sobre la inmensa riqueza agrícola nacional que a posteriori reflejaron la realidad del campo venezolano:

En Venezuela se ha comenzado a hacer la estimación directa de la riqueza nacional por medio de los censos comerciales, industriales y de empresas que presten servicios públicos, levantado en 1937 y por el **censo agrícola y pecuario** levantado en 1938. Naturalmente siendo esta la primera vez que se intenta realizar técnicamente una labor de esta magnitud. (Negritas nuestras)¹⁸².

El Censo agrícola y pecuario fue un avance excepcional debido a que se vencieron dificultades de orden geográfico y climático para acceder a la información en el sitio de interés (haciendas y fundos apartados de las ciudades),

¹⁸² Ramón Rivas Aguilar. *Estado y desarrollo capitalista en Venezuela (1941-1945)*. Caracas, Editorial Planeta p.275.

pero los beneficios que trajo eran extraordinarios. Se pudo obtener un conjunto de datos importantes, hasta entonces ignorados, de los recursos para la agricultura y la cría en los diversos estados del país. El conocimiento de la vialidad de la época y sus limitantes, además de verificar la tenencia de la tierra, cantidades vendidas de los rubros y el pago de salarios a trabajadores y peones, dando a conocer sus derivaciones económicas. Es importante destacar que el censo aplicado por sí solo no constituye un gran avance, el indiscutible gran acierto era el estudio de las cifras arrojadas para generar soluciones pertinentes a los verdaderos obstáculos del desarrollo agrícola nacional.

El Censo Agrícola y Pecuario, referido a 1937, constituyó la operación de mayor envergadura realizada por la Dirección de Estadísticas durante sus dos primeros años de existencia. No había precedentes de ninguna clase sobre este Censo y había que preparar en poco tiempo el personal necesario. Téngase en cuenta que a causa de la propia naturaleza del Censo era preciso desplazarse a los lugares más apartados de los distintos Estados a fin de visitar todas las fincas agrícolas y pecuarias, con objeto de recoger los datos correspondientes¹⁸³.

Este instrumento representaba una modalidad comunicacional agrícola *in situ*, su gran utilidad fue representar estadísticamente un complejo entramado de mano de obra, propiedad de la tierra y la productividad de las regiones a través de datos cuantificables.

En 1937 fue realizado el primer Censo Agropecuario en el país, este fue el primer documento que permitió estimar con más exactitud algunos elementos de la propiedad territorial agraria. En efecto, el 75% de las tierras aptas para la agricultura en el país no estaban cultivadas. La totalidad de los fundos, incluyendo las

¹⁸³ Homenaje al profesor José Antonio Vandellós. Discurso ante la Academia Nacional de las Ciencias Económicas. P. 181. ance.msinfo.info/bases/biblo/texto/BA/BA.12.09.pdf. 20/01/2016. Hora 3:00 pm.

hipotecas, inversiones, ventas y otros ingresos, tenían un valor de 892.806.505 Bs¹⁸⁴.

Se evidenció el grado de concentración de la propiedad de la tierra en un pequeño grupo de propietarios, en términos realmente impresionantes. “*En el Estado Carabobo el 78% de la tierra estaba controlado en la relación de un propietario de más de 150 hectáreas por cada 1.000 habitantes*”¹⁸⁵. El Censo Agrícola y pecuario además dio detalles de las características de la ocupación en el medio rural: “*431.151 campesinos. En efecto, 1289 tenían fundos arrendados y pagaban, en conjunto, una renta anual de 745.053 bolívares; 21.388 eran pisatarios y pagaban una renta anual a los latifundistas de 1.159.468*”¹⁸⁶. Asimismo, el gobierno de López Contreras contó con la asistencia técnica de un grupo de técnicos norteamericanos llamado misión Ford, Bacon y Davis, que ofreció detalles sobre los recursos económicos del país. En Carabobo fue aplicado el censo demostrando una marcada heterogeneidad de cultivos que no sólo contribuyó a un escenario de autoabastecimiento alimentario, sino que además se puede evidenciar como algunas localidades con escasa densidad demográfica proveían a otras de mayor escala poblacional , arrojando resultados que observaremos a continuación:

¹⁸⁴ Federico Brito Figueroa, ob.cit., p.488.

¹⁸⁵ Ibídem, p.490.

¹⁸⁶ Ibídem, p.491.

Producción de Algodón en Carabobo (1937)

Cuadro n° 11

Entidades	N° de Fundos	Hectáreas cultivadas	Cantidades producidas	Cantidades vendidas (kgs) ¹⁸⁷
Carabobo	2.807	5.607,47	4.047.660	3.625.161
Distrito Bejuma	2	1,25	1.210	1.000
Distrito Carlos Arvelo	71	88,61	50.999	49.513
Distrito Guácara	2.294	4.614,64	3.595,872	3.180.753
Distrito Montalbán	110	175,65	91.132	86.527
Distrito Pto. Cabello	-----	-----	-----	-----
Distrito Valencia	330	727,32	308,447	307.368

El Algodón fue señalado en Registros Oficiales, como un rubro que requería poco capital para su cultivo y se produjo con mucha abundancia en suelo carabobeño; este producto fue importante materia prima para fábricas del viejo continente, en los siglos XVIII y parte del XIX. A partir del establecimiento de algunas factorías como Telares Olavarría y Telares Branger en la ciudad de Valencia, la producción fue absorbida como artículo necesario para la producción de textiles para el consumo local. De los datos recogidos por Censo Agrícola y pecuario de 1937, se observa que el Distrito Guacara fue el mayor productor de Algodón en Carabobo durante la primera mitad del siglo XX y las cantidades vendidas representaron el 75% del total de la producción, teniendo como destino la agroindustria naciente. Se evidencia que en 1937 la producción de algodón se encontró en altos niveles de producción y capacidad de expansión, pues el

¹⁸⁷ CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

mercado interno era atendido por las empresas de reciente data que ocupaban a un sector importante de carabobeños. La industria textil recibió materia prima en cantidades importantes de la producción carabobeña, hasta que avanzada la década de los cincuenta, se dio una apertura a las importaciones de materia prima y telas. Así, países de tradición productora como China e India, lograron permear al mercado criollo y eso afectó al cultivo del algodón. Paulatinamente se fue cultivando el maíz en diversos sembradíos, por considerarse un rubro de mayor provecho, hasta desplazar por completo las plantaciones de algodón en suelo carabobeño.

Arroz

Cuadro n° 12

Entidades	N° de Fundos	Hectáreas cultivadas	Cantidades producidas	Cantidades vendidas (kgs) ¹⁸⁸
Carabobo	551	310,60	217.751	181.554
Distrito Bejuma	292	121,42	104.866	86.238
Distrito Carlos Arvelo				
Distrito Guácara				
Distrito Montalbán	4	6,75	2.542	1.932
Distrito Pto. Cabello	33	57,43	18.892	14.770
Distrito Valencia	222	125,00	91.451	78.614

El cultivo del arroz en Carabobo se inicia gracias al Programa de Promoción de cultivos raros o poco conocidos en el año 1931, bajo la dictadura gomecista. Dicho plan estaba encaminado a eliminar las importaciones de este rubro y satisfacer la demanda interna. Se propagó la dotación de semillas a los

¹⁸⁸ CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

agricultores para ampliar las posibilidades de cultivo. En suelo carabobeño se distribuyeron inicialmente 333 kilogramos de semillas de la variedad Fortuna y 15 kgs. de la variedad Honduras. Ya para 1937, al llevarse a cabo el Censo Agrícola y Pecuario, la producción de arroz se repartía equitativamente en casi la mitad de los estados del país. Al establecer relación diferencial entre las cantidades producidas y vendidas en ese año se observa que en Carabobo solo se consumía el 15% de la producción arrocerá, destinándose el grueso de la misma al mercado nacional. Fueron los distritos Bejuma y Valencia los mayores productores de este rubro, siendo Valencia la jurisdicción con un mayor número de hectáreas cultivadas y aprovechamiento de la tierra.

Café

Cuadro n° 13

Entidades	N° de Fundos	Hectáreas cultivadas	Cantidades producidas	Cantidades vendidas (kgs) ¹⁸⁹
Carabobo	951	23.840,00	3.150.310	3.022.893
Distrito Bejuma	361	6.110,97	1.193.582	1.175.011
Distrito Carlos Arvelo	105	4.394,30	698,010	695,610
Distrito Guácara	13	807,87	154.729	62.431
Distrito Montalbán	174	2.626,52	309.294	301.535
Distrito Pto. Cabello	157	3.340,00	296.680	242.482
Distrito Valencia	141	6.561,07	548.015	545.824

Fue Carabobo lugar de tradición cafetalera, desde tiempos coloniales, a igual tenor que otras jurisdicciones del eje norte-costero. Luego a partir del siglo XX se concentró la producción de este rubro en el abastecimiento del mercado interno, fenómeno causado por el aumento de la competitividad de países como Brasil y Colombia, la baja internacional de los precios del mismo y la incertidumbre del

¹⁸⁹ CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

período interbélico que minimizó la capacidad de consumo de los países compradores de Europa. En Carabobo la producción más elevada fue la del Distrito Bejuma en 1937 con la cifra de 1.193.582 (kgs.) esto se evidencia en la tabla anterior. En la totalidad del Estado se contabilizaron un total de 951 fundos cafetaleros y 23.840,00 hectáreas cultivadas. El cultivo del café para la época contó con la mayor disponibilidad de tierras aptas y mayor disponibilidad de mano de obra, comparado con otros cultivos permanentes, con un total de 23.840.00 de hectáreas cultivadas para ese año. También es necesario resaltar que el café consumido en la jurisdicción es menor al 15% de la obtención total de la cosecha anual, cuestión que conllevó a la comercialización del fruto en las ciudades y pueblos vecinos. Comprobándose el planteamiento central de la relevancia de Carabobo como epicentro productor de frutos agrícolas en la región central del país.

Azúcar

Cuadro n° 14

Entidades	N° de Fundos	Hectáreas cultivadas	Cantidades producidas	Cantidades vendidas (kgs) ¹⁹⁰
Carabobo	4	755,00	3.464.000	3.464.000
Distrito Bejuma				
Distrito Carlos Arvelo	1	600,00	3.062.000	3.062.000
Distrito Guácara				
Distrito Montalbán				
Distrito Pto. Cabello	1	60,00	200.000	200.000
Distrito Valencia	2	95,00	202.000	202.000

¹⁹⁰ CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Papelón

Cuadro n° 15

Entidades	N° de Fundos	Hectáreas cultivadas	Cantidades producidas	Cantidades vendidas (kgs) ¹⁹¹
Carabobo	199	1.481,32	3.795.019	3.688.245
Distrito Bejuma	109	470,50	857.380	842.980
Distrito Carlos Arvelo	4	49,00	112.818	112.818
Distrito Guácara	1	2,00	10.604	10.604
Distrito Montalbán	67	479,25	1.560.795	2.074.037
Distrito Pto. Cabello	1	200,00	600,00	
Distrito Valencia	17	280,57	653.422	647.806

El azúcar refinada y el papelón provenientes del cultivo de la caña, son el resultado de procesos artesanales y de manufactura respectivamente. La labranza de la misma experimentó un mejoramiento sostenido por el rendimiento, la ocupación de mano de obra y el enorme incremento de superficie expresado en hectáreas cultivadas, producto del establecimiento del Central Azucarero de Tacarigua en 1913 representando este el 90% de la producción de azúcar en Carabobo. Asimismo, se evidencia el aprovechamiento de la caña para la elaboración de papelón en el Distrito Montalbán, localidad rural cuya dinámica productiva se inclinó a los procesos agrícola-artesanales, siendo el primer fabricante de este importante dulcificador de mayor uso en la época en los hogares carabobeños y el resto del país. El importante Censo Agrícola y Pecuario de 1937 refleja la heterogeneidad de cultivos en Carabobo y la existencia de cultivos permanentes cuya tradición permanece para la subsistencia de los lugareños.

¹⁹¹ CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Caraota

Cuadro n° 16

Entidades	N° de Fundos	Hectáreas cultivadas	Cantidades producidas	Cantidades vendidas (kgs) ¹⁹²
Carabobo	3.772	3.344,31	2.609.955	2.159.540
Distrito Bejuma	736	459,44	332.463	280.012
Distrito Carlos Arvelo	931	1.215,89	1.146.370	956.766
Distrito Guácara	246	53,15	34.810	17.887
Distrito Montalbán	525	574,00	397.873	291.930
Distrito Pto. Cabello	175	89,34	25.599	10.906
Distrito Valencia	1.159	952,49	672.840	602.039

Las leguminosas (caraotas y frijoles), fueron cultivos menores plantados en zonas intermedias de fundos y haciendas carabobeñas, su aporte esencial a la dieta del carabobeño las convirtió en cultivo tradicional, pese a no recibir incentivos por parte del Estado para su labranza. Se observa en la tabla anterior la presencia del rubro en todos los distritos del Estado con más de 3000 explotaciones que no llegaban a dos hectáreas con un rendimiento promedio de 645,8 kgs por Ha. Las localidades Carlos Arvelo y Valencia fueron excepcionales productoras de granos, de los cuales un 75% se vendió a otras jurisdicciones. La variedad de cultivos de carácter familiar, propendió a elevar el consumo de alimentos en la región, incidiendo de manera positiva en la dinámica comercial del Estado. El predominio del cultivo de granos y hortalizas en Carabobo da cuenta acerca de la existencia de

¹⁹² CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

unos cultivos agrícolas concomitantes¹⁹³ en fundos y haciendas ocupados inicialmente por otros rubros.

Cacao

Cuadro n° 17

Entidades	N° de Fundos	Hectáreas cultivadas	Cantidades producidas	Cantidades vendidas (kgs) ¹⁹⁴
Carabobo	92	1.524,80	245.930	245.912
Distrito Bejuma	58	395,55	99,670	99,652
Distrito Carlos Arvelo	1	136,00	-----	-----
Distrito Guácara	-----	-----	-----	-----
Distrito Montalbán	-----	-----	-----	-----
Distrito Pto. Cabello	28	812,00	116.300	116.300
Distrito Valencia	5	180,75	28.960	28.960

Rubro tradicional por excelencia, en tiempos coloniales y a partir del siglo XX, destinado al ámbito agroindustrial, de reconocida calidad a nivel mundial. Los campesinos y pequeños productores ofertaban su cosecha para la exportación a mercados foráneos, destinándose el 90% de la misma a dicho fin. Puerto Cabello y Bejuma¹⁹⁵ fueron los distritos con mayor número de hectáreas cultivadas y cantidades producidas. El cultivo del cacao fue un cultivo extensivo con un

¹⁹³ El cultivo agrícola concomitante denota su siembra, a la par, en todos los ejes distritales del estado Carabobo. Si se hubiese hecho una mirada, desde una atalaya, al Carabobo de la época, algún observador hubiera dicho que estas tierras eran maizales, caraotales, cañamelares, y pare de contar.

¹⁹⁴ CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

¹⁹⁵ Sobremanera la zona de Canoabo.

promedio de 16 Has., por fundo para la siembra. Cultivo que paulatinamente fue abandonado por los carabobeños para centrarse en otros más atractivos para el comercio y la subsistencia.

Fondos Censados según el Dueño o Jefe de la Explotación

Cuadro n° 18

Entidades	Total de Fondos	Propietarios	Arrendatarios	Colonos arrendatarios	Colonos-medianeros	Colonos ¹⁹⁶
Carabobo	10.136	1.009	49	6.390	123	2.560
Distrito Bejuma	1.324	391	1	375	103	454
Distrito Carlos Arvelo	1.329	46	4	1.027	20	232
Distrito Guácara	2.688	12	11	2.568	-----	97
Distrito Montalbán	879	309	13	263	-----	294
Distrito Pto. Cabello	960	85	4	238	-----	633
Distrito Valencia	2.956	166	16	1919	-----	850

Carabobo en 1937 con un total de 10.136 fundos censados, evidencia una gran porción de tierra en poder del Estado, que apeló a las concesiones y el arrendamiento de extensiones de terreno para su uso:

Ante esa realidad y para suplir la mano de obra esclava (extinta desde el siglo XXI), en plantaciones de Cacao y caña de azúcar principalmente, se implantaron contratos de medianería; en la producción de cereales, leguminosas, tubérculos para el mercado interno, apelaron a la aparcería o arrendamiento y en unos u otros cultivos y en la cría, al “peonaje” por jornal o por tarea. El “aparcerero” tenía que entregar al propietario de la tierra parte de la

¹⁹⁶ CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

cosecha que era el $\frac{1}{3}$, la $\frac{1}{2}$ o el $\frac{1}{4}$ según la región, o si el propietario de la tierra suministraba semillas o animales de labor mediante el contrato de “medianería” verbal o escrito, con la condición de que las matas al entrar en producción se repartiría de por mitad obligando al medianero a vender las suyas al propietario cuando este lo requiriera¹⁹⁷.

Además, es importante resaltar que la fracción de bienes restituidos a la nación de los bienes confiscados a Gómez luego de su expiración, eran administradas por una Junta Administradora nombrada por el Ejecutivo Federal, estos fundos ascendían a 1023, todos, en el distrito Carlos Arvelo, es decir en esta localidad sólo 306 fundos pertenecían al capital privado. En el eje oriental (Guacara, Carlos Arvelo) predominó la figura de tenencia de la tierra de los colonos arrendatarios que debían dar cuentas a la administración pública; mientras que el eje occidental (Bejuma, Montalbán) mostró una tendencia centrada en propietarios y colonos. A través de la figura del uso acreditado de los terrenos del Estado y, la asistencia crediticia del BAP, se persiguió lograr la estabilidad de la sociedad capitalista en ciernes, evitando el carácter explosivo de la desocupación y las desigualdades sociales, en el curso de la aplicación de postulados keynesianos. Fue necesario generar un clima de paz y gobernabilidad en los predios rústicos y medios rurales para acrecentar la productividad en las diversas localidades que de modo sincrónico contribuyeron a la consolidación de la institucionalidad económica nacional.

¹⁹⁷ Salvador de la Plaza. “Determinantes Histórico-Políticos de la Situación Agraria Venezolana” en Oscar David Soto (Compilador), *Política Agraria y Desarrollo*. Valencia-Venezuela. Ediciones de la Universidad de Carabobo.1988, pp. 253-274, p.256.

Sueldos y Salarios pagados (Bs.)

Cuadro n° 19

Entidades	Empleados-meses			Obreros-días		
	Meses	Sueldos pagados	Sueldos medios	días	Salarios pagados	Salarios medios ¹⁹⁸
Estado Carabobo	8.109	1.176.712	145,11	2.765.065	7.541.531	2,73
Distrito Bejuma	1.665	214.72	128,63	372.708	822.147	2,21
Distrito Carlos Arvelo	1.122	217.000	193,40	685.406	2.167.451	3,16
Distrito Guacara	972	183.845	189,14	562.082	1.671.882	2,97
Distrito Montalbán	1.788	125.940	70,44	349.192	681.663	1,95
Distrito Puerto Cabello	1.285	206.247	160,50	232.015	727.312	3,13
Distrito Valencia	1.277	229.508	179,72	563.662	1.471.076	2,61

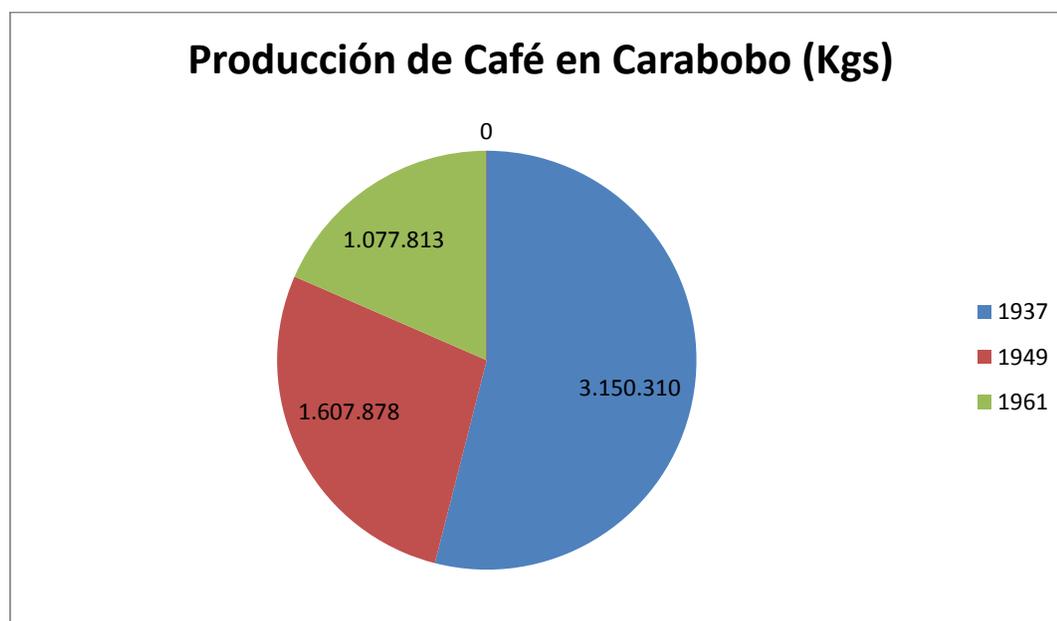
Luego de la prohibición de pago mediante fichas de hacienda, en 1936 mediante el decreto de Eleazar López Contreras, se regularizó el pago a empleados y obreros en Bolívares. Observamos en la tabla anterior que existió un alto grado de ocupación en la mano de obra carabobeña con 6.364.935 sueldos y salarios pagados durante 1937, cifra significativa comparada con los números poblacionales de la fecha. Se evidencia la tendencia proporcional en pagos a empleados en la totalidad de los distritos, mientras que en el caso de los obreros existió un mayor porcentaje de mano de obra ocupada localizada en el distrito Carlos Arvelo justificado en el establecimiento del central azucarero, con los salarios más altos de la jurisdicción.

¹⁹⁸ CAPCBO, año 1937. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Se observa una determinante disminución en la tasa de desocupación y mejora en la integración social de los trabajadores de fundos y haciendas carabobeñas, derivado de la mayor participación de la sociedad civil en el período lopecista. Estos indicadores permiten afirmar que para la fecha, era indudablemente la producción agrícola la primera actividad económica que dinamizó a la población carabobeña.

5.1.8 Balance de los resultados de los Censos Agrícolas y Pecuarios de los años: 1937, 1949 y 1961:

Cuadro n° 20



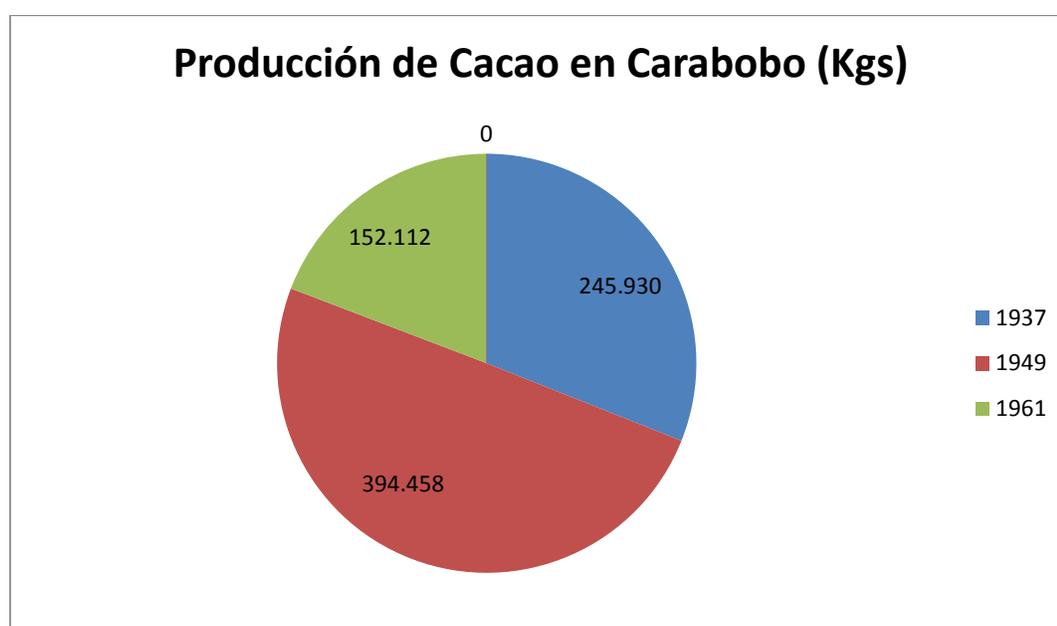
199

Al tomar en cuenta la aplicación de tres períodos del Censo Agrícola y Pecuario, se considera que el café innegablemente fue un cultivo de gran importancia, no sólo por las cantidades cosechadas sino además por la mano de

¹⁹⁹ CAPCBO, años 1937, 1949, 1961. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

obra involucrada en el proceso productivo de recolección, trilla y secado de los granos. Se observa en el gráfico que la producción disminuye al final del ciclo, esto debido al paso de la Venezuela agroexportadora a la Venezuela de las regiones agrícolas, donde imperaba la heterogeneidad de cultivos. La producción cafetera disminuyó y pasó a ser para 1961 un tercio de la producción total de 1937, ahora destinada al consumo local.

Cuadro n° 21



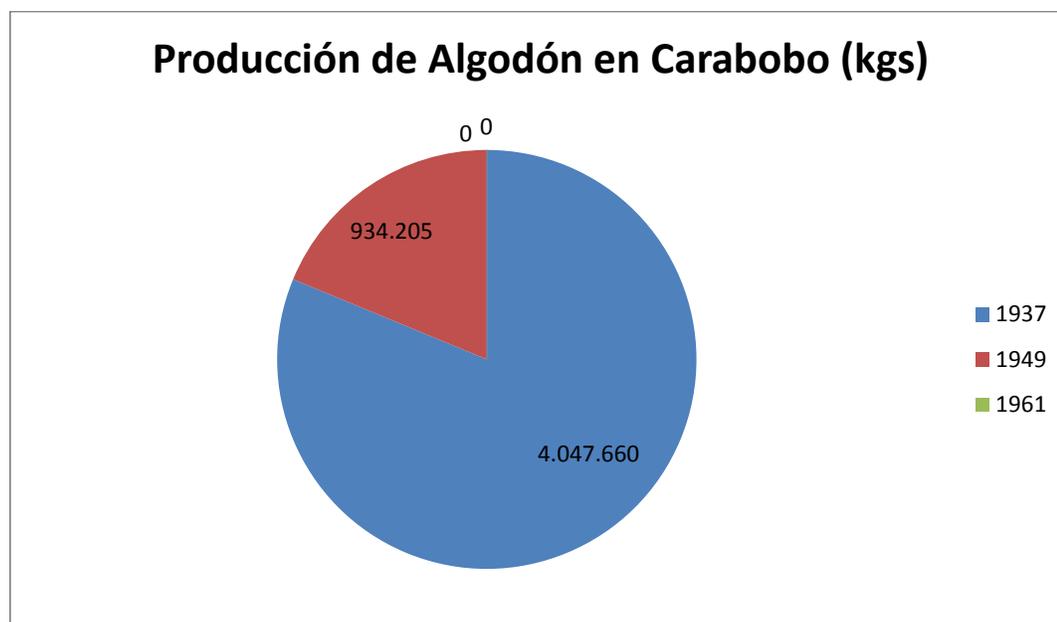
200

Primer rubro de exportación por más de tres siglos en Venezuela. Ya en el siglo XIX comenzó a cederle terreno al café como principal producto de proyección internacional. Fue cultivado en tierras carabobeñas de manera tradicional en fundos de Trincheras, Guigue, Puerto Cabello y Bejuma. Se observa en el gráfico el incremento de la producción entre 1937 y 1949, esta tendencia obedece al sistema crediticio y las políticas gubernamentales en los períodos citados, luego en el censo de 1961 se evidencia un declive significativo

²⁰⁰ CAPCBO, años 1937, 1949, 1961. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

debido a que muchas haciendas y fundos cacaoteros pasaron a ser tierras urbanas y la acción del Ministerio de Agricultura y Cría se orientó a planes intensivos de siembra de nuevos rubros.

Cuadro n° 22



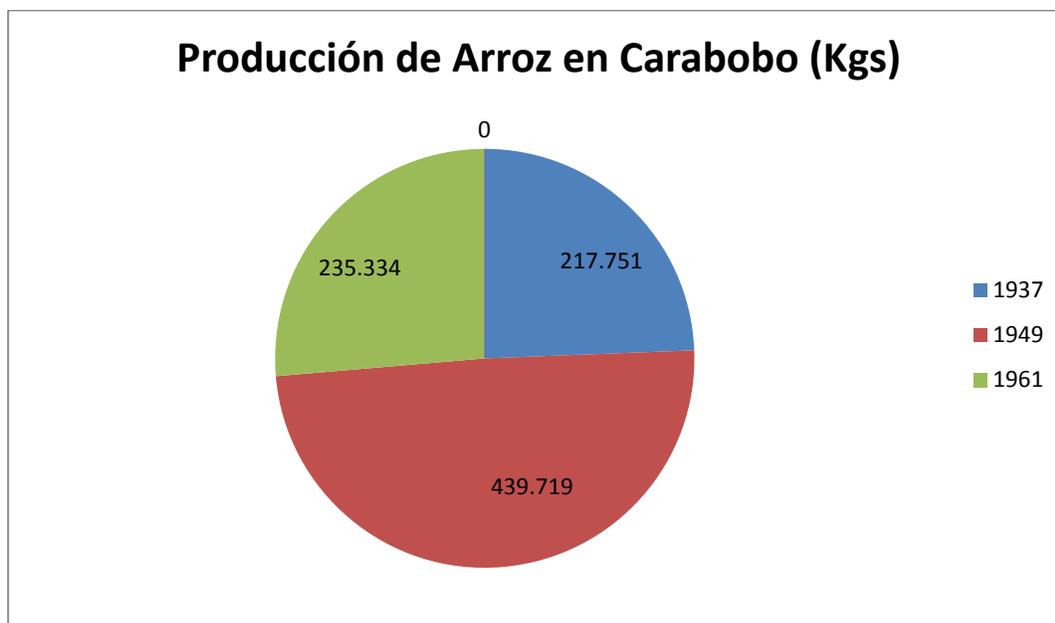
²⁰¹

La producción de algodón, si bien es cierto que se describe como un cultivo tradicional destinado a la elaboración de textiles, fue un rubro que a través del tiempo perdió significativamente presencia en la jurisdicción carabobeña hasta desaparecer sus plantaciones del horizonte económico del Estado. Se observa el

²⁰¹ CAPCBO, años 1937, 1949, 1961. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

paso del autoabastecimiento en la primera mitad del siglo XX a su desplazamiento por mercados altamente competitivos en materia prima para telas. Los pioneros en este sector pasaron a ser comerciantes e inversionistas importadores.

Cuadro n° 23

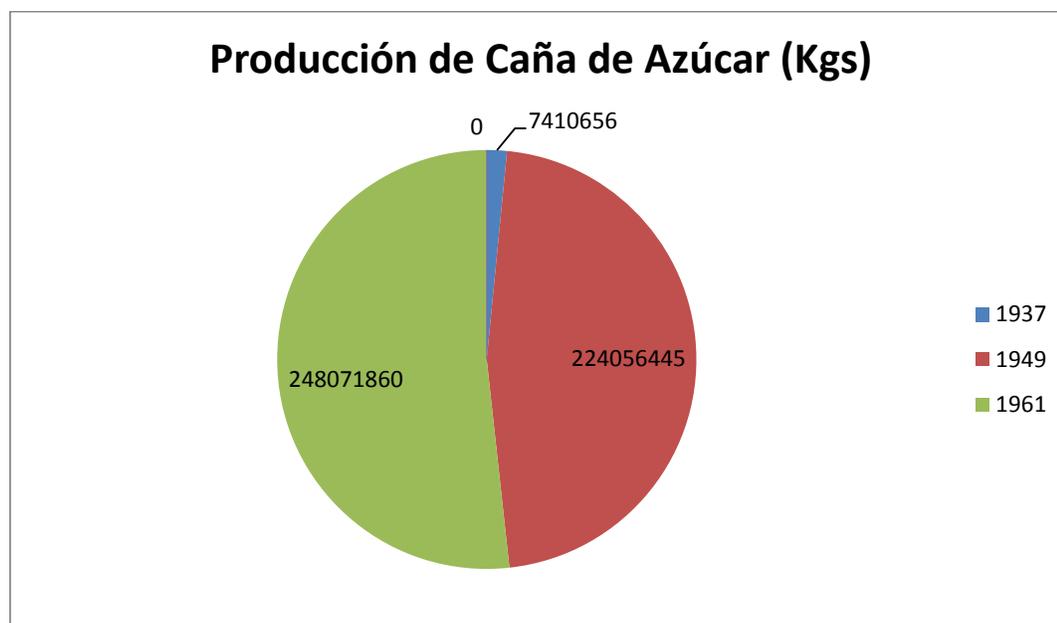


202

La producción de arroz en Carabobo estuvo destinada al mercado interno, promocionada por el Estado. Se observa el aumento de la zafra en 1949, derivada de las políticas agrícolas como distribución gratuita de semillas, mecanización de los cultivos y aplicación de programas educativos y modernizadores al sector rural. Se puede afirmar a través de la información obtenida en el gráfico que entre 1937 y 1961 estuvo blindada la producción de este rubro con cifras constantes del cultivo.

²⁰² CAPCBO, años 1937, 1949, 1961. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Cuadro n° 24

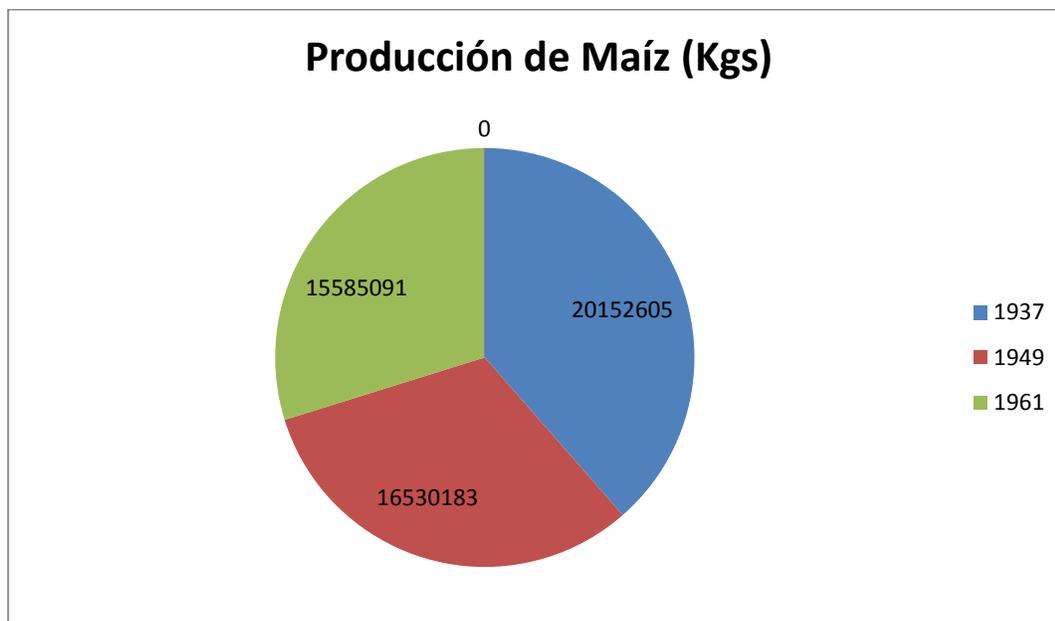


203

El cultivo de la caña de azúcar en tierras carabobeñas se robustece a través del gran impulso generado por la presencia y acción de las cajas rurales, que luego de muchas dificultades logran la ampliación de la industria y el salto del artesanal papelón al azúcar refinado. Además la presencia del Central Tacarigua reanimó el abastecimiento por los sectores campesinos y su ocupación. Se observa entre 1949 y 1961 un repunte significativo en las cifras de producción, destacándose además que este sector convocó la mano de obra más numerosa y mejor retribuida del Estado Carabobo.

²⁰³ CAPCBO, años 1937, 1949, 1961. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Cuadro n° 25



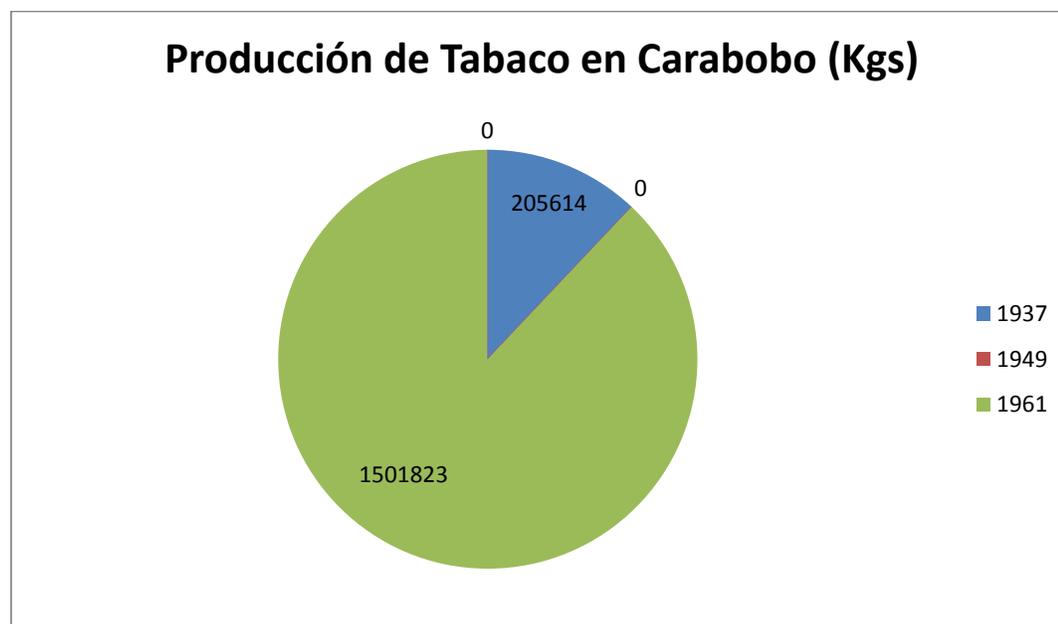
204

La producción de maíz registró descensos escalonados a pesar de la política crediticia y la asistencia técnica. Es un cultivo esencialmente campesino cuya importancia en la alimentación local es trascendental. Este rubro es un recurso

²⁰⁴ CAPCBO, años 1937, 1949, 1961. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

puntal en la gastronomía venezolana, razón suficiente y necesaria para el estímulo de su labranza y cosecha.

Cuadro n° 26

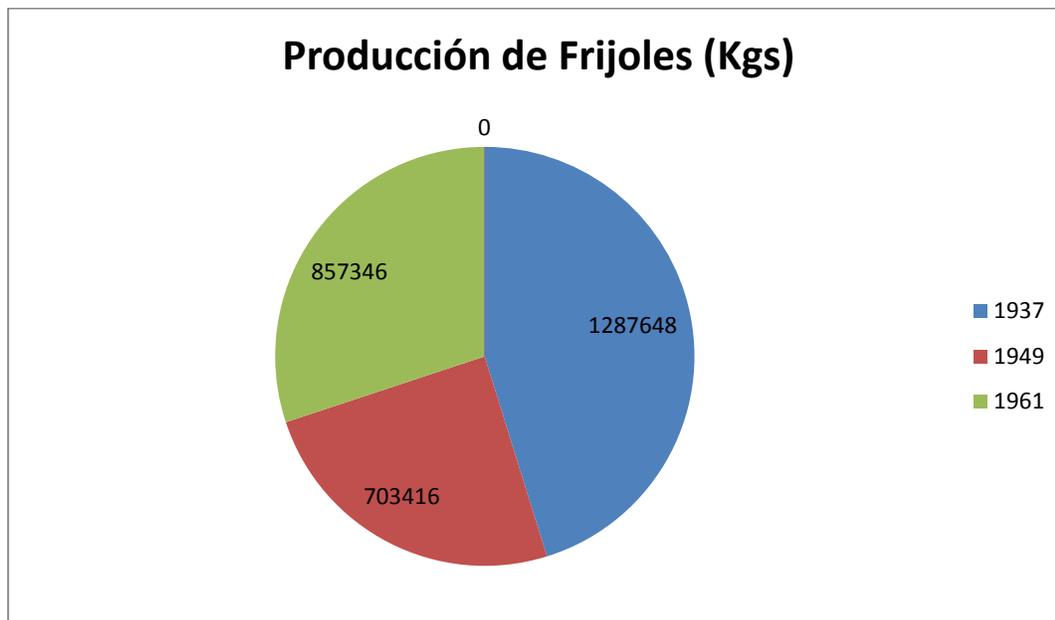


Es un rubro cuya cosecha fue directamente a la agroindustria, este factor contribuyó al robustecimiento y estabilidad de su cultivo. La producción en

²⁰⁵ CAPCBO, años 1937, 1949, 1961. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

Carabobo apunta a un vertiginoso crecimiento para este sector, esto generó la ocupación de mano de obra y el dinamismo de un amplio mercado interno.

Cuadro n° 27



Fue un cultivo tradicional presente en zonas intermedias, es decir que su plantación generalmente se incorpora a explotaciones de mayores dimensiones dedicadas a rubros puntales como la caña de azúcar, el café y el arroz ,destinándose luego entre una y dos hectáreas para la siembra de las leguminosas que abastecían el mercado local y generaban excedentes para las localidades vecinas. Se observa en el gráfico un leve descenso en la producción pero una tendencia marcada a mantener los niveles para el período de 1961.

CAPÍTULO VI

6.1 Factores que incidieron en la Decadencia de la Producción Agrícola en Carabobo.

La innegable redirección económica gestada en Venezuela después de 1936, realizó la aplicación de los postulados keynesianos a las esferas financieras gubernamentales para lograr la diversificación de las actividades económicas y de ocupación. Luego con Isaías Medina se inicia un proceso de crecimiento en materia tributaria (Elaboración y Promulgación de Ley de Impuesto sobre la Renta a partir de 1943 y la Ley de Hidrocarburos de 1943) y de incorporación de divisas al fisco nacional para dar apertura un proceso abrupto de cambios espaciales y demográficos en Venezuela:

Necesitamos producir, pero no en forma ciega, sino con clara noción de las necesidades y de las posibilidades de desarrollo inmediato y remoto. Con este objeto, por medio del Ministerio de Agricultura y Cría, se emprenderá una campaña certera y bien concebida a fin de que sean cultivados en el país en cantidad suficiente y a costos reducidos aquellos artículos que hoy nos vemos en necesidad de importar y que se consideran esenciales para satisfacer el consumo de la población y de la industria (...) **se hará cuanto sea posible para que la tierra y el campesino logren la expansión de su vigor productivo, y dejando de ser carga para el Fisco comiencen a ser riqueza positiva de la Nación**²⁰⁶. (Negritas nuestras)

En medio de un complejo panorama económico nacional, luego del estallido de la segunda Guerra Mundial (1939-1945), se establecieron cambios violentos en los esquemas económicos del país y esto puso en evidencia la existencia de trabas estructurales al desarrollo agrícola que había sido emprendido en la década anterior por la administración lopecista. A continuación se enumeran los diversos factores nacionales que incidieron en el declive de la producción agrícola en Carabobo.

²⁰⁶Discurso de Toma de Posesión del General Medina Angarita en Eduardo Ramírez López y Constantino Quero Morales. *Isaías Medina Angarita, Presidente de la Transformación*. Universidad Católica Andrés Bello. 2006, p.42.

6.1.1 Factores políticos:

Al ser derrocado el Presidente Medina Angarita el 18 de octubre de 1945 fue abandonado el modelo económico mixto y diversificado, fundamentado este en el planteamiento del pleno empleo a través del fomento agrícola y artesanal en los ámbitos rurales y urbanos. A partir de ese momento la acumulación rentística será proveniente de actividades como el comercio de importación y la actividad minero-extractiva.

Se implementa una estrategia económica en perfecta adecuación con la definida por los EE UU para América Latina en la “Carta Económica para las Américas” -1945- se ponen en práctica una serie de medidas dirigidas 1) a desmontar la política de *defensa económica*, aplicada sistemáticamente por el medinismo para contrarrestar los efectos perversos del rentismo petrolero y para generar una economía de base reproductiva, 2) a consolidar la especialización petrolera de la economía venezolana, 3) a reforzar la injerencia del capital extranjero en la actividad petrolera de acuerdo con la modalidad económica del enclave²⁰⁷. (Negritas nuestras).

La coexistencia de dos Venezuelas, una pujante con profunda vocación agrícola y, otra dependiente de las divisas norteamericanas emergía de los más lucrativos negocios y alianzas políticas. Una sucesión de cambios en la esfera política se sucedieron aquellos días; se estableció una Asamblea Constituyente que motivó una nueva Constitución Nacional y, posteriormente, la apoteosis de las elecciones presidenciales en 1947, en las cuales resultó electo Rómulo Gallegos, por Acción Democrática, para el período 1948-1953, sin grandes iniciativas orientadas a la innovación en la institucionalidad económica alterna al ramo petrolero.

Ante esta nueva realidad, Carabobo, fue considerado una importante plataforma para el despliegue de las nuevas modalidades financieras y productivas propuestas desde el gobierno central, fueron estimuladas nuevas actividades,

²⁰⁷ Oscar Battaglini. *El betacourismo 1945-1948: rentismo petrolero, populismo y golpe de Estado*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2008, p.12.

distintas a la agricultura; esto se manifiesta en la creación de la Escuela de Capacitación Industrial y de Artes y oficios, que tenía como fin impulsar la capacitación industrial y la preparación profesional en 1943²⁰⁸. Puede afirmarse que estas nuevas creaciones obedecían a los primeros intentos de la industrialización carabobeña y, por tanto, a una temprana propensión a la sustitución de importaciones. Pese a que todo el país conocía el mensaje de “Sembrar el petróleo” y se promovieron una serie de gestiones para la modernización económica en el país gracias a los recursos provenientes del petróleo, organismos como la CEPAL sugerían acelerar el desarrollo mediante la promoción de la industria y el comercio nacional, a expensas del abandono progresivo de los campos y/o la ocupación de antiguas haciendas para convertirlas en barrios y urbanizaciones.

En el llamado interregno dictatorial (1948-1958), significó una posibilidad histórica para Valencia, el capital transnacional comienza a instalarse en ella a través de las primeras empresas que se establecieron directamente en la zona industrial, dando origen a los primeros pasos en el proceso de sustitución de importaciones²⁰⁹.

Es importante destacar, que según cifras oficiales del Censo Agrícola y Pecuario²¹⁰, rubros como el maíz, el arroz, la caña de azúcar, leguminosas, el cacao incrementaron niveles de producción, no obstante, también hubo un importante auge poblacional. Se puede afirmar que en el orden cuantitativo se mantuvo la cota de abastecimiento interno, sin embargo en el ámbito cualitativo que concentraba la dinámica la ocupación campesina y el arraigo a las zonas rurales, emergió un cambio estructural en el que predominaba la tendencia al sector industrial y comercial:

²⁰⁸ “Decreto por el cual se crea en el Estado Carabobo con sede en Valencia la “Escuela de Capacitación Industrial y de Artes y Oficios” en *Gaceta Oficial* nº 1020, Valencia, estado Carabobo, 30 de abril de 1943.

²⁰⁹ Armando Luís Martínez. *¿Qué es la Valencianidad? Y otros estudios de historia regional*. Valencia. Universidad de Carabobo y Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. 2003. P.66.

²¹⁰ CAPCBO, año 1949.

Valencia y Maracay se han convertido en los dos extremos de una línea de 49 km de longitud con diversas concentraciones urbanas- Guacara, San Joaquín, Mariara- de importancia. Otros centros urbanos rodean o se hallan situados cerca de Valencia – Tacarigua, Guigüe, Campo de Carabobo-. Un total de 31 oficinas de la banca privada comenzó a operar en esta ciudad²¹¹.

La metamorfosis espacial, fenómeno que se había iniciado sin retorno en Carabobo, fue producto del desarrollo urbano el cual, empezaba a sepultar más de tres siglos de tradición agrícola. La movilización de grandes contingentes poblacionales a las principales ciudades del país, influyó sin duda en la transformación geoespacial de estas jurisdicciones:

La ciudad ha pasado a ser el eje del “desarrollo” de la Venezuela contemporánea. Alrededor de ella gira nuestra *riqueza* artificial. Esto se observa fundamentalmente en nuestra ciudad capital, pero también en ciudades como Maracay, Los Teques y Valencia. Que forman parte de la llamada área de influencia de Caracas y cuyo *desarrollo industrial* (en el sentido de ser localidades en las cuales se han instalado industrias: telares, fábricas de zapatos, ensambladoras de automóviles, fábricas de vasos, cauchos, materiales de construcción, vidrios, papel, etc.) y comercial es cada vez mayor²¹².

Con la anuencia del gobierno nacional, que la ciudad dejó de ser exclusiva a las clases pudientes y extendió sus fronteras para cobijar a las clases subalternas a nuevos medios y formas de vida:

Las ciudades ofrecen mejores oportunidades de trabajo y de vida. El sector rural se despuebla en beneficio del sector urbano. Debería crecer la industria, causa primero y fruto después del progreso de las ciudades y zonas suburbanas. Pero en nuestro país, el crecimiento de la industria, salvedad hecha de la petrolera, no corre pareja con el ritmo de aumento de la población urbana y semi-urbana. En cambio, la agricultura, la cría,

²¹¹ Marco Aurelio Vila. *Aspectos de la Población Urbana en Venezuela*. Caracas, Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, 1974, p.54.

²¹² Agustín Blanco Muñoz. *Oposición Ciudad- Campo en Venezuela*. Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. 1980. p.129.

actividades rurales han sufrido desmejoramiento. Ello se ha traducido en un incremento del costo de la vida, en un desarrollo de las importaciones y en un descenso “per cápita” de la producción nacional²¹³.

De este modo, nacen Fedecámaras y la Corporación Venezolana de Fomento y, a través de ellos, el empresariado venezolano conquistó el control de las decisiones económicas nacionales que sin duda van a repercutir en los escenarios regionales. La intervención estatal dispuso su rol regulador y pasó a ser un Estado paternalista sin rumbo ni control del destino de las inversiones. La representación empresarial estuvo desvinculada de los procesos productivos regionales y del incentivo a los pequeños productores dejando de lado los programas económicos antes aplicados. El relego a un segundo plano, entonces ha sido patente por la relevancia de los comerciantes sobre los agricultores, sobremanera rayando la mitad del siglo XX, tiempo propicio en el que

(...) los intereses comerciales (...) marquen rumbos a la economía del país (...) el comercio, así esté en manos criollas, representa la extensión distribuidora de la industria internacional. El comerciante muchas veces se convierte en mero agente del capital extranjero y en enemigo de la producción vernácula (...)²¹⁴.

En ese sentido, se comulga con lo afirmado por un connotado historiador venezolano quien da cuenta sobre las paradojas derivadas de la dinámica petrolera venezolana; según él, dicha dinámica, en vez de propender a la promoción de los sectores productivos, la misma ha provocado una estructura económica signada por la distorsión, donde domina el sector terciario de la actividad económica del país: banca y comercio de importación destacadamente²¹⁵. Por supuesto, esas señales de postración fueron surgiendo gradualmente, empero la riqueza agrícola de Carabobo desde el gobierno de Juan Vicente Gómez hasta mediados del siglo XX venezolano fue una realidad indiscutible, por supuesto, con un germen en el

²¹³ Ibídem, p. 141.

²¹⁴ Véase en: Mario Briceño Irigaray. *Alegría de la tierra*. Caracas, edición especial del Procuraduría Agraria Nacional, 1988, p.58.

²¹⁵ Cfr. Oscar Battaglini. *El medinismo*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana-Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, 1997, p.43.

seno de la política económica keynesiana puesto en práctica por Eleazar López Contreras: “(...) *un comercio de importación de naturaleza irrestricta y de magnitudes hipertrofiadas (...)*”²¹⁶, realidad dada gracias a diversas circunstancias, entre ellas: disponibilidad de una masa de dinero considerable; según Alberto Adriani la masa dineraria circulante en 1935, en billetes, “(...) *era de 102 millones de bolívares, y en 1940 se había elevado a 126.228.520 de bolívares (...)*”²¹⁷; consumo masivo de bienes suntuarios peculiar de una minoritaria clase social privilegiada por la bonanza petrolera; una elevada convertibilidad del bolívar respecto a monedas extranjeras, ello permitió comprar productos a precios bajos en el exterior, y cuantiosas ganancias al ser vendidos en el mercado interno venezolano. Este panorama del siglo XX confirma lo aseverado por Fermín Toro en el siglo XIX, en el marco de sus reflexiones de la Ley de 10 Abril de 1834 o de Libertad de Contratos, quien decía: “(...) *el comercio produce más que la agricultura, y esto sucede en casi todos los países del mundo; pero en cambio la renta del campo es más segura (...)*”²¹⁸ Toda esta situación presente después de más de medio siglo de disertación de aquella polémica ley; esta serie de condiciones contribuyeron, a decir de Alberto Adriani, a poner obstáculos para el surgimiento de una economía nacional autónoma y próspera²¹⁹

Más allá de estos aciertos en relación a las distorsiones económicas comentadas, en esto se debe ser bien claro; hay posturas de algunos historiadores venezolanos, quienes aseveran sobre un estado general de declive, claro está al manejar indicadores macroeconómicos sobre las exportaciones agrícolas y pecuarias y comparar respecto al comercio de importación, a fin de medir la balanza comercial y, en eso, su juicio es muy razonable, empero se olvidan de las relaciones comerciales al interior del país o comercio interno, dinámica la cual fue

²¹⁶ *Ibíd*em, p.55.

²¹⁷ *Ibíd*em, p.82. Cf. José A. Mayobre, referido por Alberto Adriani.

²¹⁸ Véase Fermín Toro. *Reflexiones sobre la Ley del 10 de Abril de 1834, 1845*. En Colección Pensamiento Político venezolano del siglo XIX (Textos para su estudio). Caracas, Ediciones del Congreso de la República 1983, nº 1, p.207; pp.107-220.

²¹⁹ *Ibíd*em, p.44.

proclive a la seguridad alimentaria del país en la primera mitad del siglo XX venezolano; esas relaciones comerciales de rubros agrícolas inter jurisdicciones del país, en muchas ocasiones se suscitaban por la importancia de un producto en particular dado en una determinada región de una peculiar entidad federal del estado venezolano. Por supuesto que con el establecimiento de las transnacionales petroleras se fue suscitando el éxodo del campo a la ciudad, y de esa manera ocurrirá un apreciable crecimiento demográfico, que aunado a las divisas provenientes del recurso petrolero, impulsaron la importación en 1949 de rubros que tradicionalmente fueron elaborados en el país:

Importación de alimentos en 1949 en Venezuela²²⁰

Cuadro n° 28

Rubro	Kgs.	Bolívares
Azúcar	55.695.356	19.254.088
Algodón en fibra	1.462.474	-----
Caraotas y otras	4.000.154	2.562.296
Carnes varias	18.003.496	47.237.439
Arroz	20.823.492	-----
Papas	29.282.372	5.710.683
Leche conservada	27.365.212	71.197.847
Mantequilla pura	993.920	4.412.058
Queso	2.887.738	8.628.581
Frutas	41.365.732	32.162.224
Legumbres y hortalizas	1.054.818	1.074.103

Asimismo, la labor crediticia y asistencial del MAC fue distorsionada por la propaganda política de funcionarios de gobiernos, esto permeó en la eficacia de la selección y distribución equitativa y oportuna del BAP:

²²⁰ T.E. Carrillo Batalla, "La agricultura: pasado y futuro de nuestra economía", en boletín *El mes financiero y económico de Venezuela*, n° 5 y 6, Caracas, junio y julio de 1950, pp. 15-16 citado en Oscar Battaglini. Ob. cit., p120. Cuadro elaborado por Tairis Casadiego.

El señor Jesús María Ponce García, administrador de la hacienda de Mamo y al mismo tiempo secretario agrario de Acción Democrática, portaba un talonario impreso con las planillas para solicitar tierras y créditos agrarios. Cada planilla exigía al final se expresara la filiación política del campesino. Igual exigencia se hacía en Guayabita, Estado Aragua; **en Guigue, Estado Carabobo** y en otros sitios²²¹. (Negritas nuestras).

El tradicional error de la dirigencia nacional fue desfigurar políticas de Estado en aras de intereses partidistas y personales. La producción de alimentos debe ser predominantemente un ramillete de potencialidades para toda nación, debe generar empleos, dinamizar el movimiento portuario, intensificar las vías de comunicación y concebir impuestos para el sector público. La soberanía económica del país no se fortalece con una agricultura en crisis. Puede afirmarse que en este período, la agricultura fue una actividad subestimada, se estimó mayor brillo y urgencia al comercio y la industria, sumergiendo en las profundidades de los yacimientos petrolíferos, los sueños del gran economista Alberto Adriani. Así se desarrolla un proceso industrial de raíces foráneas inserto en una estructura económica débil que apenas comenzaba a dar los primeros pasos en el siglo XX, con los esfuerzos organizativos del equipo gubernamental de López y Medina, fue en desmedro del orgullo de producir en las localidades la despensa necesaria para la subsistencia:

Se protege, no el desarrollo industrial con vista a los intereses colectivos, sino en beneficio de una reducida minoría que especula a costa del consumidor. Tales industrias que transforman materias primas importadas sin asociarles materias primas nacionales, en la especulación reside el beneficio. Tomemos, por ejemplo, la textil, por su estrecha relación con la agricultura. Esta industria ha acusado grandes utilidades en los últimos años a base de dos medidas arancelarias proteccionistas: a) Alto arancel al algodón importado, para propender al cultivo de esta materia prima en el país; b) Alto arancel a los productos textiles importados, para propender al desarrollo de la industria nacional. Pero

²²¹ *Ibidem*, p.148.

esta doble imposición ha traído, como consecuencia, tan alto costo de la producción y, por consiguiente, precio tan elevado de venta, que la población viste menos y peor cada día. Hasta ahora el consumidor no ha sido tomado en cuenta por el Estado; sobre sus hombros ha pesado el enriquecimiento de toda clase de especuladores (...) Los conflictos entre agricultores e industriales, y entre estos y sus obreros, originados en las reducciones de salarios, se agudizarán hasta tanto se pueda transformar una materia prima nacional de igual calidad y precio del importado, que viniera a hacerle competencia²²².

La anterior cita nos da una imagen acerca de las dificultades en el escenario nacional para promocionar los cultivos locales, esto debido al pragmatismo de buena parte de los industriales, estos vieron en la importación de materias primas un atajo para la consolidación de la producción industrial.

6.1.2 Factores Económicos.

Penetración de capital extranjero en la economía nacional a través de los ingresos petroleros y la instalación de capital transnacional bajo la modalidad de sucursales de empresas cuyas casas matrices se encontraban en países industrializados. Lo que condujo a una disposición de una economía de enclave²²³, con la instalación de ensambladoras cuyos insumos y partes se fabricaban en el exterior y en poco o en nada vinculaba al sector agrícola:

²²² Federico Brito Figueroa. Ob. cit. p.508.

²²³ Economía de enclave consiste en el mecanismo mediante el cual, una firma grande y bien capitalizada, a menudo localizada en Estados Unidos o Europa Occidental, invierte en la producción de un bien de exportación destinado a los mercados de origen de la empresa inversora. A menudo el país de origen de la inversión y era la antigua metrópolis colonial del país que producirá los bienes. La empresa usa tanto su capital como sus contactos (explícitos e implícitos) para adquirir tierras y solares, contratar mano de obra y recibir subvenciones públicas en el país receptor de la inversión, subordinar líderes locales, lo que disminuye su capacidad para generar actividad económica no orientada a ese mercado externo. El inversionista externo exporta super- ganancias hacia su país de origen o las re-invierte en la misma actividad en lugar de generar actividades nuevas. Además, los insumos manufacturados y la tecnología son principalmente importados de países capitalistas avanzados. Ello favorece el desarrollo económico del país origen de la inversión pero impide la diversificación productiva y la industrialización del territorio anfitrión; incluso la especialización hace más vulnerable a este último frente a los ciclos de precios mundiales.

La participación del capital extranjero tuvo efectos decisivos en la transformación del aparato productivo. Desde principios de la década de 1950 la inversión extranjera comenzó a diversificar sus áreas de interés. Nuevos renglones extractivos, como el hierro y el aluminio, recibieron importantes inversiones que se sumaron a las petroleras en el sector primario (...) Las ventajas ofrecidas por la política gubernamental como un instrumento básico para garantizar el proceso de industrialización, y las que se derivaban de la posibilidad de operar con el mismo tratamiento proteccionista diseñado para fortalecer al capital local, en un mercado con perspectivas de ampliación a corto plazo, fueron los estímulos principales de la nueva orientación²²⁴.

Es importante destacar, que fue determinante la ausencia de políticas fiscalizadoras del sistema de créditos y asistencia a los agricultores. Esto condujo al escaso control y seguimiento de los préstamos hechos por el Banco Agrícola y Pecuario luego de la década del 50. Además es importante señalar que como lo reseña el cuadro de Presupuesto del estado Carabobo y aportes al fomento agrícola, a partir de 1958 desaparece de manera súbita el presupuesto destinado al estímulo a las actividades agrícolas en el estado. Esto se evidencia en las cifras macroeconómicas nacionales:

La pérdida de importancia relativa del sector agrícola en su contribución al PTB. Mientras que para 1937 la agricultura reportaba 1034 millones de bolívares equivalentes a un 22% del total, en 1950 aportaba 1014 millones que representaban el 7,96% del PTB. Ello pone de manifiesto cómo la agricultura perdió importancia como actividad dinámica y generadora de beneficios, en el conjunto de la estructura económica venezolana²²⁵.

Si bien es cierto que según los datos aportados por el Censo Agrícola y Pecuario con respecto a Carabobo se mantuvo abastecido el mercado local, la agricultura

²²⁴ Ríos de Hernández, Ferrigni y otros. Ob cit. P. 180.

²²⁵ Ocarina Castillo, *"La política agrícola venezolana en el período 1948-1958"*. Tierra Firme. Caracas, Nº7, julio-septiembre de 1984, pp. 333-350; p.338.

empezaba a perder dinamismo con respecto a otras actividades económicas a nivel nacional.

6.2. Perspectiva económica del Perezjimenismo y la Producción Agrícola Carabobeña

La producción agrícola no es ajena a la estructura económica venezolana, primero centralizada en la agricultura tradicional de exportación y luego concentrada en la monoproducción petrolera. La trascendencia de las políticas económicas keynesianas puestas en práctica por López y Medina fue la incorporación de un conjunto de innovaciones en la política y la institucionalidad agrícola para el desarrollo de una nueva agricultura capaz de garantizar al abastecimiento del mercado interno y la máxima tasa de ocupación o pleno empleo en la población rural y semirural. El acertado Adriani aseguraba que sólo un país con soberanía alimentaria fundamentada en la diversificación de la producción local podría desplazarse al camino de la prosperidad y el progreso.

En el Nuevo Ideal Nacional se gestó una articulada relación de reciprocidad entre la dirigencia nacional y la foránea para la conformación de una complicidad del gobierno dictatorial con los intereses del capital internacional. Se adelantaron importantes proyectos urbanizadores en Carabobo, fue necesario para dar cabida a las nuevas formas productivas:

El perezjimenismo tuvo como prioridad la transformación del medio físico, la urbanización acelerada de la capital y de otras ciudades importantes, una mayor integración territorial, la tutela del comercio de importación y un empuje importante a la industrialización. Propició, asimismo, una máxima apertura al capital y satisfizo, sin

reparos, sus ansias de acumulación privada, amparado en un orden político inflexible, resistente a la disidencia y al reclamo ciudadano²²⁶.

El Estado benefició a los integrantes del sector privado que colaboraron con el proyecto de gobierno impulsado por las élites militares, direccionando la planificación económica en ese sentido:

La dictadura fue garantía de que el ingreso petrolero fortaleciera a los círculos más adinerados de Venezuela y les abriera grandes perspectivas a sus negocios, del mismo modo que significó un aval para la expansión y el desarrollo sin precedentes, de la inversión extranjera y de sus altas tasas de capitalización²²⁷.

El otorgamiento de concesiones y créditos fue la prioridad para estrechar relaciones capitalistas con los grupos económicos dominantes en los espacios nacionales e internacionales. Por otra parte, el gran empresariado no dio señales de interés por la recuperación de la producción agrícola como actividad provechosa para el bienestar nacional. Conscientes de esta realidad los grupos adversos al régimen planteaban no sólo la necesidad de restituir garantías constitucionales, sino además rescatar el protagonismo de la agricultura:

A este respecto vale la pena destacar el documento dirigido por URD a los venezolanos, en septiembre de 1952, atendiendo un mandato de su convención. Allí se diseñaba una plataforma que unía al rescate de los derechos ciudadanos, la necesidad de implementar, en lo

²²⁶ Manuel González Abreu. *Auge y caída del perezjimenismo, (El papel del empresariado)*. Caracas. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. 2002, p.25.

²²⁷ *Ibíd*em, p.33.

inmediato, una política de desarrollo fundada en la reforma agraria y la protección a la industria, la agricultura y la ganadería²²⁸

No pocas fueron las voces de la sociedad civil que planteaban al dictador Pérez Jiménez prestar más y mejor apoyo al sector agrícola, entre esas la representación de la cúpula empresarial Fedecámaras en su XIII asamblea celebrada en Maracay en 1957:

La dirigencia del sector planteaba el asunto con gran logicidad, pero desde un ángulo de exclusivismo tan acentuado que el tiempo demostraría su poca corrección. La expansión del capitalismo en el campo, según llegó a pensarse, aumentaría significativamente los niveles de producción y productividad agrícolas lo cual unido al crecimiento de la planta industrial daría lugar a la absorción de grandes excedentes de fuerza de trabajo²²⁹.

Así, la cúpula empresarial manifestaba la necesidad de aplicar nuevos programas y mayor asistencia a las actividades agrícolas, desde las cascadas de la opulencia, apartados de la realidad regional, se trazaron planes y programas sesgados en la preferencia de las oligarquías. Posteriormente con la llegada de la democracia representativa se descentralizó la actividad crediticia y de apoyo al incentivo agrícola, a través del BAP se concretaron los planes azucareros y arroceros en Guárico y Turén. De este modo, es irrefutable afirmar que será a partir de la década de 1960 cuando se configura la nueva fisionomía productiva de Carabobo a la luz de las políticas nacionales, con un acelerado crecimiento urbanístico e industrial, en detrimento, por supuesto, del otrora floreciente Carabobo agrícola.

²²⁸ *Ibíd*em, p.64.

²²⁹ *Ibíd*em, p.152.

Consideraciones finales

Venezuela sin lugar a dudas ha sido un país tradicionalmente agrícola, desde tiempos coloniales hasta bien entrado el siglo XX goza de esa vocación. Los siglos XVII, XVIII y XIX, fueron centurias de monoproducción agrícola, siempre hubo un producto en particular importante en la economía de plantación, pero, por otro lado, también se dieron cultivos para la subsistencia. En ese sentido, el siglo XX pasa a ser el de la heterogeneidad agrícola al lado de la incipiente industria petrolera en momentos de Juan Vicente Gómez.

Los gobiernos de Gómez, López Contreras y Medina Angarita heredan de la Venezuela decimonónica esa potencialidad y esa riqueza agrícola, cuya bonanza dinamizó la economía carabobeña del siglo; elocuentes son las líneas dedicadas al ámbito de la agricultura, en los pregones de la época, sobre todo a fines del siglo XIX, al señalar sin empacho, respecto a la fecundidad de la jurisdicción objeto de estudio.

Claro está, aunado al ser Carabobo causahabiente de dicho progreso, la dinámica agrícola en el seno de la circunscripción se mantiene *in crescendo* gracias a los réditos de la renta petrolera. Sumado a esta realidad, asimismo, se erige una institucionalidad agrícola devenida de décadas atrás, como el caso de los protoregistros agrícolas o modalidades comunicacionales agrícolas de la Venezuela preestadística precedente a los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco, para continuar dicha institucionalidad y preservarse por casi medio siglo, desde Gómez hasta Medina Angarita. De esos organismos, se fortalece esa modalidad comunicacional agrícola decimonónica que en el siglo XX se convierte en especializada, a través de revistas especializadas en el ramo agrícola y el establecimiento de los Censos Agrícolas y Pecuarios; estas particularidades en el fomento de la comunicación en el área trajo como consecuencia cierto orden y rigor científico al recabarse los datos de la producción agrícola, los cuales servían para comunicar tanto a los interesados en cuestión como para las oficinas y

ministerios e instituciones agrícolas; el rigor científico sumado al manejo de la información *in situ*, en los campos agrícolas, trajo a colación la implementación de políticas económicas en pro de la agricultura venezolana.

La experticia adquirida en relación al manejo de información censal, a fin de obtener un rico bagaje de la experiencia estructural agrícola, propendió a aumentar la institucionalidad agrícola en Carabobo; a medida de que se tenía en cuenta el progreso agrícola en nuestra jurisdicción, en esa medida se instauraron organismos crediticios como el Banco Agrícola y Pecuario, cuyo radio de acción se extendía hasta Aragua y Yaracuy; tan sólo dos en Carabobo: Valencia y Montalbán, en 1937, dada su fortaleza agrícola, por supuesto estudiada a raíz de esas modalidades comunicacionales aludidas. El estar consciente de ese vigor, trajo a colación el establecimiento de más de veinte Cajas Rurales o cooperativas agrícolas en suelo carabobeño a partir de 1939, por lo que esta circunscripción se convirtió en una verdadera cuna de solidaridad en la materia.

La instauración de esas asociaciones agrícolas, reflejaron en los censos agrícolas y pecuarios, a la sazón, que en Carabobo se suscitó un fenómeno agrícola muy parecido, en lo que en las ciencias geográficas, se denomina conurbación o cuando existe continuidad en lo urbano en varias regiones adyacentes, en materia agrícola surgieron los espacios agrícolas concomitantes o continuidad del espacio agrícola en áreas adyacentes.

Esa fue la realidad agrícola carabobeña, gracias a la implementación, exclusivamente para los gobiernos de López Contreras e Isaías Medina Angarita, de las nociones económicas de John Maynard Keynes o el denominado Keynesianismo en Venezuela; política económica aplicada en el país por parte de Alberto Adriani, alumno de dicho catedrático y Ministro de Agricultura y Cría de López Contreras. De ahí el influjo de esas ideas foráneas a los predios rústicos carabobeños, los cuales fueron aprovechables para la exitosa explotación en pro del abastecimiento o mercado interno, a partir del Decreto Confiscatorio después del fallecimiento de Juan Vicente Gómez. Como se puede observar, tanto este

Decreto como la doctrina Keynesianas constituyeron dos elementos de capital importancia para el desarrollo agrícola de Carabobo, no hubo otro mecanismo legal ni otra fuente doctrinaria como los aludidos que hayan influido de manera tan determinante en materia agrícola carabobeña.

Después de casi tres lustros de ensayos prósperos, de inyección de capital a través de créditos a las Cajas Rurales, de creación de toda una estructura adyacente o colateral a la producción agrícola, como las Granjas de Demostración Agrícolas, las Escuelas de Mayordomía, las Escuelas Rurales, la vialidad agrícola, y otros elementos coadyuvantes del fomento productivo en Carabobo, vino la debacle. En primer lugar se debe destacar que el germen destructor de la bonanza agrícola carabobeña, ya había sido incubado, en tiempos de López Contreras, incluso en tiempos de Gómez cuando comienza a instaurarse una Venezuela rentística en ciernes. El rentismo derivado de la comercialización petrolera, a la par de fortalecerse la cuestión agrícola en Carabobo y el país, fue constante acompañante de esta célebre iniciativa, al lado del estímulo agrícola marchó el comercio de importación, transacciones las cuales apostaron más a la traída de productos alimenticios y suntuarios del exterior que a la promoción de la agricultura vernácula. En segundo lugar, ese comercio de importación fue impulsado por el exceso de liquidez dineraria como productos de la venta petrolera; esa masa de circulante, aunado a la fortaleza del bolívar en el exterior, incitaron a la compra de productos baratos en otros países y a la venta de los mismos a precios exorbitantes en el interior del país. En último lugar, a la par del comercio creciente de importación, la postrera estacada a la producción agrícola, la constituyó la inversión abismal destinada al crecimiento material del país, siendo los nuevos acaudalados, algunos círculos oligárquicos de la Cámara de la Construcción Venezolana y Fedecámaras.

Esta traumática situación de la agricultura venezolana y carabobeña se intensifica, como se dijo, en el gobierno de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez; en el ramo agrícola fueron beneficiados las grandes agroindustrias en desmedro de

los pequeños fundos agrícolas carabobeños, sostenidos por el crédito agrícola consignado a las Cajas Rurales por intermedio del Banco Agrícola y Pecuario.

Para finalizar, el Nuevo Ideal Nacional de Pérez Jiménez terminó de aniquilar una producción agrícola de una entidad federal tan próspera como Carabobo, y terminó de una vez por todas de arrasar aquellos sueños inspirados en las ideas Keynesianas, doctrina compartida tanto por el vulgo como por el docto que formaron parte de aquellas administraciones gubernamentales del gomecismo.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivísticas

“Apuntes estadísticos de Carabobo, año económico 1873-1874, realizado por el Ilustre Americano Antonio Guzmán Blanco [1873]”, Ministerio de Fomento-Dirección de Estadística.

Concursos de La Hacienda (1921). Primer congreso de agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes de Venezuela. Caracas, Litografía del Comercio.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Cantidades producidas, cantidades vendidas y valor de las ventas de los frutos cultivados [1937]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Producción de café en Carabobo [1937-1949-1961]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Producción de cacao en Carabobo [1937-1949-1961]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Producción de algodón en Carabobo [1937-1949-1961]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Producción de arroz en Carabobo [1937-1949-1961]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Producción de maíz en Carabobo [1937-1949-1961]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Producción de caña de azúcar en Carabobo [1937-1949-1961]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Producción de tabaco en Carabobo [1937-1949-1961]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Censo Agrícola y Pecuario de Carabobo: Producción de frijoles en Carabobo [1937-1949-1961]” Biblioteca del Ministerio de Fomento.

“Decreto por el cual se cede al Ministerio de Agricultura una parcela de terreno para el establecimiento de una Granja Agrícola Demostrativa” en *Gaceta Oficial* n° 890, Valencia, estado Carabobo, 15 de abril de 1937.

“Decreto por el cual se ceden los parcelamientos Tarapío y Guere para constituir parcelas de pequeños fundos agrícolas que se pondrán en venta o en arrendamiento en las adyacencias del Fundo Guaparo” en *Gaceta Oficial* n° 1026, Valencia, estado Carabobo, 15 de julio de 1943.

“Decreto sobre la modificación hecha al sistema de primas de exportación” en *Gaceta oficial* n° 972, Valencia, estado Carabobo, 22 de agosto de 1941.

Acta de instalación de la Caja rural de Montalbán” en *Gaceta Oficial* n° 887, Valencia, estado Carabobo, 25 de Febrero de 1937.

“Decreto para la constitución de 20 cajas rurales en Carabobo” en *Gaceta Oficial* n° 921, Valencia, estado Carabobo, 15 de Enero de 1939.

“Decreto de instalación dela Caja rural ‘Santa Bárbara’ en Bejuma” en *Gaceta Oficial* n° 936, Valencia, estado Carabobo, 15 de Diciembre de 1939.

“Decreto por el cual se ordena la instalación de una caja rural en el caserío ‘La Amapola’ del Municipio Guigue del distrito Carlos Arvelo, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Cría” en *Gaceta Oficial* n° 945, Valencia, estado Carabobo, 30 de abril de 1940.

“Decreto por el cual se ordena la creación de la Cooperativa Agrícola de Guaparo” en *Gaceta Oficial* n° 1074, Valencia, estado Carabobo, 22 de octubre de 1945.

“Decreto por el cual se ordena la creación de la Cooperativa Agrícola de Guaparo” en *Gaceta Oficial* n° 1074, Valencia, estado Carabobo, 22 de octubre de 1945.

“Montos asignados al Capítulo de Fomento Agrícola en el Estado” en *Gaceta Oficial* número extraordinario, Valencia, estado Carabobo.

“Decreto por el cual se acuerda un crédito adicional al Capítulo “Fomento Agrícola” de la Ley de Rentas y Gastos Públicos del Estado” en *Gaceta Oficial* n° 931, Valencia, estado Carabobo, 26 de diciembre de 1941.

“Decreto por el cual se crea en el Estado Carabobo con sede en Valencia la “Escuela de Capacitación Industrial y de Artes y Oficios” en *Gaceta Oficial* n° 1020, Valencia, estado Carabobo, 30 de abril de 1943.

Impresas

Fermín Toro. *Reflexiones sobre la Ley del 10 de Abril de 1834*, 1845. En Colección Pensamiento Político venezolano del siglo XIX (Textos para su estudio). Caracas, Ediciones del Congreso de la República 1983.

Hemerográficas

EL AGRICULTOR VENEZOLANO. N° 31. Publicación del Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, Venezuela. 1966.

“La riqueza agraria de Carabobo.” *El Diario*, Valencia, 05 de marzo 1891.

Trabajos y estudios no publicados

Heaton, Luis. Análisis del Costo de Producción de Maíz en 21 fincas parcialmente mecanizadas de los Estados Carabobo y Yaracuy durante el año agrícola 1953-1954. Estudio monográfico publicado 1955.

Hill, George “Central Tacarigua. Un estudio sociológico” en Cuadernos de Información Económica, 1959.

KUPER SAUNE, F, J. (1979). Carabobo Agropecuario. Estudio personal monográfico no publicado.

Meléndez, Juan V. “Resumen y conclusiones” a Actualidad y perspectivas económicas de 85 fincas productoras de azúcar en la zona de influencia del Central Tacarigua Estado Carabobo, Venezuela, de Juan V. Meléndez, Maracay, Universidad Central de Venezuela, 1970.

Pérez Henríquez, Raquel. *Las comunicaciones en el Lago de Valencia (1850-1930)*, Caracas, Memoria (inédita) para optar al título de Magíster en Historia de las Américas, Universidad Católica Andrés Bello, 1988.

Electrónicas

BANCO RAIFFEISEN EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LUXEMBURGO. <http://www.iru.de/wp-content/uploads/2015/03/Luxemburgo.pdf>

BANKO, Catalina. Proceso de modernización, auge y estancamiento de la agroindustria azucarera en Venezuela. <http://www2.scielo.org.ve/scielo>. 10 de septiembre de 2013, 8:50 am.

Homenaje al profesor José Antonio Vandellos (1899-1950) en <http://ance.msinfo.info/bases/biblo/texto/BA/BA.12.09.pdf> p.181. (fecha: 04 de febrero de 2016, hora 10.56 a.m.).

http://www.bvsst.org.ve/do/pnf/historia_del_movimiento_obrero_en_venezuela_1.pdf. 25/01/2016. 8:30 am. Historia del Movimiento Obrero en Venezuela. p. 10.

Homenaje al profesor José Antonio Vandellós. Discurso ante la Academia Nacional de las Ciencias Económicas. P. 181. ance.msinfo.info/bases/biblo/texto/BA/BA.12.09.pdf. 20/01/2016. Hora 3:00 pm.

Martínez Soto, Ángel Pascual. *EL COOPERATIVISMO ALEMAN ENTRE 1860-1930: SISTEMAS Y EVOLUCIÓN*. http://seha.info/pdfs/ii_asociacionismo/II-pascual2.pdf. Día 15/02/2016 hora: 9:14 pm.

Toro Hardy, José. *La Crisis global y el modelo de desarrollo en Venezuela*, en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08785.pdf>, p. 487. año 1993 (fecha: 21/08/2015).

Referenciales

Arcila Farías, Eduardo. Voz: “Censos” En: Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo I, Caracas, Fundación Empresas Polar, 2ª Edición, 1997, pp. 766-768, p.768.

Carrillo Batalla, T.E. “La agricultura: pasado y futuro de nuestra economía”, en boletín *El mes financiero y económico de Venezuela*, nº 5 y 6, Caracas, junio y julio de 1950.

Contreras Ramírez, Alejandro. Voz: “Administración Pública”. En: Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo I, Caracas, Fundación Empresas Polar, 2ª Edición, 1997, pp. 49-64, p. 56.

Espinoza, Voz: “Café”. En: Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo I, Caracas, Fundación Empresas Polar, 2ª Edición, 1997.

Salazar, Temístocles. Voz: “Organizaciones Patronales”. En: Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo III, Caracas, Fundación Empresas Polar, 2ª Edición, 1997, pp. 428-434, p. 429.

Torres Pérez, Néstor “Carabobo 1910-1920”, *Boletín del Centro de Historia del estado Carabobo*. Valencia, Nº 09, enero-junio de 1989.

Bibliográficas

Abreu Olivo, Edgar, Martínez Zuly y otros. *Entre campos y puertos*. Caracas. Fundación Polar, 2001.

Arcila Farías, Eduardo. *Las estadísticas de Castro*, (Primera década del siglo XX) Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1985.

_____. *Economía Colonial de Venezuela*. Caracas, Itálica, 1973, (Tomo II), p.121.

Banko, Catalina “Proceso de modernización, auge y estancamiento de la agroindustria azucarera en Venezuela”, *Tierra Firme*. Caracas, N° 91, julio-septiembre de 2005.

_____. *De trapiches a centrales azucareros en Venezuela (siglos XIX y XX)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2009 n° 244, libro breve.

Battaglini, Oscar. *El betacourismo 1945-1948: rentismo petrolero, populismo y golpe de Estado*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2008.

_____. *El medinismo*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana-Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, 1997, p.43.

Blanco Muñoz, Agustín. *Oposición Ciudad- Campo en Venezuela*. Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. 1980. p.129.

Bautista Urbaneja, Diego. *La idea política de Venezuela 1830-1870*. Caracas, Fundación Manuel García- Pelayo, 2004, p.25.

Bolívar Chollet, Miguel. *Sociopolítica y Censos de Población en Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 2008.

Bracho, Jorge “Introducción” a *Lo que de la nación nos queda (configuraciones y argumentaciones de una definición moderna)* de Jorge Bracho, Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2014, pp. 13-19; p.14.

Briceño Iragorry, Mario. *Alegría de la tierra*. Caracas, edición especial del Procuraduría Agraria Nacional, 1988, p.58.

BRITO FIGUEROA, Federico. (1979). *Historia Económica y Social de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela. Tomo II.

Carrillo Batalla, Tomás. *El Régimen del General Eleazar López Contreras*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 2008.

CARVALLO, Gastón y Josefina Ríos. (1984). *Temas de la Venezuela agroexportadora*. Caracas, Editorial Tropykos.

CARVALLO, Gastón. (1995). *El proceso histórico de la agricultura venezolana*. Caracas, Cendes/Editorial Tropykos.

Castillo, Ocarina “*La política agrícola venezolana en el período 1948-1958*”. *Tierra Firme*. Caracas, N°7, julio-septiembre de 1984, pp. 333-350; p.338.

CENDES. *Agricultura y Agroindustria en Venezuela. Volumen I* Caracas, 1978. Ediciones de la UCV. Caracas, Venezuela.

Cipriano Rodríguez, Luís “Gómez y el agro”, en Elías Pino Iturrieta (Compilador) *Juan Vicente Gómez y su época*. Caracas, Monteávila Editores latinoamericana, 1993.

Consalvi, Simón Alberto “*Alberto Adriani: el hombre de Estado*”, *Revista del Banco Central de Venezuela*, Biblioteca del Pensamiento económico. Caracas, Vol. XIII, año 1, 1999.

Coronil Imber, Fernando. *El Estado Mágico (Naturaleza, Dinero y Modernidad en Venezuela)*. Caracas, Editorial Alfa, 2013, p.179.

Cunill Grau, Pedro “Los cambios geográficos en el guzmancismo. Cartografía e ilusiones” en Elías Pino Iturrieta y María Teresa Boulton (Coordinadores), *Los tiempos envolventes del Guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton-Ediciones de la Universidad Católica Andrés Bello, 2011.

Dávila Brito, Mireya “La exposición nacional de Venezuela en 1883: un lugar para la configuración de la Nación” en Elías Pino Iturrieta y María Teresa Boulton (Coordinadores), *Los tiempos envolventes del Guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton-Ediciones de la Universidad Católica Andrés Bello, 2011, pp. 163-184; p 165.

_____ “Venezuela en Vitrina, La Exposición Nacional de 1883”, *Memorias de Venezuela*. Caracas, Número 18, Febrero 2011, pp. 16-19. p.19.

De la Plaza Salvador. “Determinantes Histórico-Políticos de la Situación Agraria Venezolana” en Oscar David Soto (Compilador), *Política Agraria y Desarrollo*. Valencia-Venezuela. Ediciones de la Universidad de Carabobo.1988, pp. 253-274,p.256.

De Veracochea, Ermila Troconis. *El proceso de inmigración en Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Volumen 41 de la, 1986, p.230.

GARCIA JIMENEZ, Luis Rafael. (2004). *Guigue, Historia Social de un Atraso (1936-1994)*. Valencia, Universidad de Carabobo.

GIMENEZ LIZARZADO, Carlos (2001). *Duaca en la Época del Café 1870-1935*. Oficina del Cronista Oficial del Municipio Crespo. Duaca. Venezuela.

GODOY FONSECA, José María (1996). *Valencia de Antaño y Hogaño*. Coedición de Fundación del Libro Carabobeño y Fundación de Escritores de Carabobo.

GONZALEZ ABREU, Manuel. (2002). *Auge y Caída del Perezjimenismo, (El papel del Empresariado)*. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Caracas, Venezuela.

Grisanti, Luis Xavier. *Alberto Adriani*. Caracas, El Nacional-Fundación Bancaribe, 2010.

Hernández Araujo, Rossana “El Programa de Febrero (1936): Expresión institucional del desarrollo capitalista en Venezuela”, *Anuario GRHIAL*. Universidad de Los Andes. Mérida, Enero-Diciembre, N° 8, 2014.

HERRERA VIAL, Felipe. (1969). *Estampas Valencianas*. Caracas. Ministerio de Educación.

Izard, Miguel. *Series Estadísticas para la Historia de Venezuela*. Mérida, Universidad de los Andes, 1970, p. 9.

KEYNES, Jonh Maynard. (1976). *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. Novena reimpresión Colombia.

Lovera, José Rafael. *Vida de hacienda en Venezuela*. Caracas, Fundación Cisneros-Fundación Bigott, 2009.

Lucas, Gerardo. *La industrialización pionera en Venezuela (1820-1936)*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1998.

Manzo N., Torcuato. *Historia del Estado Carabobo*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1981.

MARTINEZ, Luis Armando. (2009). *El Modelo Alimentos Heinz*. Valencia-Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo.

_____. *¿Qué es la Valencianidad? Y otros estudios de historia regional*. Valencia. Universidad de Carabobo y Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. 2003. P.66.

- Martínez Armando Luis y De Castro Zumeta, María. *La región valenciana (un estudio histórico-social)*. Valencia, Universidad de Carabobo-Dirección de Medios y Publicaciones, 2000, p.2007.
- Martínez, Siso. *Historia de Venezuela*. Caracas, Editorial Yocoima, 1971.
- MARROU, Henri-Iréné. (1999). *El Conocimiento Histórico*. España, Editorial Idea Universitaria.
- Olivar, José Alberto. *Caminos y carreteras en Venezuela*. Caracas, Comala.com, 2004.
- ORTIZ DE PAZ, Pola. (1990). *Ensayos sobre Política Agrícola en Venezuela*. Caracas-Venezuela, Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Ortiz F., Eduardo J. *Pensamiento Económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2007.
- PACHECO, Emilio. (1984). *De Castro a López Contreras, Proceso Social de la Venezuela Contemporánea*. Editorial Domingo Fuentes y asociados. Caracas, Venezuela.
- Pacheco, José Germán. (2007). *Agricultura, modernización y ciencias Agrícolas en Venezuela. De la ilustración borbónica a los ilustrados del gomecismo 1770-1935*. Caracas, UCV.
- Pino Iturrieta, Elías y Boulton, María Teresa (Coords.). (2011). *Los Tiempos Envolventes del Guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton y Universidad Católica Andrés Bello.
- Pino Iturrieta, Elías. *Fueros, civilización y ciudadanía*. Caracas, UCAB, 2000.
- _____ "Introducción" a *Positivismo y gomecismo* de Elías Pino Iturrieta, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2005.
- Plaza, Elena. *El patriotismo ilustrado, o la organización del Estado en Venezuela 1830-1847*. Caracas, Universidad Central de Venezuela-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 2007.
- Ramírez López, Eduardo y Quero Morales, Constantino. *Isaías Medina Angarita, Presidente de la Transformación*. Universidad Católica Andrés Bello. 2006.
- Ríos de Hernández, Josefina. *La Hacienda Venezolana (Una visión a través de la Historia Oral)*. Caracas, Fondo Editorial Tropikos, 1988.

Rivas Aguilar, Ramón. *Estado y desarrollo capitalista en Venezuela (1941-1945)*. Caracas, Editorial Planeta p.275.

Rojas Pérez, Antonio. *Alberto Adriani (Estímulo de la juventud)*, Caracas, Editorial Ex Libris, 1991.

Roll, Eric. *Historia de las doctrinas económicas*. México. Fondo de Cultura Económica, 1973. p.493.

SALCEDO BASTARDO, J.L. (2006). *Historia Fundamental de Venezuela*. Undécima edición Caracas- Venezuela, UCV.

Szinétar Gabaldón, Miguel. *El Proyecto de Cambio Social de Alberto Adriani 1914-1936*. Caracas, CENDES, 1998, p.59.

SOLORZANO, Rafael. (1986). *Keynesianismo y Monetarismo, Un Debate sobre la efectividad de la política pública*. Academia Nacional de Cs Económicas. Universidad de los Andes.

TORO HARDY, José (1993). *Fundamentos de Teoría Económica*. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

Vila, Marco Aurelio. *Aspectos de la Población Urbana en Venezuela*. Caracas, Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, 1974, p.54.

YBARRA, Jaime. (2007). *El Torreón del Alambique. Historia del auge y decadencia de la agroindustria de la caña de azúcar en Montalbán (1938-1960)*. Caracas-Venezuela, Fundación Editorial El Perro y la Rana.